



ESCUELA DE POSTGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Trascendencia de “Juan Bustamante Dueñas” en el desarrollo
social y educativo del Distrito de Cabanilla región Puno,
siglo XIX

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADEMICO DE
DOCTOR EN EDUCACIÓN**

AUTOR:

Mg. Juan Nery Velez Vilca

ASESORA:

Dra. Fany Magdalena Montaña Revilla

SECCIÓN:

Educación e Idiomas

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Inclusión y Democracia.

PERÚ – 2019

PÁGINA DEL JURADO



Dr. Carlos Yengle Ruiz

Presidente



Dr. Mandel Pérez Azahuanche

Secretario



Dra. Fany Magdalena Montaña Revilla

Vocal

DEDICATORIA

A la memoria de mi querida madre Fortunata V. Vilca Ramos de Vélez por su indoblegable labor. Gracias por las bellas noches de cuentos, que supiste transportarme a un mundo mágico de seres fantásticos, estimulando la creatividad.

Juan

AGRADECIMIENTO

A la Universidad César Vallejo, por darme la oportunidad de investigar en un campo que anticipadamente pensaba realizarlo, gracias a esta Universidad tuve la facilidad de acceder a los archivos de Instituciones involucradas en mi Investigación, sin su apoyo, es posible que me hubiesen negado el acceso.

A mi asesora de tesis Dra. Fany Magdalena Montaña Revilla, Dr. Carlos Yengle Ruiz, Dr. Manuel Pérez Azahuanche; por la infinita paciencia, tiempo, esfuerzo y dedicación para orientar adecuadamente el presente trabajo, y concretar mis anhelados sueños; de igual manera a todos los docentes de Post Grado involucrados en la enseñanza del programa de Doctorado, por darme la oportunidad de crecer profesionalmente.

De igual forma un agradecimiento profundo a:

-Al Doctor Nicánor Domínguez Faura, historiador reconocido a nivel Nacional por facilitar el acceso a direcciones de personalidades en el congreso e historiadores involucrados en el caso de Juan Bustamante Dueñas.

-Al Prof. Amelio Fuentes Flores, Director del archivo regional de Puno por permitir el acceso al archivo.

-Al Señor Bicarío General, RP Julio Henry Guevara Gallegos, párroco de los distritos de: Cabanilla, Cabanillas y Cabana; por permitir la revisión del archivo general de la parroquia concerniente al asentamiento de partidas de Bautismo, defunciones y matrimonios, cuya existencia data desde el año de 1766.

-A los alcaldes de la provincia de Lampa y Cabanilla: Señores. Clever Huaynacho Hañari y Silverio Sergio Quispe Quispe, respectivamente, por facilitar el acceso a los archivos municipales.

-A los señores: Eleuterio Veliz Cabana, Leonel Escarcena Mendoza, Luis Hipólito Cruz Quispe; por la información oral y/o facilitar los documentos escritos relacionados a Juan Bustamante Dueñas.

El autor

PRESENTACIÓN

Señores Miembros del Jurado, presento ante ustedes la Tesis titulada: Trascendencia de “Juan Bustamante Dueñas” en el desarrollo social y educativo del Distrito de Cabanilla región Puno, siglo XIX.

Bustamante, un líder Mestizo; que luchó junto al campesinado Puneño del siglo XIX, contra la opresión, el despojo de tierras, la expoliación, y los abusos infringidos por los hacendados, los “Mistis”, y las autoridades de la época contra la masa indígena; en complicidad y complacencia de los gobiernos de turno de nuestra naciente república. Encabezó una rebelión en Huancané, tomado prisionero después del combate de Pusi, fue cruelmente asesinado, pagando con su vida el atrevimiento de defender la justicia y el derecho de los campesinos. Es un personaje poco estudiado y queda mucho por descubrir y revalorar su aporte a la justa causa.

Esta investigación se interesa por saber su trayectoria y trascendencia que tuvo en el Distrito de Cabanilla, pues vivió más tiempo aquí; pasajes de su vida aún no conocidas, y el impacto que tuvo esta rebelión y los movimientos campesinos liderados por él, en las futuras generaciones.

Con esto quiero aportar a la historiografía Peruana, revalorar los hechos históricos fortalecer la identidad cultural de nuestros pueblos y proponer a la educación peruana, para que en el área de Ciencias Sociales se priorice primero el estudio de la historia local como lo fue Bustamante en Puno, después la historia de otros pueblos foráneos a nuestra patria como es la Europea y no al revés como se acostumbra hacer actualmente y esto a mi modo es la manera correcta de generar identidad y autoestima de nuestros pueblos, motivando el amor por el pueblo y por la tierra que nos vio nacer. A la vez se construya en el pueblo de Cabanilla y otros Distritos que amerite hacerlo, un parque dedicado a conmemorar a todos los campesinos que sufrieron esta época oscura de opresión y esclavitud, y que se denomine “parque de los afligidos”, con esto estaré cumpliendo en valorar a todas las personas que lucharon por una justa causa, que gracias a ello disfrutamos hoy en día de una mejor forma de vida.

Autor.

ÍNDICE

PÁGINA DEL JURADO	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	v
PRESENTACIÓN	vi
ÍNDICE	vii
INDICE DE TABLAS.....	x
INDICE DE DOCUMENTOS	xi
RESUMEN	xii
ABSTRACT	xiii
I. INTRODUCCIÓN	14
1.1. Realidad Problemática	15
1.2. Trabajos Previos.....	17
1.3. Teorías relacionadas al tema	19
1.4. Formulación del Problema	75
1.5. Justificación del Estudio	75
1.6. Hipótesis	77
1.7. Objetivos	77
II.- MÉTODO	79
2.1. Diseño de Investigación	79
2.2. Población y Muestra	80
2.3. Técnicas e Instrumentos de recopilación de datos, validez y confiabilidad	80
2.4. Método de análisis de datos.....	82
2.5. Aspectos éticos	83

III.- RESULTADOS	84
IV.- DISCUSIÓN	98

V.- CONCLUSIONES

VI.-RECOMENDACIONES

VII.-PROPUESTA

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

Anexo 1: Entrevista oral practicado al poblador Eleuterio Veliz Cabana.

Anexo 2: Fotografía del Testamento de Juan Bustamante otorgado a sus
Tres hijas.

Anexo 3: Fotografía de Partida de defunción de la hija de Bustamante asentado
en la parroquia de Cabanilla.

Anexo 4: Fotografía de Partida de defunción de Mariano Encarnación Quispe
Bustamante, hijo de Lucía, nieto de Bustamante.

Anexo 5: Transcripción del Informe del Coronel Recharte al prefecto de Puno
Sobre la derrota de la Rebelión.

Anexo 6: Trascipción del informe del prefecto de Lampa Sr. José Barrionuevo
A la prefectura del departamento sobre el combate de Pusi.

Anexo 7: Transcripción del informe del Coronel Andrés Recharte dirigido a la
Comandancia general del Departamento sobre sus acciones
“pacificadoras” después del combate de Pusi.

Anexo 8: Transcripción del informe del prefecto de Lampa, Don Estevan Camacho
Dirigido a la comandancia general del Departamento.

Anexo 9: Transcripción del informe del Sr. Barrionuevo prefecto de Lampa,
Dirigido a la comandancia del departamento.

Anexo 10: Transcripción del teniente Gobernador de Huatta dirigido a la
Comandancia general del departamento.

Anexo 11: Transcripción del Informe del Coronel Andrés Recharte, dirigido a la
A la comandancia del departamento.

Anexo 12: Transcripción del informe del Sr. Manuel Torres prefecto del Cuzco al
prefecto del departamento de Puno sobre el combate de Sailla.

Anexo 13: Hoja de vida de personajes.

Anexo 14: Fotografías.

Anexo 15: Aspectos Administrativos.

INDICE DE TABLAS

Tabla 01: Resumen de la Entrevista tomado al señor Eleuterio Veliz	84
--	----

INDICE DE DOCUMENTOS

Documento 01: Transcripción del testamento de Juan Bustamante a favor de sus tres hijas	87
Documento 02: Extracto del libro de defunción donde registra el fallecimiento De lucía, hija de Bustamante.....	89
Documento 03: Extracto del libro de bautizos, donde registra el nacimiento De Mariano Encarnación, hijo de Lucia, Nieto de Bustamante....	90
Documento 04: Extracto de escritura Pública (Minuta) del Notario Víctor Manuel Romero, donde señala a Dorotea Bustamante como heredera...	91

RESUMEN

Un personaje del siglo XIX, que marca un hito en la historia social y política de Puno fue Juan Bustamante Dueñas. Activista político de ideas liberales fundador de la sociedad “Amiga de los Indios”, diputado por Lampa, subprefecto de los departamentos de Cuzco y Huancavelica, Coronel participante en la batalla de las Palmas y dos de Mayo, comerciante de lanas y escritor. Defensor de la causa indígena, lideró la rebelión campesina de Huancané y Azángaro en 1866 – 1868 contra la opresión y el abuso de las autoridades políticas, del gamonalismo en complicidad con el régimen militarista de la época, fue uno de los primeros en proponer la creación de centros educativos y red de caminos en toda la república. Murió trágicamente en el combate de Pusi el 3 de enero de 1868, luchando al lado del campesinado.

Esta investigación tuvo como objetivo, conocer mediante una información oral, revisión bibliográfica y documental; la vida, obras y trascendencia de este luchador Social; se enmarca dentro de una investigación cualitativa histórica, de carácter exploratorio descriptivo(transversal), se recogieron datos mediante la entrevista semi estructurada dirigido a historiadores y ciudadanos de los Distritos de Cabanilla, Vilque y Pusi; se revisaron documentos existentes en los municipios de Cabanilla, Lampa, la parroquia de Cabanillas y el archivo regional de Puno, se verificaron aproximadamente 15 fuentes bibliográficas. Para validar la información y la fiabilidad del mismo se utilizó la “triangulación” entre los datos orales, documentales y bibliográficos.

Concluimos, que el aporte de Juan Bustamante a la causa social fue trascendental; contribuyó a la liberación del campesinado de la explotación y abuso a lo que estuvieron sometidos, logrando cambios en las leyes a favor del indígena; así mismo se descubrió la existencia de tres hijas de Bustamante de los dos que se saben, la ejecución de obras públicas realizados con su dinero, y su solidaridad con el sufrimiento del Campesinado.

PALABRAS CLAVE: Juan Bustamante, Campesino, Gamonal, Misti, indio, Indígena

ABSTRACT

A character of the nineteenth century, which marks a milestone in the social and political history of Puno was Juan Bustamante Dueñas. Political activist of liberal ideas founder of the society "Amiga de los Indios", deputy for Lampa, subprefect of the departments of Cuzco and Huancavelica, Colonel participant in the battle of Las Palmas and dos de Mayo, wool merchant and writer. Defender of the indigenous cause, led the peasant rebellion of Huancané and Azángaro in 1866 - 1868 against the oppression and abuse of political authorities, of gamonalismo in complicity with the militarist regime of the time, was one of the first to propose the creation of educational centers and road network throughout the republic. He died tragically in the combat of Pusi on January 3, 1868, fighting alongside the peasantry.

The objective of this research was to know through oral information, bibliographic and documentary review; the life, works and transcendence of this Social fighter; is part of a historical qualitative research, exploratory descriptive (cross), data was collected through the semi-structured interview aimed at historians and citizens of the Districts of Cabanilla, Vilque and Pusi; We reviewed existing documents in the municipalities of Cabanilla, Lampa, the parish of Cabanillas and the regional archive of Puno, approximately 15 bibliographical sources were verified. To validate the information and its reliability, the "triangulation" between the oral, documentary and bibliographic data was used.

We conclude that Juan Bustamante contribution to the social cause was transcendental; contributed to the liberation of the peasantry from exploitation and abuse to which they were subjected, achieving changes in the laws in favor of the indigenous; likewise it was discovered the existence of three Bustamante daughters of the two who know each other, the execution of public works carried out with their money, and their solidarity with the suffering of the peasantry..

KEY WORD: Juan Bustamante, farmer, Gamonal, Misti, Indian, Indigenous

I. INTRODUCCIÓN:

Esta investigación formará parte de un libro que se titulará “Historia del pueblo de Cabanilla – Rijch’ariy, nuevos tiempos”, obra que recopilará toda la información significativa de la historia de este pueblo, desde la formación del grupo denominado Cabanillas como parte de la cordillera occidental entre el Devoniano inferior y el Silúrico superior de la era paleozoica hasta el año de 1969, con la proclamación de la reforma agraria del presidente Juan Velazco Alvarado, investigación que es sustentada con una rigurosa revisión bibliográfica, documental e investigaciones ya realizadas; cuyo objetivo es alcanzar a este pueblo un aporte verídico de su propia historia, historia que muchas veces no es compartida por los propios pobladores o simplemente no es conocida por ellos mismos, con la intención de que se valore la historia, el arte, la filosofía, el pensamientos, formas de vida; se fortalezca la identidad cultural, se reconozca el legado de los antepasados que lucharon por la libertad, y el amor por su pueblo y sus raíces.

Desde que el Imperio Inca fue invadido el año de 1532, la cultura andina ha sido sojuzgada y dominada; extrañas costumbres, pensamientos, ideología y religión foráneas fueron implantados por la fuerza en el Perú, bajo presión y con violencia, a la vez que se quisieron extirpar destruir y arruinar para siempre todo el pensamiento, costumbres, creencias e ideologías andinas.

La dominación hispana trajo consigo; esclavitud, servidumbre, adoctrinamiento en modos de vida occidentales. El hombre andino se sintió como “obligado” en pensar como español, pues se ridiculizó su cultura, se menospreciaron sus costumbres.

Las vejaciones y abusos duraron hasta mediados del siglo XX, con mayor saña en la época del “gamonalismo”, donde el presidente Juan Velazco Alvarado, puso fin a una infausta distribución de tierras con su reforma agraria.

Como en toda cultura o pueblo sometido a otro; hubo resistencia, líderes locales, regionales y nacionales, surgieron para hacer frente al invasor y frente a un

régimen oligárquico de dominio y explotación de un país dirigido por presidentes corruptos y defensores de terratenientes y poderosos.

En este contexto la vida de Juan Bustamante Dueñas, líder mestizo que encabezó la sublevación indígena contra estos abusos, constituyen un hito en la historia del altiplano Puneño del siglo XIX, siendo cruelmente asesinado en la localidad de Pusi en el año de 1868 junto a 71 líderes indígenas, parte de su vida y su gesta revolucionaria en la localidad de Cabanilla es poco conocida, la familia que tuvo, los terrenos que compró, las obras públicas que realizó con sus peculios etc, etc. Estos aspectos han sido materia de esta investigación, y serán publicados oportunamente para conocimiento del pueblo y del país.

1.1. Realidad Problemática:

Él sistema educativo Peruano de ese entonces, fiel al gobierno de turno en vez de aliviar esta situación de injusticia social, acrecentó aún más el dominio occidental, implantando en su currículum las historias ajenas a estos pueblos como: La historia del Cid, la contrarreforma española. Etc, donde se enaltece el valor de líderes occidentales ¡no tomó en cuenta nunca la historia local! No permitió ni permite que los pueblos del Perú sean protagonistas de su historia, que estos pueblos conozcan su historia. Y un pueblo que conoce su historia afrontará mejor su futuro, forjará un mejor porvenir, buscando el bienestar de todos sus moradores, en un contexto de armonía revalorando su cultura, entonces podemos hablar de identidad. Identidad para que nuestros niños amen su cultura, su pueblo y sus raíces y reconozcan a sus ancestros que lucharon por buscar un mejor porvenir perdiendo incluso su propia vida en esta gesta.

En este contexto Bustamante un personaje notable del siglo XIX, en la región Puno y el Perú actualmente poco conocido en su propia tierra y más conocido en el ambiente académico internacional, incluso en los lugares donde pasó la mayor parte de su vida ignoran su historia; esto debido quizá al poco interés de los gobiernos de turno por revalorar la cultura local y fortalecer la identidad de los pueblos, a esto añadimos la implementación de una educación sustentado en

pensamientos europeos, apoyándose nuestra educación íntegramente en enfoques extranjeros ajena a nuestra realidad; por ejemplo en la currículo de ciencias sociales se enseña el proceso histórico Europeo con mayor prioridad que los procesos históricos de nuestros pueblos, lo que ha sido determinante para nuestros jóvenes para que ignoren su historia, valoren sus raíces y flaquee su identidad.

La presente investigación es una contribución para fortalecer la identidad de nuestro país, para revalorar sus líderes regionales que lucharon buscando la justicia social, igualdad en una época de abuso, discriminación, humillación etc. contra la masa indígena. A la vez difundir y hacer conocer la historia del luchador social Juan Bustamante Dueñas a las generaciones actuales para honrar su memoria y reconocer su entrega hasta perder la vida en busca de la “redención” y la justicia para el hombre andino.

Juan Bustamante Dueñas nace en estas circunstancias, en ese momento histórico que le tocó vivir, a continuación detallaremos minuciosamente su vida hasta su muerte acaecido el 3 de enero de 1868.

La presente investigación también muestra hechos que involucran líderes regionales y locales que compartían la misma ideología luchando en favor del campesinado y la población en búsqueda de la justicia social en el pueblo de Cabanilla, que quedaron en el anonimato o solamente se conoce alguna información por transmisión oral para que sean valorados y formen parte de la identidad de este pueblo, *¡Los niños de nuestro pueblo tienen el derecho de conocer su cultura, sus líderes, y afianzar su identidad!*

Sobre el estudio de la vida de este luchador Social Puneño, hasta el momento no hemos podido encontrar un trabajo de investigación Tipo Tesis, (a excepción de Jacobsen) sino libros publicados sobre su vida, sus viajes y su muerte, también abundante documentación escrita y oral.

1.2. Trabajos Previos:

Internacionales:

Me parece particularmente interesante los estudios realizados por:

Jacobsen, N (1989). Historiador Estadounidense especializado en la historia del Perú, con prioridad en zonas andinas rurales. Es profesor Asociado de Historia y estudios Globales de la Universidad de ILLINOIS.

Recibió su Ph. D. de la Universidad de California, Berkeley. Su disertación fue titula “La tierra y la sociedad en el Altiplano Peruano: Provincia de Azángaro. 1770 – 1920”.

Publicó un artículo en los Estados Unidos, titulado: “*Civilization and Its Barbarism: The Inevitability of Juan Bustamante’s Failure*”. En: Judith Ewell y William Beezley, eds. *The Human Condition in Latin America: The Nineteenth Century*. Willmington, Delaware: Scholarly Resources, que fué traducido por el Historiador Peruano Nicanor Domínguez Jaura; donde describe los acontecimientos históricos de Puno de los años (1866 -1868), la revolución de Huancané y la vida del luchador social Juan Bustamante Dueñas, analiza los otros aportes históricos de diferentes historiadores locales con objetividad, y llega a la conclusión que la lucha de Bustamante tiene carácter de reivindicación Social y política, constituye un aporte confiable en la investigación de este personaje.

Luc , A. (2012). Académico e Investigador Francés. Ha sido profesor de la Universidad de Fes(Marruecos), Nueva Sorbona de París y Pascal Paoli de Córcega. Después se desempeñó como catedrático de historia y civilización latinoamericanas en la Universidad de Perpiñán.

Es autor del Libro titulado: “*Las Utopías sociales en América Latina en el siglo XIX*”, en el cual habla de Bustamante, indicando que sus luchas, y reclamos por la reivindicación indígena tienen sentido y razón, pero para la época es una utopía y es inevitable su fracaso, las condiciones no están dadas.

Godoy, M. (2004). Es doctor en historia de la Universidad de Chile, investigador adjunto de la Universidad de Tarapacá. Ha publicado un artículo titulado “*Entre*

las guerras civiles y las demandas Indígenas: Juan Bustamante en el levantamiento de Huancané (Perú), 1866-1868, En la Revista de Historia Indígena (Santiago de Chile).

La investigación ha sido realizada en el contexto del Curso Historia Andina II, dirigido por el profesor Jorge Hidalgo L. en el II semestre del año 2002, en el programa de Doctorado en Historia de la Universidad de Chile. Donde narra los acontecimientos de la rebelión de Huancané.

Nacionales:

Los estudios realizados por **Basadre, J. (1962)** en su Libro "*Historia de la República del Perú*", tomo 6 pp 216; 267; dedica a Juan Bustamante 4 paginas señalando como un viajero del Siglo XIX, activista político, defensor de los Indios, que condujo una revolución Social en Puno y murió asesinado cruelmente en Pusi. Llega a la conclusión de que su lucha fue infructuosa pero hizo visible los abusos de lo que eran objetos los indígenas.

Raimondi, A. (1875) en su Libro "*El Perú*", narra su encuentro con Bustamante, se refiere como un personaje a quien le gustan los viajes, afirma que viajaron ambos desde Huancavelica hasta la frontera con Ayacucho.

Locales:

Vásquez, E. (1976) en su Libro "*La rebelión de Juan Bustamante*" de 408 páginas, constituye quizás la investigación más completa realizada sobre este personaje, como prueba acompaña, cartas, fotografías, Informes, actas, notas de prensa entre otros documentos de la Época, en conclusión Vásquez describe de cómo sucedieron los hechos y su intención parece ser la revaloración de esta gesta revolucionaria, su libro constituye el punto de partida de muchas investigaciones posteriores.

Torres, L. (1935): Escribió "*Biografía de Juan Bustamante*", texto publicado por su viuda Consuelo Ramírez en 1941, constituye quizá el primer libro publicado sobre Juan Bustamante, describe la vida de Bustamante y los acontecimientos de la revolución de Huancané de 1868

1.3. Teorías Relacionadas al Tema:

NACIMIENTO DE JUAN BUSTAMANTE DUEÑAS:

Hablaremos primeramente de Vilque cuna de Juan Bustamante Dueñas, es un Distrito ubicado en el departamento de Puno a 32 kilómetros al norte de esta ciudad en un páramo andino; al pie del cerro denominado "Calvario" en el altiplano del Collao aproximadamente a 3860 m sobre el nivel de mar, su clima está marcado por el predominio del frío y heladas, intensificándose en los meses de junio y julio; las lluvias se presentan aproximadamente desde los meses de octubre y/o noviembre hasta marzo y/o abril. En verano la topografía se torna de un color verde intenso, las flores tienen diferentes matices, el clima se torna benigno, podríamos decir que las estaciones varían alterando el desarrollo de la agricultura. Muchas veces se presentan sequías, granizadas, heladas perjudiciales para la agricultura.

En otros tiempos Vilque fue una Ciudad pujante un centro ferial de gran nombradía, es decir de inusitada atracción comercial en la América del Sur. Se refiere que anualmente venían desde Tucumán y otras zonas de Argentina innumerables recuas transportando mercaderías de factura ultramarina, para su venta en la feria, ocasión en que además se vendían, al por mayor y menor, millares de caballos y mulos, previamente invernados en las extensas pampas de Moro y Buenavista, a orillas del Titikaka De Chile venían también grandes recuas, trayendo cueros de toda clase, calzados para todo trabajo, maderas preparadas para la confección de muebles de fina talla, fruta seca y en conserva; en fin, todo aquello que fuera susceptible de comercialización. De Colombia venía café, cacao, añil, telas de noble y mediana calidad, artículos llamados de mercería, etc. De Europa y los Estados Unidos se importaban implementos agrícolas y herramientas para todo género de trabajos artesanales. A su vez, de las ciudades y pueblos del Perú (ya independiente) incluyendo los de la costa, la sierra central y la "montaña", la gente acudía a Vilque solamente de compras nuestra industrialización, aún incipiente, no tenía cosas nuevas que ofrecer y vender en Vilque. Culpables de ello eran, desde luego, las permanentes luchas

caudillistas: los gamonales disputábanse, a porfía, la toma de la presidencia de la República, ambición insaciable del militarismo de aquellos tiempos. Pero Vilque, otrora emporio comercial, inclusive de gran auge social, donde año tras año, hacia los días de la Pascua de Pentecostés, se repetía la renombrada feria en la cual -se cuenta- se hacían transacciones por nada menos que la cantidad de cinco millones de pesos, por aquellos tiempos una suma fabulosa, extraordinaria, ha venido a menos. Si antes era una ciudad ferial amplia, capaz de alojar a innumerables visitantes, forasteros y nativos, compra venteros nacionales y extranjeros

Antonio Raimondi al pasar por Vilque en el año de 1864 nos dice:

De Puno pase a Vilque que dista seis leguas, para ver la renombrada feria que tiene lugar todos los años en el mes de mayo. Para el viajero que recorre un país, no hay mejor ocasión para sus estudios sobre razas, que lo que ofrece una feria. Allí tiene la facilidad de ver reunidas en un solo punto una infinidad de tipos distintos, que difícilmente podría conocer viajando; en una reunión semejante hay la ventaja de comparar los distintos tipos y apreciar las diferencias.

El triste pueblo de Vilque, que en los demás días del año escasea de todo recurso, no hallando el viajero con qué satisfacer sus más urgentes necesidades, en la época de la feria cambia totalmente de condición, siendo el lugar de cita de los comerciantes de Arequipa, Tacna, Moquegua y Lima. Entonces improvisan en el pueblo de Vilque varias fondas, cafés, heladerías, tiendas de comercio, etc., y la población que poco antes era casi solitaria y desierta, se convierte en un centro de actividad y vida.

El mismo Juan Bustamante Dueñas al hablar de Vilque en su libro Apuntes y Observaciones civiles, políticas y religiosas publicado en el año de 1849 en París, comenta:

Vilque, pueblo de mi nacimiento, que posee un Santo Cristo cuyos milagros lleva la fama hasta los parajes más remotos. Se celebra su memoria por Pentecostés con función de iglesia y una feria que sin duda es de las mejores de la República, concurriendo con un comercio que pone en circulación dos millones de pesos según cálculo nada exagerado. Es indecible el número de

comerciantes que asisten a esa feria viniendo de distancias inmensas, y hasta los mismos argentinos, con tener que andar quinientas y más leguas, llegan allí con tropadas de mulas de extraordinario importe.

Pero este auge comercial ferial duraría hasta fines del siglo XIX, con la llegada del ferrocarril a Puno en enero de 1874, por la ruta de: Santa Lucía, Cabanillas y Juliaca; Vilque quedó aislado. El centro de gravedad del comercio se trasladó a Juliaca, eje de la vía ferroviaria entre Arequipa, Puno y Cuzco.

El comercio ferial declinó, transformándose Vilque en una población abandonada, un pueblo en ruinas, y a costa de su ruina otros pueblos emergieron como consecuencia del ferrocarril y la carretera; oí decir a los antiguos habitantes de Cabanilla a las abuelas recomendar a sus nietos: "No vayan a Vilque es un pueblo miserable fantasmal (th'anta chacta en quechua), a la media noche se abre la puerta de su catedral, el altar mayor se transforma en una laguna y aparece un cura sin cabeza que oficia misa". Nosotros entonces niños sentíamos miedo al escuchar estos cuentos.

Hoy Vilque nuevamente es un pueblo emergente, con la construcción de la carretera asfaltada Puno, Tiquillaca, Vilque, Mañazo, Huataquita que una con la carretera transoceánica esperamos un porvenir mejor para este Distrito. .

En Vilque, como en los pueblos que se levantan a lo largo de la cadena andina, el 24 de junio, día de San Juan, es una festividad que se celebra con pompa y algarabía propiamente rurales. San Juan es la fiesta de los ganados, de los pastores y del advenimiento de las ventiscas invernales que se desatan, con mayor fuerza, en las regiones altas del país, en la meseta 'del Kollao, por ejemplo. La noche de San Juan, en los cerros de la sierra peruana, alumbran el espacio crepitantes fogatas destinadas "a caldear el ambiente helado del invierno", según reza la tradición. Fue allí, en Vilque, cuando se celebraba la fiesta de San Juan y cuando en sus gentes no se había apagado todavía el entusiasmo de los días feriales, nació Juan Bustamante el día 24 de junio de 1808. Es este mismo ciudadano Vilqueño el que después de su muerte se tornaría en personaje si se quiere de leyenda; y al que intereses de todo orden y conveniencias inconfesables de la época, habrían de negar sus acciones generosas, trastocar

su memoria y, finalmente, sumido en el olvido, al punto que ahora apenas si una que otra vez se le recuerda en breves crónicas y ocasionales artículos periodísticos. Se habla de Juan Bustamante, el Mundo Purikuj, sobrenombre éste que se le aplicara por haber recorrido, una y otra vez, pueblos del Medio Oriente, de Asia y de toda Europa. Se le rememora más por los viajes que hizo que por las ideas que difundió y defendió. Se le recuerda, si ello en verdad ocurre, más por su carácter de trotamundos que por las acciones de bien que llevó a cabo y las luchas que en favor de los indígenas, especialmente de Puno, emprendió hasta el sacrificio y la inmolación.

BREVE RELACIÓN FAMILIAR DE JUAN BUSTAMANTE.

Sus padres fueron: Mariano Bustamante Jiménez, Español natural de Arequipa, y Agripina Dueñas Vera, mestiza natural del Distrito de Vilque (Puno) y descendiente, según su bisneta Consuelo Ramirez de Torres, de José Gabriel Condorcanqui, conocido como Tupac Amaru II por la rebelión que llevó a cabo en el año de 1780, afirmación esta última no parece ser cierta, pues no se presentan pruebas al respecto.

Don Mariano Bustamante ostentaba en la provincia de Lampa el grado de Teniente del Regimiento de Milicias Urbanas de Caballería

Juan Bustamante posiblemente no tuvo hermanos pero sí hijos. Anteriores investigaciones nos señalan que tuvo dos hijos: Juan Bustamante Jara y Sofía del Carmen Bustamante Contreras, su hijo Juan todavía muchacho acompañó a su padre en muchas de sus acciones beligerantes, muerto el Padre, Juan emprendió estudios Universitarios en Arequipa; pero según Manuel Bustamante de la fuente, no los culminó. Ricardo Bustamante Cisneros afirma que el hijo en cambio “fue un próspero comerciante en telas de alta calidad, procedentes de Europa y Asia; pues era el único importador de sedería y mercería para su venta al por mayor y menor en el sur del Perú”.

Pero con esta investigación realizando en Cabanilla, lugar donde Bustamante tuvo casa, y que realizaba el acopio de lana para enviarlos a Arequipa, siendo

este Distrito un lugar estratégico para sus fines de negocio y que la mayor parte de su vida los pasó en este Lugar, constatamos que tuvo tres hijas a saber:

Dorotea Bustamante Marín, esposa de Pedro Quispe e hija de Nicolasa Marín; Lucía Bustamante Quispe, hija de Manuela Quispe; y Mónica Bustamante Quispe hija de María Quispe; esta información se recogió por versión oral de los pobladores más longevos de la zona y se contrastó mediante la existencia de fuentes escritos, encontrándose la partida de defunción de Lucia Bustamante en la parroquia de Cabanilla que a la letra dice:

En esta Santa Iglesia Parroquial de S. Juan Bautista de Cabanilla, a los veintiséis días del mes de noviembre del año de 1915, se presentó ante mí don Encarnación Quispe, vecino del Distrito, participando del fallecimiento de Doña Lucía Bustamante, hija de Juan Bustamante y de Doña Manuela Quispe, natural del Distrito, residente en el Pueblo, murió de decrepitud, recibió los auxilios espirituales y se le dio sepultura eclesiástica, en fe de lo cual firmo

Firma del padre Eulogio Fresierra M, párroco de Cabanilla.

Para corroborar esta información, acudí a un poblador más longevo Don. Eleuterio Veliz (ver hoja de vida anexo 13), que vive en los terrenos de Lucía Bustamante que según nos afirma que fueron vendidos por Lucia a sus abuelos, me mostró un testamento escrito de puño y letra de Juan Bustamante Dueñas a favor de sus tres hijas, a las cuales le da en heredad todas sus chacras y propiedades en Cabanilla; a continuación se transcribe todo el texto completo:

Conste por la presente, que yo abajo suscrito Juan Bustamante vecino y natural de Cabanillas del Departamento de Puno, hago el presente Documento a favor de mis tres hijas naturales, Dorotea Bustamante esposa de Pedro Quispe, hija de Nicolasa Marín, Lucia hija de Manuela Quispe, Mónica hija de María Quispe, estas son habidas en mi soltero: Por tanto en vida les doy, les sedo y les dono todas las chacras que tengo en todos los suyos de reparto acostumbrados en cada año, están en la manera siguiente: De Lqueni son, 1° una y otros pequeños en la pampa de mi canchón de Colca otro al lado del canchón de José Cabana del Falso, 2° en Louritía una cerca de mi canchón de piedra, 3° en Puyuria una y otra en Ilpamayo, 4° en Isipaya una grande, junto al canchón de Juana Paula Pino y otro en Lizacia, 5° en Lapayani una, junto a la casa de Agustín Mamani,

6°. En Yurac aya una, colinda con la chacra de Narciso Calisaya y de Manuel Figueroa, 7°. En el Ccoje una junto al camino que pasa a Miraflores y otro en Ccijuyo; de Puqui, 1° uno grande sobre la séquia del camposanto, 2°. Una en la pampa de Ilpamayo, 3°. En la pampa de la casa del Sacristán Mariano Cabana una grande, 4°. En Ccachata (LLoccachata) una junto al camino que pasa a Cambraca, 5°.en Quimsachata dos, 6°. En Potislaca[Actual Putislaní] dos, 7°. En Ccancharapi una junto a la casucha de Martina Figueroa colinda con la chacra de Don Manuel Romero y dos en la pampa. Estas mencionadas Chacras bien aclusadas en los puntos en que están, les doy para siempre jamás, a mis tres hijas ya citadas para sus sobresoses, ascendientes y descendientes desde hoy día y quedan los únicos dueños legítimos y posean como en una cosa posicionada judicialmente quieta y pacíficamente siempre, ninguna otra persona pueda alegar derecho alguno con ningún pretexto en ningún tiempo, no tengo pariente alguno en Cabanilla más que estas tres, últimamente nadie tiene de solicitar de mis bienes más que estas, y si después tuviese otros hijos, siempre las considerarán a estas en otros de mis bienes, estas chacras tampoco dentrarán en partición en los hijos que después pudiera tenerlas. Otorgo el presente documento para que les sirva en otras cosas más, en caso preciso que pudiera fallecerme en la guerra de Lima que va ha haber precisamente, y sirva en lo sucesivo para todo de constancia. Lampa diecisiete de marzo de mil ochocientos cincuenta y cuatro años. =entre reglones la chacra vale.pag.
El documento acompaña la firma de Juan Bustamante.



Precisamente el 5 de enero de 1855 se llevó a cabo en Lima la batalla de Palma, donde participa con el rango de Coronel del lado de los liberales encabezados por Ramón castilla, contra José Rufino Echenique, liderando el batallón Cusco. De su hija Mónica no hay registro ni historial alguno, de Lucía sabemos por información de Eleuterio Veliz que tuvo un hijo llamado Mariano Encarnación Bustamante, este dato se confirmó con la existencia de una partida de defunción

de Lucia, donde Mariano Encarnación Bustamante aparece como Encarnación Quispe testificando la muerte de su madre, además de existir una partida de bautismo en la parroquia de Cabanilla certificando el nacimiento del hijo de Lucía Bustamante a saber:

En la santa Iglesia de Cabanillas a los veinte y cuatro días de marzo de 1877, yo el cura [inter] de la misma bauticé solemnemente a una criatura del día nacido y le puse por nombre Mariano Encarnación, hijo de Luisa Bustamante del Aillo Tancuaña, fue su madrina Manuela Quispe, a quien le advertí el parentesco Espiritual que contrajo, en fé de lo cual firma.

Firma del Padre Néstor Cuentas.

Verificando documentos en algunos aparece como Lucía y en otros Luisa, parece ser la época y la poca seriedad que se tenía al asentar partidas, observando el documento no aparece el nombre del padre de Mariano, en otras partidas de la época cuando la criatura tenía padre y madre se colocaban el nombre de los dos.

Deducimos que Lucia fue madre soltera, y la madrina de su hijo fue su madre Manuela Quispe, advertimos que tuvo una vida difícil, vendió sus tierras de “Canchón de Colca” a Enrique Cabana y Benedicta Ramos abuelos de Eleuterio Veliz. ¿Pero por qué las vendió?, según Don Eleuterio los vendió por que la beneficencia lo embargaba, ¿Los embargaba por que?; o ¿será como represalia por los acontecido en Pusi?, no lo sabemos, lo que nos dice Don Eleuterio es que sus abuelos tuvieron un litigio con la beneficencia al que ganaron y obtuvieron derecho a la propiedad.

En una escritura pública registrada por el notario Víctor Manuel Romero de la provincia de Lampa, fechada a los 14 días del mes de julio de mil ochocientos noventa y cuatro. Santos Quispe, María Quispe y Lucia Bustamante (en representación de finada Manuela Quispe), como herederos del finado Pedro Quispe; otorgan poder general a su abogado, Doctor Juan Velásquez, para que les represente en el juicio que siguen, para cobrar deudas y recuperar bienes como son recoger animales y cosas que se hallan en manos de otras personas; a la muerte de Pedro Quispe, En este documento se lee que Santos Quispe es Viudo, María Quispe Soltera y Lucía Bustamante Soltera, además se dice que ignoran el idioma Castellano, por lo tanto tienen un intérprete llamado Casimiro Velasco.

En este mismo documento se cita a Dorotea Bustamante que a la letra dice:

.....Podrá igualmente demandar (refiriéndose a su abogado), y hacer cualquier transacción con toda persona que acreditase ser heredera o tener algún derecho en la testamentaria de nuestra tía y cuñada Dorotea Bustamante, podrá sustituir y reasumir el presente.....

Don Eleuterio Veliz, manifiesta que: Mariano Encarnación Bustamante se casó con Francisca Vilca de Puno, tuvieron un hijo llamado Sixto Bustamante Vilca.

Sixto Bustamante Vilca se casó con Rosa Rivera de Checacupe tuvieron un hijo llamado Cirilo Bustamante Rivera.

Hasta aquí la cronología de los Bustamantes, no se registran más datos, Don Eleuterio manifiesta que Cirilo se fue y posiblemente vive en Lima.

Para confirmar la veracidad de estos datos orales, efectivamente encontramos más documentación en el municipio de Cabanilla, esta vez referido al fallecimiento de Mariano Encarnación Bustamante, registrado en el libro de partidas de defunción del municipio, fechado a los dos días de marzo de 1944, donde su hijo Sixto de 25 años de edad, comunica su fallecimiento acaecido el 01 de marzo a causa de tifus en su estancia de Cancharapi del ayllu Tancuaña a los 73 años de edad.

VIAJES DE JUAN BUSTAMANTE DUEÑAS

PRIMER VIAJE (Tomado del Libro: Viaje al antiguo Mundo de Juan Bustamante)

En el Congreso de 1845 Bustamante fue elegido diputado por la provincia de Lampa, Publicó ese año su obra Viaje al antiguo mundo suscrito el 12 de junio de 1845 en Lima alcanzando dos ediciones, reimpresso en Cochabamba en 1847.

El primero de los grandes viajes de Bustamante lo inició en Cabanilla, una vez que llegó a Arequipa, partió hacia Islay el 20 de marzo de 1841, el 23 de marzo se embarcó en Islay hacia Callao, en compañía de los señores Moens de Inglaterra y Vargas de Arequipa, permaneció en Lima hasta el 01 de mayo y finalmente el 3 de mayo se embarca en el Callao rumbo a Panamá; tocando en el camino el puerto de Paita, donde observa un pronunciamiento a favor del general Santa Cruz, llegando

a Panamá cruza el Istmo de Panamá en un bote y llega a los márgenes del río Chacres, ya en el atlántico se embarca en un velero Inglés con dirección a Jamaica, pasando por Cartagena; de Jamaica se embarca en un velero Cubano, separándose de sus compañeros, pasando por Trinidad, Cienfuegos y Batabano; en este último toma un carruaje que le lleva a una estación de ferrocarril al quien llama camino de fierro, tomando el tren con dirección a Cuba, el tren le causa admiración

Atravesé una distancia con extraordinaria rapidez, pasando puentes levadizos y montañas escarpadas, a la vez tristeza. En vez de tener un gusto, un sentimiento triste y profundo se apoderó de mi imaginación, viendo que una colonia española hubiese adelantado tanto, mientras que en el Perú nos hallámos como si el talento humano, no hubiese hecho, de cien años a esta parte el menor progreso.

La Habana le causa una honda impresión y compara con la capital Peruana.

De Cuba se dirige hacia Estados Unidos en la fragata norteamericana Cristóbal Colón, en el viaje es testigo de la muerte del piloto cuyo cadáver es arrojado al mar; visitando filadelfia, Saratoga, Albani, Huason, Troya, Lévano, Hudson, Nueva York, Providencia, Boston; en el cual anotó la prisa el bullicio y las multitudes, refiriéndose a los Norteamericanos en los términos siguientes:

Los habitantes de los Estados Unidos son en sus trajes y costumbres un tanto de viveza colonial con mezcla de gravedad inglesa. Tienen urbanidad alegría, hospitalidad, las señoras de una tez fresca, bien formadas, demasiado bien educadas según se nota en los vapores donde está uno en reunión con ellas; generalmente los norteamericanos son robustos, educados los más para el trabajo, tienen poca compasión de los demás, cada uno quiere su bienestar, y aun los hijos son mirados no con aquel amor que se nota en otros países, los padres con educarlos bien hasta que pueden como buscar por si mismos la subsistencia, creen que no están obligados a más, y así es que todos los demás están separados de la casa paterna a la edad de la pubertad.

Particularmente en Nueva York, siente admiración cuando dice:

...allí están los magníficos almacenes que ostentan sus abundantes mercancías, a cada momento se observan edificios grandiosos. Confieso con ingenuidad que jamás me había causado ninguna cosa tanta sensación, y no atinaba lo que debía hacer porque me encontraba atolondrado.....

Pero también siente pena al ver el desembarco de emigrantes mayormente ingleses:

La descripción que correspondía a la impresión que experimente con la vista de tantos infelices, pertenece a más diestra pluma. Quizá alguno bosquejará tan lastimoso cuadro para excitar la sensibilidad de los hombres y que sea menos penosa la suerte de nuestros semejantes. Estos infelices emigrados hacen parte de los diez y siete de la población de los estados Unidosquien creyera que la gran Bretaña, una de las naciones más opulentas y soberbias del mundo y que se le repunta por feliz, tenga que arrojar de su seno a sus mismos hijos a que mendiguen el pan en sus antiguas colonias.

Bustamante hace una comparación con la vida que llevan los norteamericanos con lo de nuestro país en esos tiempos cuando dice:

Así es que todos andan de prisa en todos sus negocios, corriendo aún por las calles y las más veces cargando sus maletas. Las consecuencias de esta clase de vida son buenas, que se estimula el trabajo, se acostumbra a la exactitud y de ahí se acostumbra también de gozar de buena salud, a lo que atribuyo mi robustez y sanidad. Ojala en nuestro país se adoptara este método, todos adelantarían en poco tiempo y todos trabajarán para sí. Aquí se observa lo contrario pues poco son los hombres laboriosos para sostener a muchos holgazanes. Esta sola es la causa a mi entender, del estado de miseria en que nos encontramos.

El 01 de agosto del mismo año parte de Boston para Europa en el vapor Inglés Caledonia, pero antes realizan una parada en la ciudad de Halifax, perteneciente a nueva Escocia actual Canadá, para finalmente enrumbar a Liverpool en Inglaterra, cruza el atlántico en 11 días y medio y antes de llegar a su destino sufre una tempestad en el mar por tres días.

En Liverpool admira las riquezas de la ciudad, las minas de Carbón, el túnel excavado debajo de un monte de granito por donde pasa el ferrocarril y el zoológico

donde encuentra animales Peruanos como Vicuñas, llamas, alpacas, buitres (deben ser Cóndores) y Alcamaris, lamenta la pobreza que encuentra cuando afirma:

No por eso están todos ricos: los más son llenos de miseria y la prueba es que hay tanta economía, que es increíble lo que he visto, vender a los pobres platos que han servido hasta agujerarse, cuchillos que parecen leznas y trinchas que no tenían media pulgada de dientes, me aseguraron que se morían muchos de hambre continuamente. Esa miseria espantosa al lado de establecimientos que rebosan sus riquezas, hace un contraste que mortifica mucho al que lo observa por primera vez. Recordaba en mi interior la ingratitud de los Peruanos al creador Eterno. Tanta fertilidad, tanta abundancia... donde no hay noticia ni posibilidad de que nadie haya muerto de hambre.

se encuentra con paisanos suyos el Arequipeño Diego Torres y su hijo y Guillermo Adherton que fue minero en Puno, en compañía de los cuales viaja dos veces a la Ciudad de Manchester en el cual valora la industria manufacturera, los hilados los tejidos y los telares, pero observa al decir: “la población es desaseada y nada tiene de particular si no su industria”, deducimos que parte de su viaje fue visitar estas fábricas puesto que como comerciante de lanas su mercadería era enviado desde Mollendo a Inglaterra.

Al llegar a Birmingham es testigo de la enorme contaminación ambiental cuando dice: “Al aproximarse a Birmingham, se divisan las chimeneas muy elevadas y el humo que despide forma nubes que hace sombra muy notable”, esto lo toma como desarrollo y progreso, en Leids observa la fábrica de paños.

Una vez en Londres admira sus monumentos, edificios grandiosos, plazas, jardines, templos, el túnel subterráneo que atraviesa el río Támesis, museos de pintura y escultura, la biblioteca, casa de fieras, el Instituto Politécnico donde encuentra algodón, Paccochas y otros animales Peruanos, transporte en carruajes, oficina de correos y la prontitud en el servicio; pero al comparar con las ciudades Norteamericanas afirma que Londres no es ni la sobra de las ciudades de Estados Unidos, permanece cerca de cuatro meses en Inglaterra.

El 5 de noviembre de 1841, se embarca con dirección a Francia; llegando a la ciudad de Bologne, reflexiona al comparar el carácter taciturno y concentrado de los ingleses con la alegría exterior de los Franceses, Una vez en París narra detalladamente todo lo que observa, museos, hospitales, teatros, actividades económicas, etc., luego se dirige a Burdeos en Carruaje, pasando por Orleans, en Burdeos entabla conversación en Quechua con paisanos suyos, Sr. Echegaray y su señora, en compañía de ellos recorre la ciudad y observa cosas notables como. Una máquina hidráulica movido por un Caballo que sacaba agua, perros que tiraban carretitas donde conducían hasta 10 arrobas, entre otras cosas, valorando las comidas y bebidas de Francia que dice que son mejores que la de Inglaterra.

De Burdeos se dirige a Bayona en compañía de un joven Cubano D. Feliz Celsis con quien entabla amistad por 04 meses y recorrerán juntos parte de Francia y España, hasta llegar a Marsella. . Ingresan ambos a España por los Pirineos un puente de madera llamado Vidasoa, en la frontera se sorprende de la realidad española tan minúsculo con relación a Francia según su observación, al recorrerlo desde la frontera se conduele con lo que ve:

Encontramos en este desgraciado reino unas chozas miserables, sus habitantes de un exterior triste, sus pasos tardos sus animales flacos, y la miseria excesiva.

En Francia eran tirados los coches por 5 o 6 caballos, y en España por 10 y 12 mulas y son malos los caminos llenos de piedras.

Llegan al primer pueblito llamado Irun, al pasar por los caminos son acometidos por vendedores jóvenes quienes le ofrecen ramito de flores, frutas en un pequeño canastito y muchos de ellos andan descalzos, en la Provincia Vascongadas encuentra los cañones de bronce vendidos por Salaverry a una casa extranjera y vendidos por este al partido Carlista, en esta provincia encuentra muchos pordioseros y mutilados. Pasan por muchos pueblitos: Hernani, Astigarraga, Urnieta, Andonain, Tolosa, Alegría, Villa –Franca, y las cuestas de Zamurraga, que ascienden con la ayuda de dos yuntas de Bueyes a más de los 12 mulas, llegando a Vergara y otros pueblos. Afirma que al llegar a Guadalajara se ven todavía pueblos más miserables especialmente Somosierra:

Ningún Español ni extranjero podrá ser indiferente a cuadro tan lamentable; chozas y cabañas ahumadas, las mujeres envueltas en los más toscos sacos, los muchachos desnudos, los semblantes de los hombres pálidos y macilentos, dan a los que observan la idea más espantosa de la miseria que agobia e esos infelices. Es tal la sensación que se sufre, que no es posible ponderar hasta que punto se apodera del corazón del viajero la compasión y la ternura al pasar por ese país desgraciado

Finalmente llega a Madrid.

En Madrid observa, plazas, palacios, templos etc, en el museo de mineralogía encuentra una piedra mineral de Huantajaya del Perú, asiste a los discusiones en el congreso, observa los paseos diarios de la reyna y encuentra muchos Peruanos avvicindados, se hace amigo de 08 cuzqueñas, esposas de Españoles con los que conversó en Quechua. Si se demora un mes más en esta ciudad, confiesa, no habría tenido valor de dejarla nunca. Al visitar al Escorial se quejó de muchos ladrones. Recorrió en seguida el sur de España y la costa mediterránea, saliendo de Madrid, rumbo a Sevilla pasando por Aranjuez, atravesando Sierra Morena y Andalucía recorriendo muchos más pueblos, llegando a Córdoba, y finalmente Sevilla donde visita el archivo de Indias y la fábrica de tabacos, navegando por el río Guadalquivir llega al puerto de Cádiz donde admira su hermosa catedral, el esmerado aseo de sus calles, y la limpieza; de Cádiz se embarca rumbo al mediterráneo pasando por Trafalgar, estrecho de Gibraltar, llegando a Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, y Barcelona en el cual comenta de que este último es un poco diferente a los demás pobladores de España, percibiendo su afán independentista, de esta ciudad pasó a Marsella lugar donde se despidió del joven Cubano D. Feliz Celsis, como sabemos ambos se hicieron amigos en Burdeos recorriendo el viaje por España y parte de Francia.

Nuevamente solo, continúa el viaje rumbo a Italia, embarcándose hacia Nápoles le agradó sobremanera contemplar los Alpes, pasó por Niza cuando era el 10 de marzo de 1842, Génova donde queda asombrado al ver la magnificencia de los templos, el pavimento de las calles y los palacios como las del príncipe Dori, y Durazo; de esta

ciudad pasa a Liorna, devisa la Isla de Córcega y llega a Civita-Vequia frontera con el estado del Vaticano para ingresar realiza como siete pagos a saber: al que sella, a la aduana, a los conductores de equipaje, etc, a lo que tilda de gente ladrona e insolente, finalmente llega a Roma y al ingresar a la plaza del vaticano queda asombrado de su magnificencia:

Nuestro asombro fue tal que, nos quedamos abismados. Yo me sentí apoderado de un respeto extraordinario....que causa una admiración extraordinaria. Pasando la primera portal lo primero que se ve son los dos pilas en la plaza de San Pedro que está llena de columnas y estatuas. Todo nos hacía templar: movíamos la cabeza sin pronunciar palabra

Recorre con admiración todo el vaticano y Roma en compañía de Sr Echegaray y Señora con quien se reúnen en Roma. , asistió a las procesión de Domingo de ramos y otros festejos por semana Santa; piden una audiencia reservada para besar los pies del Papa que finalmente se les concedió, besan los pies del papa repetidas veces, y después de algunas preguntas el papa les concede indulgencias hasta la tercera generación y les autoriza ver algunas reliquias de la iglesia como los clavos de la santa cruz de Cristo, luego los encargados del palacio del papa les cobran dinero por besar los pies del santo padre monto que es pagado por su amigo Echegaray. El Cardenal Castracani, penitenciario le habló en quechua a su amigo.

Permaneció un mes en Roma, luego se dirigió a Nápoles en compañía del Sr. Echegaray y su esposa, al llegar a Capua compara este pueblo con Lima en relación a su topografía, subió al volcán Vesubio, bajando al cráter del mismo sacando una porción de azufre y escorias, luego se dirigió a Pompeya y Herculano para regresar nuevamente a Roma.

Saliendo de Roma por segunda vez, llega a Siena, Toscana, San Luis y Florencia donde admira su templo afirmando que es el tercero mejor del mundo, después de San Pedro de Roma y San Pablo de Londres. De Florencia se dirige a Venecia pasando por los Apeninos, Bolonia, Monteseliche, Padua, y otros pueblos antes de llegar a Venecia.

Venecia le agrada más que los otros pueblos de Europa -Todo lo de Inglaterra y Francia es inferior a Venecia -, Hasta esta ciudad va en compañía de sus paisano el señor Echegaray y su Señora, en el puerto de Mestre se despiden el 31 de mayo de 1842, como sabemos se encontraron en Burdeos pero deciden recorrer Italia desde Roma hasta Venecia. Permaneció 8 días más en Venecia, sentado muchas tardes en unas gradas debajo de una estatua de León, observaba fascinado la vida, las construcciones y los trajines de Venecia, reflexionando así mismo sobre su vida.

Se embarca en el vapor María Teresa, cruza el mar Adriático y llega a Trieste, de este se dirige en compañía de un Argentino y un joven Limeño para visitar las minas de Azogue y Idra, continúa su viaje hacia Viena pasando por Laybach, Gratz. En Viena la policía al observar su pasaporte tiene sospechas de su persona y le pregunta cuál era el objeto de su viaje y por qué pasaba a Constantinopla, ¿Es Usted enviado de su gobierno para adquirir noticias? ¿Será Ud. bastante rico cuando ha andado tanto solo por gusto?, a lo que contestó que su pequeño capital quería gastarlo en viajar. El embajador Otomano en Viena, enterado de sus objetivos de su viaje, aparte de darle gratis el permiso para pasar a Turquía espolvoreó con oro en polvo su rúbrica en su pasaporte.

Navegando por el Danubio llegó a Presburgo (Bratislava) en Hungría, donde en sus reflexiones siente añoranza de su tierra: “tuve una dulce tristeza considerando lo lejos que me hallaba de mi país y cada día me alejaba más y más, solo entre pueblos de diferentes idiomas”.

De Presburgo navegando por el río pasa por los pueblos de Gouyo, Comorú, Pest (Budapest), Exceceeni, Foldaur, y muchos otros pueblos llegando hasta Orsova último población de Hungría antes de pasar a Turquía.

De Orsova, navegando por el río llega Valaquia, hace una comparación de la vestimenta turca con los “Cumpis” de Puno, le conduce la pobreza y miseria del pueblo Turco, pasa por los pueblos de Viddin, Luzzug, Ibraim, Moldavia, entrando a los pueblos del principado de Vesaravia, y al mar Negro, llega luego a Constantinopla actual Estambul. En esta ciudad visita algunas mezquitas y al ingresar a estos

lugares en compañía de un ministro Español, son insultados con palabras como: impíos, inmundos, perros y otros apodos, visita también la iglesia de Santa Sofía convertido entonces en Mezquita realizando algunas observaciones, el palacio del Sultán, se queja que en sus calles abundan muchos perros y que los Turcos tengan especial consideración para ellos, vió pasar al sultán en persona a lo que dice: "Era un joven de 19 años muy extenuado tenía ya 6 hijos y 7 mujeres legítimas, el gran señor, estaba sencillamente vestido con su capita azul, pantalón a la Europea y su gorrito punzo".

En el mercado de Constantinopla es testigo de la venta de niñas, adolescentes traídos de Georgia y Sircasia, como esclavas, también observa el maltrato a los judíos: "Por solo sus fisionomías se les conoce a los judíos los que son despreciados por todos".

De Constantinopla se dirigió a Atenas saliendo por el célebre Bósforo de tracia, entrando al mar de Mármora, pasando por el estrecho de Dardanelos, llegando a Esmirna, una vez en Atenas le causa gracia el vestido de sus pobladores, visita las ruinas como el templo de Minerva, el de Eolo y de Teseo, se desilusiona al afirmar: - "¡Que fue Atenas por sus sabios, por sus héroes, por sus victorias, por sus artes y su fama, ahora es nada!".- De esto pasó a Samos, Rodas, Chipre y Beirut.

De Beirut se dirige a Damasco en una caravana de 30 personas, quienes le proporcionaron dos mulas, en uno de los cuales va montado, atraviesa el monte Líbano, y llega a Damasco en cinco días, admira la belleza de las mujeres Sirias, de esta última se dirige a Zafeto o Jodpe pasando por el cisterna donde fue arrojado José por sus hermanos, observa a los beduinos traposos y bien armados.

De Jodpe desciende con mucho susto en compañía de dos personas hacia el mar de Galilea, pues según manifiesta que en estos parajes por los muchos asaltos que suceden se tiene que cruzar en Caravanas, andando por la orilla llega a Tiberiades, subiendo una cuesta bastante larga observa el monte donde nuestro señor Jesucristo dio las bienaventuranzas, enseguida llega a Nazaret y en compañía de un árabe sube al monte tabor desde donde devisa el monte Líbano, Carmelo,

Gelboe, mar de galilea, el mediterráneo, Las riberas del Jordán, aún la Arabia; luego se dirige a Samaria, y Siquen.

Andando dos días desde Siquen un camino árido escabroso, lleno de piedras, llega a Jerusalen, en esta hace una descripción detallada de los templos, construcciones, religiones que allí confluyan, los peregrinos que visitan, órdenes religiosas entre otros, visita templos y lugares entre los principales: El monte de los Olivos, Huerto de Getsemaní, el Santo sepulcro donde permaneció adentro tres días demostrando mucha fé, los religiosos le conceden la orden o el título de Caballero del Santo Sepulcro, también visita Belén.

Salió de Jerusalén montado en una mula en compañía de dos religiosos montado en burros, pasando por muchos lugares de la tierra Santa, llegando al puerto de Jaffa o Joppe (inmediatamente al sur de Tel Aviv del cual forma parte), desde donde se embarcó con dirección a Beirut, estando en esta se dirigió a Sayda (Sidón) unos 40 km al sur de Beirut, para tomar una embarcación a Egipto.

En Sayda reflexiona sobre la situación de los judíos al escuchar sus oraciones y cantos nocturnos, esperando la venida de un mesías y el maltrato que sufren en todas partes:

Esos infelices son mal vistos en todas las naciones, principalmente de los muchachos Turcos, que ni aún les dejan bañarse por que les tiran piedras; no hay duda que propiamente son forasteros aún en su misma patria: Sus fisionomías demuestran su abatimiento, y desde lejos se conoce un judío por el pelo la barba y el turbante.

Se embarcó con dirección a Damietta, pasando por Tiro, San Juan de Acre, estando en Egipto es testigo de la pobreza y miseria de estos pueblos

Entrando a la ciudad (Damietta), al recorrer sus calles angostas y tuertas, ocupadas por tantos perros asquerosos que se ven y molestan en todas partes: al ver sus casas de tapia y rastrojo que amenazan ruina; y la multitud de miserables metidos en los más toscos sacos atados por la cintura, con un trapo en la cabeza, al que

llaman turbante; y este extremado conjunto de miseria.....cuya muchedumbre está oprimida por los pocos capitalistas que hay en ella.

En estas tierras nuestro viajero tiene un altercado con un capitán árabe quien le invitaba viajar en su nave y le decía continuamente “mañana salimos”, no tuvo paciencia y le golpeó en una calle silenciosa, observa también en esta ciudad una peste de bueyes.

De Damietta se embarca para Alejandría, ciudad según sus observaciones sus calles están sucias, despedradas y llenas de perros, y con una muchedumbre de diversas trajes y fisionomías, hacen gran bullicio los arrieros con sus camellos, mulas y burros, que trajinan apiñándose e impidiéndose el paso unos a otros, ciudad que es poblado por diferentes razas, religión, costumbres y trajes que por el comercio o por la fuerza pueblan la ciudad.

Navega siete días por el Nilo con dirección a el Cayro, en este trayecto siente pena al observar las casas y sementeras miserables de los pobres, estando ya cerca del Cayro por la noche escucha un ruido aterrador hombres que gritaban, mujeres y niños que lloraban y de las vacas, búfalos, borricos, perros y gallinas que formaban un ruido terrible, el bramido del agua aumentaba, entonces recordó a todos principalmente al religioso que con el estaba que preguntase al capitán qué era aquello, a lo que este contestó con toda calma: “Se descuidarían en asegurar el tajamar, y ha vencido el río; esa gente queda a perecer con el poco ganado que llegue a escapar, y muchas veces la inundación se lleva a la misma gente”.

Bustamante sintió un dolor y fuerte compasión por los pobres y menesterosos, concluyendo que en todo el globo ni la octava parte de la población era feliz el resto era extremadamente desgraciado.

Llega al puerto de Boulac, donde en unos barquitos observa la venta de esclavos jóvenes, en el Cayro visita las Pirámides y algunos sepulcros de faraones, Saliendo precipitadamente se dirigió luego al Istmo de Suez, pasando el desierto montado en un borrico mientras su equipajes los cargó a un Dromedario previamente alquilados, en compañía de cinco Ingleses.

El 13 de octubre de 1842 emprende el viaje desde Suez hacia la India en el vapor denominado "India" en compañía de un portugués que se hicieron amigos en el Istmo, navegando por el mar rojo a los dos días divisa el monte Sinaí, al cuarto día pasa por la dirección de la Meca, al séptimo pasan el estrecho del mar rojo, después de 15 días llegan a Ceylán (Actual Sri Lanka), y de esta navegando 4 días llega a Madrás(India), donde observa que "los aborígenes andan desnudos con taparrabos y con pinturas en el rostro". Después de 40 días llega Calcuta, entrando por el Ganges, el barco de Bustamante al colisionar, hace astillas a un bote de 4 remeros muriendo uno de los hombres. En Calcuta se sorprende de la mezcla de religiones que existen, "de tantas cosas extrañas de un país raro que parecen increíbles", de los fákires, Derviches, encantador de serpientes, etc. Se ocupó por un mes en observar a los gusanos de seda, contemplo un matrimonio Bengalí rico que duró ocho días, vio como flotaban por el río cadáveres que eran devorados por cuervos, los cuales eran arrojados según costumbre Hindú a los que no podían costear su funeral, pues normalmente los cuerpos eran incinerados después de su muerte, logra ver 3 fiestas donde narra detalladamente todo lo que vé.

En esos nueve días hacen las que llaman penitencias, y andan por las calles en procesión martirizando sus cuerpos; pero en los tres últimos días llegan al exceso. Había una armazón de palos con tres gradas: la primera como a la altura de tres varas, la segunda a la de cinco, y la tercera a la de siete, que yo las medí. De esas alturas se arrojaban sobre una lona sostenida por ocho individuos, en donde habían cuatro machetes de fierro acomodados a un lado sobre los palitos, y con el filo algo inclinado: se santiguaban, daban un grito y se arrojaban: los que eran más diestros daban sus vueltas en el aire y caían de espaldas con un estruendo que hacía estremecer: los menos diestros se arrojaban de la inferior: entre estos últimos habían algunos que no tendrían doce años, y estos tenían sus flores y pinturas en todo el cuerpo, porque estaban todos desnudos, como es costumbre. A los jovencitos que se arredaban las empujaban. Y muchos se desmayaban antes de caer, y así desmayados los arrojaban y los sacaban arrastrando de los pies, les echaban agua en la cara, y entretanto no cesaba la música ni los gritos de aclamaciones.

El penúltimo día hubo más procesiones: todas las calles principales estaban llenas de penitente: algunos tenían atravesada la lengua con un fierro largo, y del grueso de una baqueta de fusil, y andaban bailando, y manejando la baqueta como arco de violín: otros hacían lo mismo por un agujero hecho en el brazo izquierdo: otros tenían hasta ocho saetas clavadas en el cuerpo de la espalda, y atadas a otras seis clavadas en el pecho: unos estaban llenos de flechas introducidas en el cuero, otros ensartados con hilos gruesos que les atravesaba el cuero de las costillas, y así entre dos cara con cara iban bailando y rosándose con el hilo que dos individuos sostenían por ambos extremos; mientras los dos penitentes en medio de los hilos hacían mudanzas; este baile me hacía estremecer el cuerpo acaso más que ningún barbarismo: otros tenían dos fierros asegurados en el cuero de las costillas, que venían por unirlos por delante, donde tenían un mechón que se cebaba continuamente con aceite, y de cuando en cuando echaban incienso molido, al tenor de esto se martirizaban muchos con diabólicas invenciones.

El último día fue terrible y cayó en miércoles santo. Plantaron un palo de la altura de once varas; en la punta había otro acomodado como fiel de balanza con agujero al medio: a uno de los extremos suspendieron a uno prendido por el cuero de la espalda con dos ganchos de fierro: el Indio tenía en las manos dos pañuelos llenos de frutas y dos pares de palomas: tiraron del otro extremo y la elevaron para que estuviese como en fiel: entonces principiaron en hacer dar vueltas al palo atravesado con tanta violencia que se perdía de vista: soltó las palomas, arrojó las frutas que se la disputaban los concurrentes, y el daba gritos como de gozo, batiendo los pañuelos y con los pies enredados. Treinta y cinco minutos sufrió el bárbaro y pedía que le dejaran más tiempo”.

Cataloga a los Hindúes como dóciles y llenos de supersticiones, si interna hacia el interior navegando por el río Ugli, llega a Sirampour, siete meses estuvo en la india

Saliendo de Calcuta navega por el río en un buque Portugués, 12 días demoró en salir al mar, sufre una tempestad por 6 días, que fui a dar a las inmediaciones de Madrás y finalmente llega a Pinan (Penag) en Malasia después de 48 días; navegando por el estrecho de Malaca, llega a Singapur.

El 12 de julio de 1843, dobla el cabo y entra al mar de China, y tarda 15 días hasta llegar a Macao, donde reside más de un mes, de esta se dirige a Cantón, conoce Boca de tigre, Oncón, Batavia; en Cantón sufre agresiones de los Chinos quienes a manera disimulada, cerca de él tosen, escupen, le insultan, hacen ademanes de cortar el pescuezo y esto según manifiesta hacen con todo extranjero, en sus reflexiones Bustamante afirma que los chinos son los hombres más malos que haya conocido, pero encuentra razón a su proceder porque fueron provocados por la insaciable codicia y obligados a la fuerza a que tenga relaciones (comerciales), pretendiendo instruirlos, aborrecen a todo extranjero a quien llaman el demonio extranjero; “A esas fieras infernales que han salido de sus madrigueras a devorar todos los países del mundo, es necesario hacerles empuñar cuando sus garras puedan abarcar” palabras según el del emperador chino.

Al navegar de Macao a Wampo (Huangpu) en bote Chino siente temor por su vida pues se entera según el que los chinos hacen desaparecer continuamente a los transeúntes y desaparecen muchos extranjeros cuando se internan a lugares prohibidos.

Observa en Cantón las transacciones comerciales que se dan entre negociantes chinos con extranjeros que se dan en dos calles principales, y personas que viven en botes vivienda,

De china navega hacia sud –américa, solo al salir del mar de china hasta atravesar el estrecho de la isla de Java y Sumatra tarda 44 días, pasa por Batavia, navegando con dirección a Australia y nueva Zelanda, llega a Valparaíso.

El 24 de enero de 1844 sale de Valparaíso en la goleta peruana Leónidas desembarca en Islay el primero de febrero, y llega a Cabanilla para la época de los carnavales, su viaje había durado tres años.

Deducimos que el primer viaje de Bustamante es turístico muy al margen de que es sabido que como comerciantes de lanas enviaba su cargamento a Inglaterra, visitó estas fábricas observando el procesamiento y el tratamiento de la lana, es probable que viajó en parte por sus negocios, pero aprovechando de este viaje un viaje

completo y más largo. Escribe detalladamente todo lo que vé, templos, mercados palacios, etc, incluso con sus medidas; está claro que su intención de hacer conocer a los peruanos las diferentes realidades fuera del país; pone especial atención en observar la vida, los usos, costumbres, la actividad laboral e industrial de los pueblos, no le atrae mucho la vida el lujo de la realeza, reyes y gobernadores, por que declara Bustamante que en él está el alma de la especie humana.

Sugiere que los avances tecnológicos e industriales logrados por Europa deben ser imitados y tomados en cuenta por los peruanos para lograr su desarrollo, piensa que lo logrado en el mundo occidental es bueno, inclusive su forma de vida y ese camino debe seguir el país. Bustamante es inconsciente de la contaminación ambiental que generan las fábricas en Inglaterra con el humo que arrojan.

Se aprecia en Bustamante el amor el cariño la bondad por las gentes más desprotegidas y la búsqueda de justicia social, relata con cierta compasión la vida de los más pobres que observa al recorrer el mundo: En España “Encontramos en este desgraciado reino unas chozas miserables, sus habitantes de un exterior triste, sus pasos tardos sus animales flacos, y la miseria excesiva”, “ningún Español ni extranjero podrá ser indiferente a cuadro tan lamentable; chozas y cabañas ahumadas, las mujeres envueltas en los más toscos sacos, los muchachos desnudos, los semblantes de los hombres pálidos y macilentos, dan a los que observan la idea más espantosa de la miseria que agobia e esos infelices. Es tal la sensación que se sufre, que no es posible ponderar hasta qué punto se apodera del corazón del viajero la compasión y la ternura al pasar por ese país desgraciado”; en Israel “Esos infelices son mal vistos en todas las naciones, principalmente de los muchachos Turcos, que ni aún les dejan bañarse porque les tiran piedras; no hay duda que propiamente son forasteros aún en su misma patria: Sus fisionomías demuestran su abatimiento, y desde lejos se conoce un judío por el pelo la barba y el turbante”; en Egipto Navegando por el Nilo una noche escucha gritos, bullicio y bramidos al inquirir de que se trata le manifiestan: : “Se descuidarían en asegurar el tajamar, y ha vencido el río; esa gente queda a perecer con el poco ganado que llegue a escapar, y muchas veces la inundación se lleva a la misma gente.

Bustamante sintió un dolor y fuerte compasión por los pobres y menesterosos, concluyendo que en todo el globo ni la octava parte de la población era feliz el resto era extremadamente desgraciado.

Y años más tarde este personaje se convertiría en el defensor del campesinado, entregando su vida por esta noble causa.

SEGUNDO VIAJE (Tomado del Libro: Apuntes y Observaciones Civiles, Políticas y Religiosas con las noticias adquiridas en este segundo viaje a la Europa, de Juan Bustamante):

En 1849 apareció el libro Apuntes y observaciones civiles, políticas y religiosas con las noticias adquiridas en este segundo viaje a Europa, impreso en París, donde Bustamante narra su segundo viaje, que lo inicia en 1848, en el pueblo de Cabanilla, se dirige hacia Lampa y de ahí pasa a Pucará valorando su peñón afirmando que en Europa quedarían pasmados por su extraordinaria elevación, llega a Ayaviri, Santa Rosa, pasando por la Raya un día sábado llega a Sicuani en esta ciudad observa a los soldados del batallón denominado 2do de Pichincha haciendo ejercicios cuyo jefe era el señor Balta y es testigo del maltrato atroz que sufren los soldados por parte de sus oficiales

Los oficiales me parecieron soberanamente prácticos en dar de palos, mojicones, puntapiés y otros extremos de fina correspondencia para con sus soldados, teniendo que llevar a un hospital, ó casa destinada entonces para suplirle y que por lo mismo carecía de facultativos, de camas y de enfermeros, unos treinta contusos heridos, cojos, mancos, etc.

Propiedad de cobardes es y fué siempre la inhumanidad; así debo calificar á aquellos bárbaros militares que tan impiamente descargaban su rabia en hombres indefensos todos ellos, todos serranos y campesinos que no comprendían la voz de mando dada en español por sus jefes, nativos de la costa, y los más limeños, y por consiguiente que ignoran completamente el idioma quechua y ahí la sola causa de un trato verdaderamente salvaje y digno de la reprobación universal.

Luego pasó a Tinta, Combapata, Checacupi, Quiquijana, Urcos, Guaroc, y Andahuaylillas, Oropeza, San Jerónimo, San Sebastián y finalmente Cusco, donde admira sus templos y hace comparación con las que vio en Europa.

De Cuzco pasó a Ollantaytambo, por Urubamba, donde observa las andenerías y construcciones Incas, reflexiona en el sentido de cómo los extranjeros conocen nuestros monumentos y nosotros no.

Continuando su viaje pasa a Suriti, Lima-Tambo, Mollepata, Abancay, Andahuaylas, y Huamanga donde valora su Universidad, su colegio, sus monasterios de monjas (Santa Teresa y Santa Clara), visitó el terreno donde se dio la batalla de Ayacucho en presencia de un veterano de guerra de Ayacucho, llamado Pedro Cárdenas.

De aquí pasó a Huanta, Huancavelica donde visita las minas de Azogue; luego se dirige a Acobamba y Hancayo, Concepción, Jauja, Tarma; de aquí a Cerro de Pasco, y en el camino visita las pampas de Junín donde se dio la batalla por la Independencia, ya en Pasco visita las minas y nos dice que allí encuentra gentes de diversos pueblos y fisionomías, luego se dirige a Canta en este pueblo remata sus mulas que llevó desde Puno, y prosigue su camino hasta llegar a Lima.

En Lima asiste al teatro y observa que hay palcos reservados para las autoridades como el presidente y ministros los cuales no pagan sus entradas, con tales actitudes Bustamante no está de acuerdo y sugiere que deberían pagar sus entradas.

Reflexiona sobre algunas costumbres Limeñas que le parecen malos vicios como la corrida de Toros, Pelea de Gallos, la asistencia y compostura no adecuadas mostradas en las misas y procesiones, teatros. Permanece en Lima siete meses y asiste al congreso como diputado por Lampa.

Abandona Lima y se embarca en el Callao en el Vapor Ecuador, lleva en su cuidado a dos hijos del Señor Miota que viajan con destino a Europa, toca Paita, Guayaquil, Buenaventura y Panamá.

Cruzando el istmo llegó a Górgona, Chagres en el cuál encuentra casas quemadas y familias lamentándose de su situación producto del incendio, de esta Ciudad pasó a

Cartagena, Kingston (Jamaica), Ispaniston, Jacmel (Santo Domingo), San Juan (Puerto Rico), Santo Tomás, Fayal, Dirigiéndose luego a Europa, llegando a Southampton (Inglaterra).

En Inglaterra queda pasmado al observar el trajín, el ajetreo, el trabajo de una multitud de hombres ocupados en todos los que haceres, y reflexiona de cómo puede ser posible que en ese país unos pocos como la aristocracia nobiliaria y comercial acaparen y monopolicen la riqueza del país, cuyo dominio alcanza a tantos y tan diferentes pueblos, mientras los ingleses sufre las consecuencias y tenga que luchar para subsistir. El comercio es el alma de toda Inglaterra.

De Southampton se dirige a Londres por el ferrocarril, queda sorprendido al ver los cables del telégrafo extendidos a lo largo de la vía. De Londres dice: “¡ciudad monstruosa!”, por la inmensa que es, el bullicio, el movimiento de la población, el pasmoso rodar de millares de coches de calisines, ómnibus, de carretelas, etc. Asiste al teatro, en uno de los cuales le niegan el ingreso por no llevar traje de etiqueta “fraque negro”.

En Londres se sorprende de la vanidad y lujo que ostentan algunos de sus habitantes, en contraste con la miseria y pobreza, que se observa en la mayoría de sus pobladores, Bustamante dice:

En vest end una aristocracia altanera, desdeñosa, que viene á Londres una vez cada año no más que para hacer gala de un lujo desenfrenado, para gozarse á placer en el triste espectáculo de la miseria popular. En fin, los arrabales plagados de trabajadores lívidos, exánimes, convertidos en esqueletos, con familias cuyo aspecto causa repugnancia aunque se le considere con la compasión más exquisita.

Bustamante afirma que ingresó a los barrios donde mora la gente común y los arrabales de Londres; la otra cara de Londres a saber:

Yo mismo me he aventurado hasta el centro de esa infortunada parte de la sociedad paseando las estrechas y tortuosas calles del lado del río, para ver de cerca sus tribulaciones, su desesperada existencia y su espantosa indigencia... ¡Oh, que moradas tan bajas, tan húmedas, tan sucias y tan fétidas!. No sé verdaderamente

como no reina en esos barrios una peste continua!... Me llevó la curiosidad hasta punto de internarme en parajes que acaso no haya visitado ningún otro viajero, temiendo no salir con bien de ellos, y aun fui hasta pedir que se me sirviera de la misma comida que usan los infelices habitantes de aquel cuartel. Efectivamente, por dos peniques (menos de media real de nuestra moneda) se me dió un pedazo de pan duro, otro pedazo de... de sebo porque ese es su verdadero nombre y no el de carne aunque así lo llamen allí, y un vaso de cerveza de peor calidad que el agua encharcada. Dios que cosa tan despreciable, y más para mí que la gustaba por puro capricho, cuando tenía mi comida preparada en la fonda, mi gasto diario ajustado de antemano, como me sucede en todos los puntos donde llevo á detenerme!... ¿ Es posible que entre seres todos de una misma especie, y una especie que se llama humana por excelencia, haya para los unos tantos y tan exquisitos regalos, mientras que para los otros no quedan sino quebrantos y lágrimas?

Al hablar de los Ingleses Bustamante afirma que tiene un carácter mal humorada, no tienen nada de comunicativo y son muy desconfiados.

De Londres regresa a Southampton, toma un barco con dirección al Havre, en territorio Francés, de esta se dirige a París en tren, aquí reitera Bustamante su afán de conocer el alma de un pueblo, visitando sus mercados en la hora de obligada concurrencia, observando las actividades cotidianas de gente común antes de examinar sus riquezas, las artes, las ciencias, la oligarquía y la clase dirigente.

De París toma el tren y llega a Bruselas, Capital de Bélgica, en el cuál asiste a una procesión religiosa, valora la limpieza de las calles y visita Waterloo célebre por la batalla que lleva su nombre, recorre poblados como: Gante, Lieja, Lovaina, Tirlemonte, Learden, Warema, Ana, Lovaina y las minas de Carbón llamado Paraíso que en su opinión son los más grandes que haya visto y fábricas de fierro. Luego visita Amberes, pasando a Holanda, en el trayecto ve muchos molinos de viento (49 en total) llegando al puerto de Róterdam, La Haya, Leyden, Ámsterdam, Arnhem y de aquí a Alemania.

Llega a Hanover pasando antes por las poblaciones de: Esten, Domesthat, Ham, Bielled y Midin , en el trayecto vé a algunos campesinos labrar la tierra con vacas,

después se encana a Berlín pasando por: Brunswik, Magdeburgo, Burgo, Brandemburgo y Postdam.

Aquí Bustamante nuevamente afirma su pensamiento, su intención de conocer la realidad de un pueblo desde otra perspectiva que no es la aristocracia, la nobleza o la vida de lujo de sus gobernantes cuando afirma:

Pero esas ni otras grandezas no me borraban del pensamiento la idea más favorita de mi insaciable curiosidad. - El mercado... ¿ A dónde estará el mercado ? me decía yo á mí mismo. Por qué calle tomaría yo para encontrar el mercado ?... Esa plaza á qué diariamente asisten los familiares de los grandes, de los ricos, y aun los mismos pobres, tiene para mí más atractivos que todos los museos, más que todos los teatros del mundo, y con el fin de descubrirla me puse á seguir á las muchachas que veía pasar con sus cestillos vacíos, suponiendo, y no sin fundamento que iban en busca de provisiones de boca, y que me habían de guiar al punto de mi deseo sin que yo la solicitase. ... Lo he dicho ya más de una vez, quien quiera conocer el carácter y las costumbres de un pueblo que asista á su mercado, magnífico panorama desde cuyo centro se descubren no las ilusiones del artificio sino las realidades de lo que es el mundo.

Examina Berlín y pasea por sus calles, después se dirige a Hamburgo, en el cuál valora la suntuosidad de sus carruajes y de esta sale con dirección a Lubek camino a Dinamarca, llegando a Copenhague donde narra minuciosamente todo los atributos de la ciudad y de sus pobladores; visita algunos pueblos como Boeskilde, Elseneur.

De Dinamarca pasó a Noruega, pasando por el puerto de Gotemburgo, Sandorund, Moss, Horten, Mestrand, Drobak y finalmente Christiania (Oslo), capital de Noruega, de a aquí se dirige a Suecia por la ruta de Gotemburgo, llegando Estocolmo, visita los pueblecitos de Motola, Roxen, y muchos lagos. Viajando por Suecia es testigo del maltrato que sufren tres ancianas vendedoras, por parte del capitán de navío del cual el forma parte, y en el cuál interviene en defensa de las ancianas. Da a conocer detalladamente la forma del gobierno Sueco y su armada, su composición, al igual que de algunos pueblos de Europa, quizá con el ánimo de que los peruanos tomen en cuenta este tipo de organización y lo imiten.

Al salir del puerto de Estocolmo es testigo de una anécdota realmente bello, cuando vé apartarse el barco del muelle muchas familias despiden a sus seres queridos entre lágrimas, agitando pañuelos blancos, “se siente tristeza, pesar, en los pasajeros que acaban de apartarse de su país natal”.

Arriba a Calmar, Istad, Travamundi, regresando a Lubek y Hamburgo en Alemania. Decide penetrar en los territorios del Imperio Ruso, para lo cual viaja por tercera vez a Lubek de aquí a Travamundi nuevamente, tomando en seguida un vapor con dirección a San Petersburgo, en el camino pasa por; Kronstad, Gotland, Dagho, y en la Isleta llamada Codlin, entrada a San Petersburgo, los empleados Rusos asumen un estricto control de entrada de pasajeros, lo que irrita a nuestro viajero. San Petersburgo le fascina y le causa admiración a Bustamante –“Santo Dios”- pronuncia al ver sus calles, el museo de bellas artes, sus monumentos. En esta ciudad se encuentra con el joven Heinrich Schliemann arqueólogo alemán que en el futuro descubrirá las ruinas de Troya, ¿Qué tipo de vínculo existió entre el “redentor de los Indios” y el “científico arqueólogo”? , pues congeniaron mucho en Rusia, se hicieron amigos, Schliemann iba a buscar a Bustamante todos los días de su estadía para ir a visitar los puntos de mayor nota. Al hablar de él, Bustamante refiere que es un negociante y que habla 8 idiomas, pues es sabido que Schliemann era realmente negociante.

De San Petersburgo toma un carruaje con dirección a Moscú, en el camino observa el trajín y la vida del pueblo Ruso, como es el caso de algunos jornaleros que regresaban de San Petersburgo a sus hogares por un camino que va al interior del imperio, debido a que cesaron los trabajos a causa de la llegada del invierno, Bustamante se conduele con ellos al notar la miseria y la desgracia que se refleja en sus rostros, comenta:

Esos infelices concurren á ganar el pan con su sudor á la capital del imperio corriendo á pié una distancia de doscientas y de trescientas leguas. En sus semblantes va pintada la mas negra indigencia; visten harapos de tejidos de un color agallinado, ó bien, retazos de pieles viejas y asquerosas. Lástima dá verdaderamente el ver aquellas manadas de hombres condenados á un trabajo ímprobo durante las

estaciones favorables, y después obligados á refugiarse durante el invierno en sus miserables chozas, en las cuales acaso no encuentran ni abrigo, ni alimento.

En Moscú nuestro viajero admira sus monumentos y el Kremlin, le llama la atención la nieve y el frío de este país. Retorna de Moscú a San Petersburgo y se da cuenta que el invierno se ha acrecentado y el frío es insoportable, observa asombrado los cambios que ha experimentado el río Neva, que amaneció cubierto lleno de carámbanos cada uno de ellos como peñascos desgarrados de una roca, y todos formando en la superficie del río unas como calles abiertas de trecho en trecho, y por entre las cuales se aventuraban algunas lanchas, aunque con exposición y teniendo que apelar a una fuerza de remo extraordinario.

De San Petersburgo, se dirige por tierra hacia Polonia, pasando por Vilna(Capital de Lituania), Ludsen, Binebrug(habitada por Judíos), Kouno, Suasque, Lomso, Ostralenka, finalmente Varsovia(Polonia)

De Varsovia llega a Cracovia, y de esta regresó a Berlín pasando por el pueblito de Breslau, Francfort, visita Colonia, Aguisgran.

Abandona Berlín y arriba a Lieja, Bruselas, y de aquí nuevamente a Francia, llegando a París.

En París es testigo de un enfrentamiento sangriento la que se conoce en la historia como las jornadas de junio de 1848 o la revolución de París de 1848.

REALIDAD PERUANA DEL SIGLO XIX

Cuando Bustamante en su primer viaje arriba a Valparaíso Chile, después de tres largos años de trajinar por el mundo, con enorme inquietud y preocupación lo primero que hace es preguntar por el estado del Perú al Capitán que vino a bordo. -El Perú- contesta el Capitán “está siempre en revolución”.

En su segundo viaje cuando llega a Holanda, en un diálogo con el joven H. Van-Kempen (Holandés); que estuvo en Chile y Perú por razones de negocio; quien manifestó que conocía bien a los generales Peruanos, incluso afirmó haber visto a Castilla en el Puerto de Arica, que de propósito se le habían causado considerables perjuicios y muchas vejaciones en los barcos que tuvo halló a su cargo; le dijo que Perú era un país en perpetua revuelta, que todos los desórdenes

lo promovían los militares, más incapaces para el mando y para la administración que el barbero que tuvo en Lima y que el pueblo Limeño era el juguete de los generales, y que tenían arruinado a un país más rico, más productivo que Chile y que la población no tenía vergüenza en tolerar que semejantes gentes les robasen el tesoro nacional, para ir después a gastar entre los Chilenos.

Esta visión extranjera de nuestro país nos muestra un panorama claro de la realidad de la Época, donde grupo de militares, liderados por un caudillo luchaban entre sí, disputándose el poder que muchas veces la ocupaban a la fuerza, el despilfarro de la economía era tal que empobrecía al país.

Es importante apuntar que estos militares en buena parte eran españoles que habían luchado contra el ejército libertador, pero al ser derrotados se convirtieron en trásfugas y decidieron migrar para el bando patriota, ambicionando convertirse en gobernantes de la patria nueva, de esa manera seguir viviendo a mansalva del país, como estuvieron acostumbrados, robando, explotando, despilfarrando la poca economía, protegiendo sus bienes, privilegios adquiridos. Dentro de estos militares tenemos a: Ramón Castilla Marquesado, quien en un inicio sirvió en el ejército Español luchando contra el ejército patriota, pero al proclamarse la independencia del Perú el 28 de julio de 1821 y presintiendo la inminente derrota española, se incorporó a las tropas de José de San Martín en 1822, reconocemos que como gobernante Castilla fue un buen Presidente, a él se debe la abolición del tributo indígena y la esclavitud de los negros, fomentó el desarrollo del ferrocarril y de las industrias de nitratos derivados del guano.

Agustín Gamarra, nacido en Cusco, integró el ejército realista hasta que en 1821, viendo la inminente derrota se pasó al bando independentista, en los años postreros luchó firmemente contra la confederación Perú-Boliviana, exiliado en Chile incentivó a los Chilenos conspirando contra la confederación, con la ayuda de ellos derrotaron a Andrés de Santa Cruz líder de la confederación, murió en la batalla de Ingavi al tratar de invadir Bolivia.

Militares con semejantes características, que en un inicio sirvieron a España y fueron personas notables durante la colonia con todos los privilegios adquiridos, una vez

libre el Perú, para seguir manteniéndose con poder y protegiendo sus intereses, se acomodaron a la nueva realidad convirtiéndose en jefes, gobernantes de la naciente república, protegiendo de esta manera los intereses criollos españoles, adquiridos durante la colonia, tal es el caso del Arequipeño Juan Pío de Tristán y Moscoso, José de la Mar, y otros.

Estos militares protegían los intereses criollos y españoles como era costumbre en la época colonial, con la diferencia de que ahora los “criollos” podían ocupar puestos de importancia en la naciente república. Esto hizo posible que las costumbres coloniales se mantengan o se acomoden a la nueva realidad y peor aún con la independencia se agravó la situación del campesinado, surgieron los “gamonales”, que en su mayoría eran criollos que paulatinamente se fueron apoderando de la tierra de los campesinos, despojándolos sin piedad; esto en complicidad con los jueces y autoridades del pueblo que en su mayoría eran españoles.

SITUACIÓN DEL CAMPESINADO PUNEÑO EN EL SIGLO XIX:

Al llegar la independencia en el año de 1821, la situación de miseria y explotación del hombre andino no cambió, podríamos decir que empeoró; el hijo del campesino indígena muchas veces fue enrolado a la fuerza en el ejército y utilizado como instrumento y carne de cañón incluso contra sus propios hermanos para sofocar sublevaciones.

Es verdad que la participación del campesino durante las guerras de la independencia fue activa, Los primeros gritos libertarios fueron los de los levantamientos indígenas durante la última mitad del siglo XVIII, como fue de Pedro Vilcapaza, Pacoricona, Andrés Incaricona, Nicolás Sanca, Juan Mamani (Cabanilla), Guamán Tapara, Ramón Ponce, Pedro Vargas, Pascuál Alaparita, Andrés Guara, Laura entre otros; que participaron en la gesta revolucionaria de Tupac Amaru en el altiplano Puneño.

Más los criollos españoles en su mayoría comulgaban sumamente con la Corona Española y es poco probable que hubiesen querido una independencia desde la visión andina que surja de las entrañas de la Tierra Peruana, estaban disgustados sí, porque eran marginados en ocupar puestos de alto rango en la administración

colonial y a la vez se les ponía trabas en el negocio que hacían con otros países y esto a la larga se convertiría en una fuerza que haría posible la independencia Americana con ayuda lógicamente de países como Inglaterra que buscaban nuevos mercados y colocar sus productos como era América Latina; acotando a esto que muchos tenían propiedades fabulosas en el país y intereses personales de grandeza que España no les podía ofrecer.

Como no recordar las montoneras que acorralaron Lima, poco antes del desembarco de San Martín y estaban dispuestos a tomarla. Llevaron a la desesperación al grupo de oficiales y criollos; estas “Montoneras” estaban compuestas en su mayoría por nativos, mestizos, negros esclavos; San Martín aprovecha este hecho y crea las primeras fuerzas regulares peruanas a base de las unidades guerrilleras de indígenas o “Indios”.

Es creíble el dicho que cuando La Serna abandona Lima, solicita a San Martín ingrese a la ciudad para evitar que los guerrilleros lo tomen. De igual forma los Señores Limeños españoles y criollo aterrados con la sola idea de que los montoneros ingresen a la ciudad suplican a San Martín que los detuviera. La respuesta de San Martín fue que retiraría a los montoneros siempre y cuando le dejaran ingresar a Lima y se comprometieran que el Cabildo juramentara la independencia y así se hizo.

El 28 de julio de 1821 se proclamó la “Independencia” del Perú. Participaron en esta proclamación, personalidades coloniales notables, titulados de Castilla, ordenados de Caballería real, las cabezas de familiares más colonialistas, el Cabildo Eclesiástico, estos redactaron el Acta de la Independencia, pero al pueblo, al Perú profundo se le negó la participación en el acto.

Bolívar escribió una carta desde Ecuador que decía “Los indios son todos truchimanes, todos ladrones, todos embusteros, todos falsos, sin ningún principio moral que les guíe; necesitaban así que otros lo gobernaran y decidieran por ellos. El historiador John Lynch tiene razón al afirmar que los indígenas del Perú, a diferencia de los pardos y los negros, no ocupaban un lugar central en las preocupaciones de Bolívar; a pesar de la ayuda que recibió de guerrilleros indígenas y de los batallones peruanos, formado principalmente por “Indios”.

En un decreto firmado el 8 de abril de 1824, se declaró que los indígenas de Perú podían vender de cualquier modo las tierras que poseían y se fraccionaron las tierras con ese fin, al mismo tiempo que se restableció el tributo indígena suprimido por José de San Martín años antes. Los pobres campesinos se hallaban en un estado de abatimiento verdaderamente lamentable. Yo pienso hacerles todo el bien posible: primero, por el bien de la humanidad, y segundo, porque tienen derecho a ello, y últimamente, porque hacer bien no cuesta nada y vale mucho, dejó escrito Bolívar, en junio de 1825, sin apreciar el daño que iban a causar sus medidas, pues en los siguientes años que siguieron a la Independencia, se despojaron de sus tierras a muchos campesinos, y hizo su aparición el Gamonalismo verdadero azote y flagelo de la masa indígena, este sufrimiento duró hasta el año 1968 y gracias a la reforma agraria del Presidente Velasco se puso fin a esta infausta distribución de tierras y explotación y no nos equivocariamos al afirmar que recién en este año acabó la colonia.

Desgraciadamente durante el gobierno de Bolívar se revivieron todas las taras del coloniaje. Las mitas y los “pongüeajes” y otras formas de explotación continuaron con otro matiz, durante los siglos XIX y XX; a pesar que el decreto bolivariano del 4 de julio de 1825; prohibía los servicios personales y el trabajo forzado de los “indios”.

Ahora bien, después de la Independencia algunos Españoles y criollos abandonaron el país, pero otros se quedaron permaneciendo en los lugares donde vivían, pero con el nuevo sistema de gobierno se acomodaron a esta realidad; sin dejar de ser personas notables o autoridades que eran, era clásico ver sus viviendas mayormente alrededor de la plaza principal de los distritos donde vivían, peor aún llegaron más mestizos y criollos, a estos pueblos con la esperanza de hacerse ricos a costa de los indígenas, es así que se formaron grandes haciendas. Ha esta gente sean Españoles, Criollos y Mestizos, los indígenas los apodaban “Mistis”, al respecto el Señor Eleuterio Veliz al preguntársele quiénes eran los mistis en el pueblo de Cabanilla nos dice:

Yo cuando era niño, tenía más o menos 10 o 12 años, he visto que en Cabanilla los residentes eran todos Mistis de raza española, todo el contorno de la plaza de armas

era propiedad de ellos como Vázquez, Romero, Riveros, Mendigures. Esos son los Mistis que vivían en Cabanilla y eran autoridades, eternos parecían.

De acuerdo a los datos recogidos vía oral de mis antepasados Don Eusebio Vilca Quispe (mi abuelo) en el año de 1982, mi madre Fortunata Victoria Vilca que en innumerables noches solía contarnos a mí y a mis hermanos, sobre la vida de los campesinos del Distrito de Cabanilla, de la época que sigue a la Independencia y que transcurre por la república hasta fines de 1968, haciendo una comparación con la época actual (década de los años 1980), terminaba sus relatos con la frase “así eran esos tiempos, tiempos de sufrimiento y si ustedes hubieran nacido en ese tiempo ¿Qué hubieran hecho?”

De estos innumerables relatos contaba que obligadamente bajo lista, su pena de castigo, los campesinos y sus hijos; tenían que ir al pueblo a servir a los “Mistis” eternos autoridades. Los varones púberes de tierna edad, servían de campaneros se les llamaba “camani”, tocaban la campana de la Iglesia tres veces al día: Cuando salía el sol (ave maría), al medio día y cuando se ocultaba el sol(sin pecado concebido), dormían en un cuarto que estaba ubicado al pie del torre de la Iglesia y también realizaban limpieza en la Iglesia; los jóvenes adolescentes más grandes eran utilizados como personal de servicio en el municipio, casa cural, gobernación, juez, casa de los gamonales y Mistis etc; realizaban acciones de limpieza, cuidado de plantas, y más que todo servían como Courier, llevaban documentos que las autoridades emitían; de pueblo en pueblo de distrito en distrito, acción esta que tenían que ejecutar a pie y en un tiempo definido; sea tres horas, cuatro horas, seis horas, según la distancia donde se encontraba el distrito donde enviaban, y eran castigados severamente si tardaban mucho y se les aumentaba los días de servicio. Era interesante escuchar a mi madre los cuentos que derivaban de la pericia y el trajinar de estos jóvenes por las altas cumbres, nevadas cordilleras, páramos desolados, tempestades que enfrentaban en su travesía, en su afán de llegar a otros distritos muchas veces alejado, los llamaba “Papel Apa” que en castellano sería el que lleva papeles o documentos, casos como el encuentro del joven Santos Vilca con unos toros bravos que lo acorralaron y tuvo que huir subiéndose a unos árboles de Queñua, tales animales no se movían del lugar ni le daba tiempo para que baje,

hasta que aparecieron unos campesinos vestidos de blanco propietarios de estos animales que se los llevaron; esto sucedió en el camino de Lampa a Palca en un lugar conocido como “Phosokoni”, el joven llevaba documentos del alcalde de Cabanilla para el gobernador de Palca. Otro que pasando por las altas punas enfrenta una tempestad tan fuerte de granizo y vientos huracanados; y para guarecerse de él se introduce en una choza deshabitada que ve en el camino, la tempestad persiste y sin opción de continuar decide quedarse a pernoctar en la choza, pero por la noche al escuchar unos lamentos terribles y unos pasos que se dirigen a la choza; entra en pánico y se cuelga subiéndose a las vigas que sostienen el frágil techo, desde lo cual contempla que un espectro entra a la choza y se revuelca en las cenizas del fogón de cocina que ahí allí, husmea dice “carne”, “carne”; en ese preciso momento las vigas del techo no resisten el peso del joven y se rompen, techo y joven caen estrepitosamente asustándole al “condenado”, quien lanza un alarido de miedo y pavor, escapando a toda velocidad.

Estos y muchos otras historias y cuentos relacionados a “Papel Apa” solía escuchar a mi madre; que mezcla la historia real con lo sobrenatural la cosmovisión y pensamientos andinos.

Las jovencitas adolescentes de aproximadamente 15, 16 y 17 años tenían que ir al pueblo para cocinar para el cura eran conocidas como “Mitani”, y dormían en la casa cural del distrito. Para nadie es un misterio que se cometieron infinidad de abusos contra las mujeres indígenas, muchas violaciones se produjeron aquí, ¿y los abusadores?, eran mayormente “Mistis”, autoridades del Distrito y los curas; oí decir a los campesinos de la tercera edad que los curas eran los peores abusadores, incluso muchas veces hacían abortar, afirmaban que en la casa cural se escuchaba ruidos o sonidos sobrenaturales, según ellos era producto de entierro de fetos que existía en los alrededores. Mencionan como mestizos producto de estas violaciones al Señor Rosendo Dongo, La Señora Merceda Cabana que solamente lleva el apellido de su madre. Entre otros Les pregunté ¿Y por qué no se quejaban? A lo que solían responder: ¿Quejarse?, ¿A quién?; Si el juez era pariente del Gobernador, pariente del alcalde, amigo del Cura, todos los

autoridades eran parientes o amigos, eran “Mistis”, explotadores que vivían a expensas del Campesinado cometiendo un sin fin número de atropellos.

Los recién casados tenían que realizar el servicio obligatorio gratuito por el lapso de tres meses para los mistis, Las mujeres cocinaban para todos los mistis, los hombres realizaban todo tipo de servicio, hacer adobes, traer paja para los techos, hacer chacras entre otros.

Aquí anotamos lo dicho por Bustamante:

Una vergüenza para la República, la civilización y la cristiandad, los indios continúan sufriendo todos los tributos, todos los impuestos y cobros que recuerdan la más horrible época del feudalismo. El indio no tiene familia, ni propiedad, ni siquiera tiene el derecho a su propia persona. Está forzado a morir como una bestia en una corrida de toros; su mujer es violada, sus hijos vendidos, su tierra devastada, como si no tuviera dueño.

Lo dicho por los abuelos concuerda con los de Juan Bustamante donde vemos claramente el estado de abyección en el que estaba sometido el campesinado peruano, tan triste realidad que hizo posible de que su la sublevación o intentos de sublevación eran reales.

En muchos de sus relatos mi madre afirmaba que efectivamente el campesino (adulto) tenía que ir al pueblo a prestar servicios gratuitos para los “mistis”, hacían sus chacras, cuidaban su ganado y otros sin fin número de trabajos sin recibir ningún pago, a cambio eran objeto de maltrato, insultos y humillaciones a continuación anoto las palabras textuales de ella:

Mi abuelo Santos Vilca contaba que en tiempos de siembra, cosecha, faena y otros que disponía la autoridad tenían que ir al pueblo a servir a los mistis, bajo pena de castigo y multas; trabajaba todo el día para ellos de sol a sol, solo retornaba de noche a su hogar (Jaskara) que distaba unos cinco o seis horas de camino del Capital del Distrito (Cabanilla), solo podía estar un rato y noche con su familia, porque al día siguiente retornaba al pueblo muy temprano saliendo de su casa aproximadamente a las 3:30 de la mañana

Debemos aclarar que estos servicios se hacían para los “mistis” del Distrito, y si alguien se resistía entonces inmediatamente le despojaban de sus tierras; otro tanto era los servicios que se daba en los grandes haciendas, propiedad de los gamonales

“Mistis”, terratenientes que agrandaron su propiedad despojando a los campesinos en complicidad con los primeros, a aquí se explotaba a los indígenas que vivían en las haciendas convirtiéndolos en esclavos.

La explotación más brutal sufrían los llamados indios yanaconas, que prácticamente eran parias, sin derecho a la propiedad, a su vida incluso a la tenencia de su hijo; al respecto Bustamante dice:

Los pastores que guardan los rebaños en las haciendas, componiéndose esos rebaños de 400 hasta 1000 cabezas, son indios Yanaconas, y preciso es decir que la suerte de esos infelices es cien veces más dura, más lastimosa y cruel que la de los negros de la costa. Págales sus amos un salario mensual consistente en una arroba de chuño, de maíz ó de quinua siempre mal pesada, y se les da también una libra de coca de la peor calidad por ser la más barata. Hay también estancieros que dan a sus pastores ese mismo salario pero en porciones y semanalmente, cuyo método mejor, no evita tampoco el hambre que persigue constantemente a aquellos desgraciados, sobre todo si tienen dos, tres ó cuatro hijos que alimentar, que como de esos he visto yo mismo.

Da ciertamente compasión el arrimarse a una cabaña, y ver de cerca a esos pobres pastores cubiertos de andrajos, de miseria, y enseñando en su físico todos los síntomas de una naturaleza que solo por el imperioso instinto de conservación está disputando la vida a los ataques del hambre y de todo género de privaciones.

Son lástimas que yo mismo he presenciado llevando la curiosidad hasta punto de interrogar uno de esos pastores sobre el porte y trato que en su calidad reciben de su propio amo ó patrón. El lenguaje sencillo é ingenuo de ese infeliz sirviente, sus razonamientos tan sesudos aunque expresados con vulgaridad, producían en mí efectos encontrados, porque si la voz de una verdad cándida y desnuda de todo adorno me encantaba, también me traspasaba el alma con las quejas fundadas de una criatura respetable aun en su misma indigencia, por lo mismo que pertenecía á mi propia especie. ¿Cómo no sentir, señor mío, me dijo aquel desventurado pastor, ¿cómo no sentir la dureza con que se nos trata, y cómo no llorarla cuando se nos da un salario que ni basta siquiera al sustento de una sola persona, y cuando sobre ser tan corto todavía se nos escatima y cercena con una mezquindad implacable? ¿Qué he de hacer yo con esos tan

cortos recursos cuando a más de mi propio sustento tengo que atender al de cuarto hijos? Apenas si me alcanzan esos pobres recursos para el mantenimiento de una semana, y haciendas hay donde distribuyendo el salario semanalmente está consumido en dos días cuando más. ¿Con qué comer el tiempo restante? El mismo ganado lo paga, y así cabaña hay donde se matan dos, tres ó más ovejas cada mes, saliendo los pastores endeudados al cabo del año en treinta, en cuarenta y algunos en cien cabezas, siendo por lo mismo toda su vida víctimas de la necesidad y esclavos de sus dueños.

Yo por mi parte, añadió aquel infeliz, todo el año en peso me le llevo trabajando ya haciendo chacras, ya abriendo riegos o en otras varias labores necesarias en las haciendas, sin más fruto, como les sucede a otros infelices de mi clase, que un puñadito de coca que se nos da hasta de mala gana; y de la manada mi mujer y mis hijos tienen que cuidar. Ya ve, señor mío, si nos asiste razón para aborrecer a los tiranos que tan mal nos pagan, y que nos dejan morir de hambre sin compasión.

A sí era la realidad Peruana que sigue a la Independencia, claramente se ve reflejado esta realidad en los escritos de numerosos escritores ya sea en forma de novela, como cuento, como ensayo, dentro de ellos tenemos a: Clorinda Matto de Turner, su obra aves sin nido refleja las costumbres pueblerinas de la época de los años (1889), La solidaridad de la familia Marín con los indios humillados y maltratados simboliza la medición de un elemento externo y civilizador, ajeno a la estructura interna de la sociedad lugareña, que rompe el equilibrio tradicional de la explotación del indio, denuncia el abuso cometido contra la mujer indígena por los curas y sacerdotes, la novela gravita en torno a dos jóvenes que se enamoran; Manuel y Margarita(Aves sin nido), pero cuando quieren formalizar su unión descubren que son hermanos hijos del Obispo Pedro De Miranda y Claro, producto de una “violación”.

El novelista Ciro Alegría narra con muchos realismo el sufrimiento del campesinado de la época de los años (1930), su obra el mundo es ancho y ajeno (1941), constituye el máximo exponente de denuncia contra el gamonalismo, el despojo de tierras indígenas, la corrupción del poder judicial en complicidad con los terratenientes para expropiar propiedades indígenas; “¡El Indio es un Cristo clavao en una cruz de

abuso! ¡Ah, cruz maldita! ¡Ah, cruz que no se cansa de estirar los brazos! (Artemio Chauqui en el mundo ancho y ajeno).

Pero José María Arguedas constituye quizá el escritor que narra con total realismo las costumbres, el sufrimiento, la ideología y pensamiento andinos, desde una visión andina con alma indígena y como indígena. Sus obras: Los ríos profundos, todas las sangres, los zorros de arriba y zorros de abajo, narran la vida campesina de los años (1950).

Muchos dirán que estas obras literarias son novelas ficticias, lo son pero los escritos tienen una intencionalidad y son ambientadas de acuerdo a un contexto histórico vividos.

LA FIGURA DE JUAN BUSTAMANTE EN ESTE CONTEXTO:

Los conflictos generados por la guerra de Independencia en la región, a partir de 1820, arrastraron a la decadente minería y la muy pujante viticultura hacia una de sus mayores crisis y abrieron campo para el capital comercial británico en constante expansión. Hacia 1824 las inversiones británicas en la ciudad de Arequipa relacionadas solo a créditos y propiedades alcanzaban casi los tres millones de pesos; Wibel (1975); así mismo, ya se hallaban instaladas 16 casas comerciales solo inglesas Bonilla (1977), las inversiones empresariales británicas quienes durante décadas, por decirlo así, se venían preparando para una verdadera "invasión comercial" de Hispanoamérica, apenas lograrse ella, su ruptura de la metrópoli española.

Al igual como ocurrió con la cascarilla, vino el auge del comercio de lanas en el Perú (de ovinos y camélidos), empezaron a enviarse a Europa desde fines del siglo XVIII y si bien las exportaciones continuaron durante todo el siglo XIX, su posición preponderante en la economía regional arequipeña la alcanzarán recién a partir de la segunda mitad del referido siglo (Bonilla, 198); en ese sentido, entendemos claramente el por qué hemos encontrado tan pocas sociedades económicas relacionadas con este producto en los años anteriores a 1850, época muy bien aprovechada por Juan Bustamante para dedicarse y prosperar su negocio de lanas. Uno de los primeros extranjeros dedicados a su comercialización en Arequipa fue

Antonio Von Lotten, natural de Bremen, quien a través de sus agentes compraba la lana en la tradicional feria de Vilque, para su exportación a los mercados de Europa y los Estados Unidos. Otros extranjeros dedicados al comercio y exportación de lanas fueron el alemán Cristóbal Guillermo Schutte y el Inglés Guillermo Matheus; sin embargo, la principal compañía dedicada a este negocio se formó en octubre de 1839, entre Manuel Artajona y Mariano de la Barra, por la cual el segundo se comprometía a entregar a Artajona 200 arrobas de lana de oveja puestas en esta ciudad en todo el mes de junio de 1840. Tenía una duración de 5 años y su destino final era Europa.

Desde esta perspectiva comprendemos la dedicación de Bustamante al comercio de lanas, pues alcanzó grandes ganancias, incluso repartió sus propiedades de su hacienda de Vilque a sus colonos, pues pensamos que lo hizo por solidaridad y a la vez no le generaría grandes ganancias como su comercio de lanas.

Estableció su centro de acopio principal de lanas en el pueblo de Cabanilla posiblemente en el lugar denominado “Lavadero Pata”, pues este era un lugar, donde las distancias equidistaban de manera estratégica desde los diferentes zonas de la jurisdicción como: Vilque, Mañazo, Lampa, Huayta, Miraflores, Collillaca y alrededores. Desde este lugar se establecía la distancia más corta y de fácil acceso al Pueblo de Arequipa, indudablemente Cabanilla estuvo en una de las rutas principales que conducían de Arequipa al Altiplano, cuzco y las cordilleras del Carabaya.

Por eso en uno de sus escritos recomienda a los campesinos para que envíen sus hijos al pueblo de Cabanilla, para que él les pueda enviar a Arequipa para que puedan estudiar; esto nos invita a pensar que Bustamante siempre estuvo identificado con la causa campesina, seguramente no quería que los hijos sigan el camino de los padres, sometidos a la esclavitud la humillación y la servidumbre, si nó que la instrucción les libere del yugo y sean personas que puedan defender sus derechos.

Corroboramos esta actitud, puesto que Bustamante fue uno de los primeros ciudadanos preocupados por la educación en el Perú, abogando desde las tribunas por una educación gratuita en toda la República. Es así que siendo diputado por la

provincia de Lampa, presentó su proyecto de ley en el congreso; sobre establecimiento de escuelas gratuitas en todos los Distritos; pero no fue escuchado, le contestaron con pretextos como: “Escasez de recursos o la inoportunidad de la demanda”, esto le generó frustración e impotencia cuando exclama “...vano esfuerzo.....necio empeño destruido”.

Como comerciante de lanas y su manera de tratar a las personas, le permitirán ganarse el aprecio de los campesinos, a la vez le otorgará trascendencia protagónica y decisiva en la región de Puno, estableciendo una extensa red de lazos personales de confianza y obligaciones mutuas con socios mercantiles, empresarios transportistas, autoridades locales, provinciales e indígenas, le llevarán a ganarse el respeto en la región siendo representante del pueblo como diputado por la provincia de Lampa, líder defensor de los derechos del campesinado; antes de cumplir los 30 años ya había servido como oficial local en Cabanilla. Estuvo vinculado con este pueblo de alguna manera por la vía materna, su madre Agripina Dueñas y Vera era natural de este pueblo, pues sabemos que los Vera tenían propiedades en Cabanilla, Mariano Vera, que llegó a ser autoridad en el pueblo de Cabanilla. Existe un documento en el archivo regional de Puno de fecha 17 de agosto de 1868; donde el sub prefecto de Lampa Sr. Barrionuevo informa a la prefectura de Puno, sobre el abandono “clandestino” del Señor Mariano Vera a su puesto de gobernador en el Distrito de Cabanilla, yéndose al pueblo de Arequipa; parece ser que Juan Bustamante y Mariano Vera fueron primos.

Sabemos también que Bustamante desde su infancia convivió con los campesinos, A pesar de que fue un “Misti” y los “Mistis” fueron catalogados por los indígenas con los opresores, abusivos, etc, el trato con Bustamante fue diferente, congenió con ellos; de niño creció jugando con niños indígenas, de joven y adulto tuvo más contacto con indígenas que con “mistis”, gracias al acopio y el negocio de lana, posiblemente en este trajinar se conoció con la familia Quispe, campesinos del hayllu Tancuaña, o pudo ser en otro momento, tampoco sabemos en qué momento adquirió sus propiedades en Colca (hayllu Tancuaña), fue antes durante o después de su negocio de lanas. Lo que si sabemos es que tuvo una hija con Manuela

Quispe, y María Quispe; no sabemos si Manuela y María fueron hermanas o parientes.

Como negociante de Lanas tuvo que transportar su mercancía hacia la ciudad de Arequipa, Islay y finalmente Inglaterra, y posiblemente tuvo dificultades en el transporte por falta de una adecuada red vial, y el primer obstáculo se presentaría al cruzar el río Cabanillas en el primer tramo del camino, hacia Arequipa, en Hayrampuni; en el lugar conocido como “puente Chupa”, razón por la cual con su dinero construyó un puente, no sólo por sus intereses, si nó también por la solidaridad que tuvo con sus paisanos, a falta de vías de acceso adecuados a ciertos Distritos como es la construcción del puente sobre el río pucará, que indudablemente no lo usó para su transporte de carga de lanas por no estar en la vía a Arequipa. En “Puente Chupa” personalmente ví el puente derrumbado en la década de 1970, todavía visible las vigas del puente que estuvieron caídos en los cuales se estrellaba estruendosamente las aguas del río Cabanillas, esta situación me llamó la atención por lo que pregunté a mis padres y me contestaron diciendo que era el puente de los arrieros. Ahora (2018) se puede observar algunos rastros del puente.

Por estos actos a Bustamante se le puede catalogar como pionero de la construcción de redes viales y caminos en la república. Es sabido su tremenda preocupación por el mejoramiento y construcción de caminos, esto da conocer como diputado por provincia de Lampa, cuando presentó su proyecto de ley al congreso, solicitando que se abriesen caminos en toda la extensión de la república y no fue escuchado.

También presentó otros proyectos pidiendo trabajas al poder ejecutivo para que no se diesen asensos en la milicia, según el existían demasiados militares con grados superiores (coroneles, capitanes), que ocasionaban un gasto innecesario al país además se prestaba a favoritismo y favores políticos. Este aspecto podemos considerar como una lucha contra la corrupción.

Existen otros proyectos presentados por el como: ley sobre la elección de Obispos y encarcelamiento de deudores de mala fé.

Vemos claramente que Bustamante estuvo siempre identificado a favor del progreso de la población a pesar de ciertas limitaciones y decidía de algunas autoridades,

buscando el bien común de todos y para todos. Teniendo ideas claras propuso la construcción de un canal de riego para la pequeña población de Cabanilla, afirmando que “ese río cuyas aguas se les diera una nueva dirección podría servir para el juego de diferentes máquinas y para el regadío de inmensas pampas sumamente llanas y estériles por falta de riego”, en ese sentido el mismo con su propio dinero empezó a perforar la roca para abrir el canal de riego en la parte más difícil del tramo “puente Chupa”, con la esperanza que el futuro pueda llegar hasta las mismas puertas de Cabanilla. Actualmente este proyecto constituye la irrigación Cabanillas que beneficia al Distrito y sus comunidades. Identificado en la mejora genética del ganado lanar trajo consigo de su primer viaje 12 ovejas merinos para entrecruzar con las ovejas de los pobladores y mejorar la producción de su carne y lana, pero desgraciadamente fue incomprendido y nadie tomo iniciativa y atención en sus proyectos. Observemos lo dicho por Bustamante:

Si los Estancieros se dedicaran con esmero a mejorar las lanas o mejorar, la casta de las ovejas que las dan, aquellas doblarían inmediatamente su precio, y serían buscadas con mayor interés. Esa mi creencia, que cada vez la tengo por más exacta y verdadera, me empeñó en mi viaje anterior a procurarme doce merinos, muy persuadido de que habían de ser recibidos con muchísimo aprecio de parte de los ganaderos. Pues nadie se llegó a decirme que le prestase uno de aquellos animales para encastar con las ovejas del país por más que con ellos brindaba.

Bustamante es una de las primeras personas que se pronuncia contra el maltrato animal, no está de acuerdo con actividades recreativas como la corrida de Toros y la pelea de gallos que se da en Lima, al cual lo califica como: acto más inconcebible y repugnante barbarie. Veamos lo que dice:

....va a desenlazarse con la matanza, y esta se ejecuta en Lima del modo más torpe, más atroz y más asqueroso que se puede imaginar. ¿Qué significan esas escenas, esas lecciones de carnicería ante la especie humana que se precia de racional, de generosa, de noble y compasiva, y que pretende poner en la primera línea de sus creencias el respeto a todo lo creado por Dios que ella adora? ...¿Cuál moralidad se desprende del salvaje sacrificio, del horroroso tormento que acaba con la vida de los toros y de los caballos en la plaza de Lima, los primeros

desbarrigados por mano del hombre, y los segundo por las astas de la fiera?....No sé qué nos honre mucho el enseñar a los extranjeros un circo tinto de sangre, y con animales en su centro muertos uno a fuerza de estocadas, y otros arrastrándose con los intestinos rotos para que nada falte al horror de tan asquerosa fiesta. Y lo más lastimoso es que en eso consiste principalmente la función.

Su comportamiento en todos los puestos administrativos a los que fue nombrado y en todos los cargos públicos a los que fue elegido estuvo marcado por la honestidad, el don de servir y la falta de interés por beneficiarse, resaltando su tendencia de hacer justicia a los más oprimidos, muchas veces este proceder le costó el cargo, es sabido que estando como prefecto del departamento del Cuzco en 1864, sancionó a muchos hacendados por abusos cometidos contra sus trabajadores indígenas, lo que motivó su destitución el 08 de agosto del mismo año acusado de excederse en sus funciones. Se veía a sí mismo como un político legal, honesto que no puede defraudar la confianza depositada en él por su pueblo, se sentía frustrado y impotente por no poder luchar contra los poderes corruptos de los militares, políticos, religiosos y el congreso que no hacían más que “desgraciar al país”, para él, realizar un servicio público era un sacrificio por el bien de la patria, sentía preocupación por la situación precaria, el saqueo, y la situación de abyección en que habían sumido al país; la inoperancia, la anarquía, la corrupción de las autoridades le enfadaba, estuvo en completo desacuerdo con los primeros gobiernos republicanos del Perú, en particular con el predominio de los caudillos militares, en una época en la que muchos ciudadanos notables se servían de los ingresos nacionales en beneficio propio, el enriquecimiento y oportunismo estaban generalizados. Él había crecido en un momento de “Guerra” por la independencia del país de España que seguramente le generaría inseguridad e inestabilidad puesto que su padre peleaba a favor de la corona mientras él amaba a su país, habiendo alcanzado su primera juventud al momento en que la decisiva batalla de Ayacucho sellaba la Independencia peruana en diciembre de 1824. Esa breve era de liberalismo emancipatorio y nacionalista dejó en la orientación política de Bustamante una primera y poderosa huella.

Recorrió el mundo no con el único afán de pasear, y hacer turismo, si no con dos objetivos claros bien definidos. El primero: ver su negocio de lanas (dos veces visitó Inglaterra a donde iba dirigido su mercadería). El segundo, hacer conocer a los peruanos la realidad de esas regiones con todas sus bondades y miserias, por eso escribió detalladamente todo lo que vio. Consideró a muchos países Europeos como modelos a seguir aunque realizó críticas por la pobreza y miseria que estos acarrearán; es de notar en sus escritos que constantemente enaltece el desarrollo tecnológico Europeo comparándolo con la Peruana, tratando de persuadir a seguir ese camino.

La vida de Bustamante se desarrolla en un contexto de luchas y pugnas por el poder, verdaderos desórdenes “intestinas” de una naciente república. Consumada la independencia después de largas y penosas luchas, Bustamante sería testigo de la entrada de Bolívar en Cabanilla, en su paso hacia Lampa. Es curioso saber mediante información oral de los tarabuelos del Distrito, concretamente La “Abuelita” Mercedes Martínez y la Señora Cecilia Cabana (Ver hoja de vida, anexo 13), ya fallecidos; quienes manifestaron haber recibido información de sus abuelos sobre Bolívar, cuando este llegó al pueblo, siendo costumbre en esa época que los recién llegados, ingresen primeramente al templo. Bolívar ingresó, vio que en una de las vitrinas estaba la estatua del virgen del Rosario (patrona del pueblo) sosteniendo una pequeña bastón de oro que le habían obsequiado los notables del lugar en una de las muchas fiestas que se hacían en su honor. Bolívar desenfundó su arma y de un balazo bajó el bastón de oro y se lo llevó. Yo pregunté a las abuelitas si alguien reclamó o recriminó tal actitud, ellas con una sonrisa me contestaron: “¿Quién se puede atrever a reclamar?, si era recibido como un Dios.

Durante los primeros cien años de vida republicana las comunidades campesinas o hayllus, era también llamada “comunidades de Indios”, fueron consideradas una comunidad atípica de “manos muertas”, hechura de la colonia. Se pensaba, entonces que debían desaparecer, dejando sus tierras a la propiedad privada, pocas veces se admitió su existencia. No nos causa extrañeza los decretos dictados por Simón Bolívar en 1824, al declarar a los Indios propietario de tierras Nacionales, este acto fue quizá el germen que condujo a la disolución de muchas comunidades

y su desaparición, engullido por el gamonalismo terrateniente y su insaciable ambición en complicidad con las autoridades locales corruptas, integrado por criollos, mestizos, españoles, denominado “Mistis”, lanzando a la miseria y esclavitud a miles de campesinos. A finales de 1969 cuando El presidente Velazco decretó la ley de reforma agraria, poniendo fin para siempre esta infausta e injusta distribución de tierras, habían sobrevivido muy pocas comunidades o hayllus, la mayor parte estaban situadas en tierras menos fértiles y estériles, las tierras más productivas se habían convertido en haciendas propiedad de algún gamonal “Misti”. Parece ser común el reparto de tierras en los hayllus que se practicaba en muchos pueblos del Perú a favor de las autoridades y vecinos notable de estas poblaciones, tal nos lo hace saber Bustamante en su testamento otorgado a sus tres hijas cuando dice: “...les dono todas las chacras que tengo en todos los suyos de reparto acostumbrados en cada año, están en la manera siguiente.....”

Las pomposas declaraciones sobre la libertad y la igualdad de todos los ciudadanos, contenidas en las constituciones políticas del periodo de nuestra emancipación y de la primera república, resultaron un cruel ironía frente al estado de servidumbre que padecían los indígenas, olvidados por las nuevas leyes cuya aplicación resultó agravando aún más su miseria y pobreza.

Toda esta situación despertó en Bustamante una especie de solidaridad común con los campesinos, porque el fue considerado un “Misti” por los indígenas; aunque sus acciones y su proceder siempre estuvieron ligados a los campesinos, viviendo con los campesinos, a los cuales buscó redimirlos, siendo uno de sus acciones reunir en Lima entre agosto y setiembre de 1867 un cierto número de ciudadanos respetables con los que fundo la Sociedad “Amiga de los Indios”, una asociación que iba a trabajar por la reforma de las leyes en el Congreso y por la protección de los indios contra los abusos y defenderlos en los tribunales. En un principio la Sociedad tenía unos 15 miembros, entre ellos generales y ex prefectos que habían servido en la sierra Sur, el editor de El Comercio, Manuel Amunátegui, y unos pocos intelectuales y políticos limeños. Fue la primera organización de este tipo en el Perú, aunque su efectividad fue limitada, marcó el inicio del reconocimiento entre los ciudadanos cultos de la capital de los serios problemas que afectaban al campesinado andino.

Su programa paternalista no incluía la necesidad de la intervención del estado para garantizar la propiedad indígena de la tierra y para regular las condiciones de los colonos de las haciendas, acciones estatales impensables dentro de los principios del liberalismo peruano. Para esta organización las leyes Bolivarianas dadas en Cuzco el 4 de julio de 1825 debieran tener cumplimiento al igual que las leyes establecidas a favor de los indígenas.

Bustamante creía que bajo la efímera confederación Perú –Boliviana, liderada por Andrés de Santa Cruz entre 1836 y 1839, la situación de los indígenas había mejorado brevemente, consideraba al régimen de Santa Cruz como único “bueno”, que respetó las propiedades y la dignidad de sus ciudadanos, A mediados de 1845 la nación se hallaba en medio de la más caótica guerra civil de su joven historia.

Por último al hablar de Bustamante diremos que fue un militar o se hizo militar, identificado siempre con el país, peleó por él. Cuando Bolivia invadió el sur peruano ocupando las provincias de Tacna, Arica, Tarapacá, Moquegua y Puno, en Puno se dieron los combates de Motoni y Orurillo, donde las fuerzas Bolivianas fueron puesta en fuga y vencidas, posteriormente se firmó el tratado de Puno el 07 de junio de 1842, poniéndose fin para siempre el intento de unir ambas repúblicas; pero las rencillas continuaron, temiéndose una segunda invasión Boliviana, y sintiéndose el gobierno de Lima sin fuerzas bastantes para rechazarlas dio órdenes para que todos los departamentos se armasen organizando a sus nacionales, es en esta circunstancia cuando Bustamante arma su batallón en la provincia de Lampa, compuesto de más de mil hombres, a los que escoge y adiestra el mismo.

Desde febrero de 1854 hasta inicios de 1855, el General Ramón Castilla, dirigió una exitosa rebelión contra el presidente electo del Perú General José Rufino Echenique. Poco después de tomar las armas, castilla expide el 5 de julio de 1854 el histórico decreto de abolición del tributo indígena en Ayacucho, lo cual da un carácter social a su revolución y el 3 de diciembre en Huancayo da otro decreto trascendental proclamando la abolición de la esclavitud. Esta forma de proceder de Castilla y de algún modo congeniando con su pensamiento revolucionario llevó a Bustamante a unirse a Castilla, anticipándose a lo que se venía y con la posibilidad de morir en el

conflicto; el 17 de marzo de 1854, dio su testamento de heredad a sus tres hijas en el cuál escribe: “Otorgo el presente documento para que les sirva en otras cosas más, en caso preciso que pudiera fallecerme en la guerra de Lima que va a haber precisamente”. Entonces reclutó un batallón de tropas en Puno, se unió a la revolución acompañando a Castilla, recibió el título de Coronel y peleó al lado del “Libertador de Indios esclavos”, en la crucial batalla de la Palma comandando el batallón Cusco; en las afueras de Lima, el 5 de enero de 1855, que aseguró la victoria de Castilla. Tras participar en la convención constitucional de 1855-1857, Bustamante fue nombrado para ocupar una serie de puestos administrativos de alto nivel, a consecuencia de sus conexiones con Castilla. Como Intendente de Policía (prefecto) de Lima, utilizó más de 70000 pesos de su dinero en la construcción de proyectos para aumentar el caudal del río Rímac. Después en la década de 1860 fue Prefecto de Huancavelica y del Cuzco, donde llevó a cabo obras públicas análogas.

Estando en Huancavelica, es visitado por el Sabio Antonio Raimondi (1862), quien escribe:

Hallábase en aquella época de prefecto del departamento de Huancavelica, el coronel D. Juan Bustamante, quien dotado por una verdadera pasión para los viajes, se había hecho notable por sus largas peregrinaciones en distintas regiones del globo. Viéndome hacer los preparativos para continuar mi viaje no pudo resistir a su innata inclinación, y tuvo la bondad de ofrecerme su compañía hasta el límite de su departamento con el inmediato de Ayacucho (El Perú pp.127).

Efectivamente ambos anduvieron juntos desde Huancavelica, hasta el pueblo de Julcamarca, donde se despidieron.

Castilla dejó la presidencia en 1862 y su inmediato sucesor, el General Miguel de San Román, gobernó por brevísimo tiempo (5 meses), falleciendo el 3 de abril del año 1863, a causa de una enfermedad. Tomando el gobierno su vicepresidente el General Juan Antonio Pezet. En 1865 Bustamante encontró a otro político a quien apoyar, que de cierta manera concordaba con su pensamiento, el joven Coronel

Mariano Ignacio Prado, con quien Bustamante había trabado amistad durante sus ocasionales viajes de negocios en Arequipa, a la vez ambos habían participado en la revolución liberal liderado por Castilla contra Echenique y participado en la batalla de la Palma. Esta vez Prado lideró la rebelión contra el régimen del General Juan Antonio Pezet, porque este vacilaba en afrontar el desafío español (tratado Vivanco-Pareja) y la amenaza de una invasión. Motivado por el ardiente nacionalismo de Prado, Bustamante se unió rápidamente a la rebelión. Prado tomó el poder como Dictador a fines de 1865 y organizó la defensa Peruana contra la escuadra naval española, Bustamante participó en el combate del 2 de mayo de 1866 en el Callao que detuvieron la amenaza de una invasión española. Prado reconoció sus servicios y le nombró Prefecto del Departamento de Huánuco y después inspector general del servicio postal del Sur del Perú.

Bustamante involucrado en la política Peruana, había apoyado a Castilla y luego a Prado, no necesariamente lograr ganancias personales, si no que aprovechaba de la situación para poner en práctica sus propias ideas reformistas, que a la larga sus esfuerzos de búsqueda de justicia y progreso para todos resultarían utópicas y trágicas. Su último combate el de Pusi en 1868, resultó tan devastador que significó su muerte.

LA REBELIÓN CAMPESINA DE HUANCANÉ:

La pesada carga de la opresión y abuso (robos, despojos, expoliaciones, violaciones, trabajos gratuitos, extorción, calumnia, chantaje etc.), era ya insoportable, el campesino peruano vivía en una especie de abyección, sumisión, letargo, tristeza, impotencia, frustración, cólera, y rebeldía; era cuestión de bomba de tiempo, y esto explotó en la provincia de Huancané, al imponer el Presidente Prado tres nuevos impuestos, uno de los cuales el llamado “contribución personal”, fue la mecha para que estallara la rebelión.

Es necesario hacer conocer que el presidente Prado inicialmente reformista condujo al país a un ciclo de rebeliones y Guerra civil. Para 1866 la deuda nacional había aumentado y absorbía sobremanera los ingresos del País agravándose la situación

cuando tuvo que enfrentarse a España en un conflicto. Para remediar este déficit el Ministro de hacienda, Manuel Pardo, introdujo un amplio conjunto de impuestos para poner al tesoro público sobre bases más sólidas y uno de estos fue la “contribución Personal”, impuesto que tenía que ser pagado por cada varón entre los 21 y los 60 años de edad. El impuesto claramente iba a ser altamente regresivo, y los indígenas iban a tener que soportar la mayor parte de la carga

Los días 4 y 5 de noviembre de 1866 cientos de campesinos de las comunidades aledañas a Huancané invadieron esta capital provincial, situada cerca al Lago Titicaca, a unos 1,000 kilómetros al sureste de Lima y cercana a la frontera con Bolivia. Don Mariano Días, el subprefecto, salvó a duras penas la vida al refugiarse en la iglesia del pueblo, mientras que la muchedumbre saqueaba su casa. El 11 de noviembre la multitud de campesinos fue apaciguada por una delegación enviada desde la capital departamental, Puno, y encabezada por uno de los jueces de la Corte Superior y por el nuevo obispo Monseñor Huerta. Sin embargo, y contra las recomendaciones del obispo, 200 efectivos de la Guardia Nacional bajo el comando de un poderoso gamonal de la vecina provincia de Azángaro, ocuparon el pueblo y procedieron a perseguir a los campesinos que aún se hallaban acampados en los cerros vecinos, matando varias docenas de ellos y adueñándose de sus ganados. Empezaba así a extenderse un ciclo de movilización rural en el Altiplano que duraría hasta inicios de 1868. Como punto central aquí no me propongo reconstruir las complejas y cambiantes luchas que siguieron a estos sucesos, y que han sido reunidas bajo el nombre de “la Rebelión de Juan Bustamante”. La noción misma de indio había devenido en un concepto altamente inestable, producto de distintas maneras de imaginar la conformación de la república peruana. ¿Cuál podría ser el significado de una resistencia étnica indígena bajo esas crecientemente ambiguas condiciones? El Altiplano peruano entre 1866 y 18681 Aunque la brutal “pacificación” de Huancané demostró ser temporalmente efectiva, al año siguiente la movilización campesina se extendió por lo menos a dos provincias vecinas, envolviendo a miles de hombres y mujeres armados con hondas, hachas y palos. Se pelearon varios combates entre grupos de campesinos sublevados y tropas de la Guardia Nacional, pequeños pueblos fueron sitiados y los gobernadores distritales

asaltados, antes de que una división del ejército enviada por el gobierno central desde Lima restableciera temporalmente el orden en el Altiplano.

COMBATE DE PUSI:

El 30 de diciembre de 1867 el Coronel Moya al mando de 313 hombres, Choquehuanca, Riveros y otros líderes, capitaneados por Bustamante y unos mil campesinos indígenas, después de una lucha feroz que opuso el prefecto Barrionuevo toman la ciudad de Puno aproximadamente a las 08 de la noche. Pero al enterarse del fracaso de Prado al intentar tomar Arequipa, deciden retirarse de la ciudad el 01 de enero con dirección a su reducto en Huancané. En Samán estaba el ejército anti Pradista bien armado comandado por Andrés Recharte, quien al enterarse a las 05 de la mañana del día 02 de enero de la avanzada de Bustamante con dirección a Huancané decide batirlos con todas las fuerzas de su mando; a las 09 de la mañana los tiradores de Azángaro y Pucará de las fuerzas de Recharte desalojan de unos cerros a una avanzada de Bustamante, entonces el ejército de Bustamante se repliega sobre un cerro escarpado y protegiéndose en las rocas y unos cercos resisten la embestida, en el lugar llamado Urcunimunipampa. Combaten unos 150 hombres de infantería armados con rifles y unos mil campesinos indígenas al lado de Bustamante contra un ejército numeroso y bien armado de Recharte. Al cabo de 04 horas de tenaz resistencia Bustamante y los Campesinos son derrotados. En el cerro denominado Ñoño Orcco fueron hechos prisioneros el Coronel Juan Francisco Moya, los Bolivianos Antonio Riveros, Belisario Galves, Manuel Modesto Choquehuanca y don Saturnino Ardiles, los Peruanos Don Mariano y don Narciso Solórzano, Don Melchor Andrade, Isasc Morales, Eugenio Machicao, Gabriel Roselló, Mariano Toro, todos ellos mestizos, son llevados a Pusi y después de permanecer en una capilla que les sirve de calabozo y escarmentados serían enviados a Puno para su juzgamiento; pero no sucede lo mismo con los campesinos, terminado el combate caen prisioneros unos trescientos indígenas de todas las edades desde 14 hasta 60 años, Recharte y sus hombres realizan una fiesta sangrienta; algunos son ejecutados en el campo de batalla, otros son llevados hasta el pequeño pueblo

de Pusi. Por la noche del día 02, Recharte ordenó que 71 líderes indígenas fueran encerradas en una choza de techo de paja y pared de adobe, hacinados y con espacio apenas para tenerse de pie, les echaron humo de ají y brasas ardientes y poco a poco comenzaron a asfixiarse y encenderse, a las diez de la noche la agitación de los desgraciados fue alarmante, prorrumpiendo en gritos para que lo sacaran, pues que habían cuatro víctimas por la opresión, sucesivamente gritaron que habían muerto 10, 20, hasta que lentamente murieron todos asfixiados. Las tropas de Recharte impidieron cualquier intento de las mujeres de Pusi de extinguir el fuego; la mañana siguiente 03 de enero cuando la humeante cabaña fue finalmente abierta, los hombres de Recharte remataron con sus sables a quienes no hubieran muerto.

Esto es un típico caso de discriminación social o guerra de etnias, común en el Perú de esa y otras épocas. Pues la vida de la mayoría de los oficiales “blancos”, incluyendo mestizos hispanizados fue respetada y sólo sufrieron cortas sentencias en prisión y el pago de multas, antes de poder retornar a sus familias y negocios.

SACRIFICIO Y MUERTE DE JUAN BUSTAMANTE:

El día 02 en el fragor de la contienda, cuando se vio que todo estaba perdido, Bustamante juntamente con dos de los Solórzano logra escapar con dirección a Caracoto, y es atrapado en este pueblo, aunque hay otra versión donde se dice que después del combate es perseguido y atrapado en el cerro Sacatio que está cerca al distrito de Pusi; más creíble es la primera versión puesto que es comunicado por el mismo Recharte en sus informes. Al día siguiente el 03 de enero Bustamante es conducido prisionero y llevado a la plaza de Pusi a eso de las dos de la tarde, lo encierran en la casa cural, de donde a poco tiempo a propósito lo hacen salir a la plaza, custodiado por el oficial Salazar y 06 soldados es obligado a cargar cadáveres, algunas mujeres que estuvieron por allí son obligadas a insultarlo a que pidan la resurrección de sus maridos e hijos; es desnudado, abofeteado, colgado de los pies a un árbol de kolli y azotado; finalmente es decapitado a machetazos. El

sargento Beltrán fue el que dio el primer sablazo, incluso según se dice mostraba el arma ensangrentada muy satisfecho de su proceder.

Así acabó su vida asesinado de manera brutal, el hombre que un día soñaba hacer justicia a los “indios”, el redentor y apoderado de los campesinos, el “Mundo Puriqj”, de sentimientos nobles con ideas de progreso para su pueblo; consistentemente había denunciado la explotación de los “indios” y reclamado por una legislación a su favor, luchando contra los “mistis” y hacendados abusivos de la época republicana, sus enseñanzas son un ejemplo a seguir para las nuevas generaciones.

ASPECTOS POSTERIORES DE LA REBELIÓN:

Una vez aplastado la rebelión en el combate de Pusi, masacrados y asesinados los campesinos que estuvieron al alcance de los criminales. Recharte y sus secuaces comienzan una campaña de represión brutal en la provincia de Huancané y Azángaro; muchos campesinos son flagelados hasta la muerte, y de aquellos que se sospecha que tuvieron participación en la revolución se les expropia terrenos, se le roba ganado y víveres con el cuento de “Rancho para la tropa” y se les obliga a realizar trabajos gratuitos para los “mistis”, algunos son expulsados de su propiedad y llevados a la Provincia de Carabaya. La comisión “Pacificadora” que así se llama a las tropas de recharte, ejecuta un sin fin de abusos contra la raza indígena, los cuales quedaron debidamente documentados en la “Carta de Antonio Riveros a la Sociedad Amiga de Indios” y “Vindicación” aspectos revolucionarios de Huancané Muñani y Pusi del Ciudadano Manuel Modesto Choquehuanca, que fueron testigos directos de estos abusos.

Por esta investigación sabemos también de la posterior rebelión en Ichuna en los límites del Distrito de Tiquillaca que fue un susto para los pobladores “Mistis” de la zona, tal como se documenta en un informe de San Antonio de Esquilache de fecha 28 de enero de 1868, dirigido al sub prefecto del departamento de Puno.

Posteriormente la tumba de Bustamante se convirtió como dice ABRAMSON (2015), en un centro de peregrinaje para los campesinos, quienes llevaban esquelas manifestando sus quejas su dolor, su sufrimiento, vertían lágrimas y le

hablaban como si Bustamante les escuchara, hallaban consuelo en esto y tuvieron esperanza para que sus agresores pudieran ser castigados y ellos redimidos.

La “Rebelión de Juan Bustamante”, como también se llama este levantamiento alcanzó su máxima expresión entre noviembre de 1866 y enero de 1868, marca un importante punto divisorio en las relaciones entre el sistema político del país y la población andina. Ha sido considerada como la primera “rebelión indígena” a gran escala luego de que nuestra patria alcanzara la independencia de España. Los “indios” habían participado en los conflictos políticos del país desde las guerras de Independencia, incluso desde la época colonial, siendo soldados de a pie o “carne de cañón” en las luchas por el poder entre varios sectores de la elite. Sin embargo, también habían promovido activamente sus propios intereses a través de frágiles alianzas con específicas autoridades, comerciantes o con el clero católico. Por cierto, investigaciones recientes han subrayado cómo el campesinado andino fue vital en las luchas políticas, alianzas y debates políticos a través de los cuales el Estado-nación peruano iba siendo construido.

TRASCENDENCIA Y LEGADO DE JUAN BUSTAMANTE EN EL DESARROLLO SOCIAL Y EDUCATIVO DE CABANILLA Y REGIÓN PUNO

Al hablar de la trascendencia y el impacto que tuvo la rebelión de Bustamante, en la vida social, político y educativo de nuestro país, sobre todo en Cabanilla y región Puno; así como sus hechos y su vida misma; es compararlo con Tupac Amaru II, Tupac Katari, Pedro Vilcapaza, Mateo Pumacahua, Pedro Pablo Atusparia, Teodomiro Gutierrez Cuevas(Rumi Maki), Los hermanos Angulo, y demás líderes que tienen un objetivo en común, luchar por una causa: La justicia social, la redención del indígena, la identificación con los más oprimidos, y los explotados, lucharon defendiendo los derechos que tienen todo los seres humanos de tener una vida digna de igualdad, equidad, y justicia. Muchas veces entregaron su vida con este propósito.

En ese sentido si nos preguntamos ¿Qué hizo Bustamante?, responderemos que hizo lo mismo que Tupac Amaru, Pedro Pablo Atusparia, Pedro Vilcapaza, y demás

líderes anteriormente citados, aunque en épocas diferentes y con resultados diferentes, pero con un denominador común: el asesinato.

Y si nos preguntamos ¿Cuál fue su trascendencia?, entonces diremos que fue similar a los demás líderes citados, pues cambia la dirección de la historia, se contribuye a la búsqueda de la justicia social y mejores condiciones de vida para la clase oprimida.

Efectivamente Juan Bustamante, con su prédica de igualdad, equidad y justicia para con el campesinado, denunciando públicamente mediante sus escritos todo tipo de abusos, explotación, robo, despojo de tierras, etc, con la clase oprimida; pone a descubierto esta realidad, dando lugar a que las autoridades centrales pongan mayor interés en solucionar este tipo de problemas, de modo que sus escritos y quejas tuvo una trascendencia a futuro para que se cambien leyes a favor del campesinado y se tomen medidas en beneficio de las masas oprimidas.

Al observar Bustamante exagerado abuso a los campesinos no solo se contenta con denunciar, porque sabe que esto equivale a hacer poco o nada a favor de la masa oprimida, va más allá, funda la sociedad “Amiga de Indios en Lima”, una Institución especialmente creada para defender los derechos de los Indígenas, esto motiva a que muchas personalidades de Lima se aúnan a su esfuerzo desplegado, dentro de ellos el director de “el Comercio”, su actitud trasciende, esta institución defiende los derechos de los indígenas y atiende a muchas quejas y denuncias de los campesinos y en el futuro se crean más Instituciones dedicados a defender los derechos del campesinado como es el caso de la asociación pro-Indígena liderado por Pedro de Zulem y Dora Meyer.

Bustamante funda una Institución, cuando vé que sus propuestas no hacen mucho eco, no puede permanecer indiferente al maltrato de los campesinos, y se subleva juntamente con ellos, convirtiéndose en su líder y apoderado de los mismos. Su revolución muchas veces conocido como revolución de Bustamante, fue quizá una de las penúltimas revoluciones indígenas, pero su impacto y su trascendencia fue tal que, repercutió en todo el Perú y Latinoamérica. Contribuyendo a que en el futuro se establezcan leyes a favor del indígena, se ponga mayor atención para satisfacer las

necesidades de los campesinos, se crean escuelas educativas en toda la república, se abren redes viales (no olvidemos que fue el primero en proponer en el congreso), y poco a poco declina esta etapa oscura de explotación y esclavitud, hasta que finalmente en el año de 1969, el General Juan Velazco Alvarado, pone fin para siempre a una infausta distribución de tierras, y con ello la servidumbre y la esclavitud.

Del mismo modo las obras que hizo con su dinero, tuvieron un vital servicio para la comunidad, el puente que construyó en Cabanilla, sirvió para el transporte de mercaderías de Cabanilla hacia Arequipa, convirtiéndose en el eje vial de la ruta Arequipa -Cuzco, o Arequipa-Montañas de Carabaya; conocido como el puente de los arrieros siendo en su época fue muy transitado. El canal que preparó en Puente Chupa, para una futura irrigación, trascendió en el tiempo, pues ahora por el lugar pasa la irrigación Cabanillas, que ha convertido las pampas de las comunidades de: Lizacia, Qunsachata, muya P´hocro, Tancuaña, y Rosario, en fructíferas tierras de cultivo, sembró de alfa alfa para la crianza de ganado mejorado que posee la gente del lugar. No olvidemos que la primera idea de la irrigación fue de Bustamante al igual que el primer martillazo o barretazo en la roca más dura que hizo que se habrá la zanja en Puente Chupa.

Finalmente diremos que sus ideas y sus actos contribuyeron a construir una sociedad más justa, fraterna, solidaria, una vida en armonía, en un país multicultural y étnico. Trascendieron de manera significativa en la vida de la población campesina, pues gracias a sus actos y su inmolación, hoy los campesinos de Cabanilla, la región Puno y el Perú, pueden gozar de una mejor vida, los tiempos de esclavitud y servidumbre pasaron. Es verdad no sólo fue su contribución, también contribuyeron a esta causa muchos líderes sociales, como Atusparia, Teodomiro Gutiérrez, y algunos que todavía permanecen en el anonimato, sería necesario investigar en este aspecto para valorar y fortalecer nuestra identidad como pueblo.

1.4. Formulación del Problema:

¿Cuál es la trascendencia de “Juan Bustamante Dueñas” en el desarrollo Social y educativo del Distrito de Cabanilla, Región Puno, siglo XIX?

1.5. Justificación del Estudio

La historia de los pueblos profundos del Perú muchas veces no es bien conocida, por los propios pobladores, la vida de estos pueblos en la mayoría de los casos está signado por la violencia, la humillación y la explotación, es bien conocido la masacre de los pueblos indígenas a manos de hordas de delincuentes llamados normalmente como: conquistadores, hacendados, autoridades españolas, etc; y todo levantamiento en estos pueblos han sido ahogados en sangre por la represión ya sea del colonialismo o el estado Peruano.

Por otro lado el estado, nunca se preocupó de una verdadera educación e identidad de los pueblos profundos del Perú, implementado un currículo extraño a la realidad de estos pueblos, currículo con matices extranjeras ajenas a la realidad nacional, como ejemplo mencionaremos que en la década de 1970 -1980, en el área de lenguaje se enseña “Literatura Española, Calderón de la Barca, El cantar del Mio Cid, época de oro español etc”, enseñanza que se imparte en todo el país, ignorando por ejemplo las literaturas locales, las tradiciones de los pueblos andinos, igual sucede en el área de Historia, pues se dá mayor importancia al desarrollo de la cultura occidental, y por no decir casi nada la historia de la cultura andina, se prioriza por ejemplo Grecia, Roma, el medio evo, Carlo Magno etc, pero no se enseña a plenitud el desarrollo de las culturas andinas como Pukara, Churajón en Arequipa, o la desaparecida cultura Puquina que forma parte de nuestra realidad.

Pueda que estas decisiones de nuestros gobernantes sea intencional con la finalidad de que los pueblos no despierten y sigan sumidos en el letargo de la ignorancia , que a la larga esto beneficia a ciertos grupos de perpetuarse en el poder. O tal vez obedezca a razones de alienación cultural europeo o simplemente

las políticas educativas fueron implantados por gente de ascendencia europea ignorante en el conocimiento del país que habitaron.

Por estas razones es tiempo de realizar investigaciones para recuperar el valor y la historia de estos pueblos, valorando el actuar de los líderes que lucharon por una reivindicación social y que hoy en día no son reconocidos por su propio pueblo como en el caso de Juan Bustamante Dueñas morador del pueblo de Cabanilla. Esto permitirá fortalecer la identidad cultural, evitar la alineación y lo más importante recuperar la autoestima y la trauma en estos pueblos que dejó el colonialismo y conquista, cuyo pensamiento es: “El hombre blanco es más inteligente más hábil, el indio es menos”, estos o similares pensamientos que arrastramos desde siglos atrás ya no tienen cabida en nuestros días, nunca más. Esta investigación fomenta la revalorización del hombre andino, a la vez que reconoce a sus líderes que ofrendaron su vida por una causa justa y una vida mejor para su descendencia, construyendo una identidad cultural con raíces ancestrales y andinas y el amor por su pueblo, por su tierra, en este caso concretamente relacionado a la vida del insigne luchador social Juan Bustamante Dueñas.

1.5.1. Teórica:

Esta investigación es teórica, básica; pues se fundamenta en argumentos históricos; escritos y documentales, cuyo intención fundamental es verificar y ampliar el conocimiento que se tiene del luchador social Juan Bustamante Dueñas

1.5.2. Metodológica:

La metodología que se sigue es cualitativa, no experimental, en razón a que el estudio es de tipo social biográfica, de acciones humanas, cuya finalidad es comprobar de manera convincente las acciones del Luchador Social Juan Bustamante Dueñas, y su aporte cultural, social e educativo en el pueblo de Cabanilla.

Es una investigación exploratoria y descriptiva, pues examina un problema poco estudiado, donde existen dudas al respecto y no se ha abordado antes un estudio en el Distrito de Cabanilla referente a este luchador Social “Juan Bustamante Dueñas”, una revisión de la literatura documental y oral de la historia de este insigne personaje, a la vez describe minuciosamente el caracteres histórico, el aporte social y educativo.

1.5.3. Práctica

El aspecto importante de esta investigación es “sacar a luz”, hacerlo público y que la población conozca los aportes de este mártir que luchó por una justicia social contra el abuso del gamonalismo, buscando la cusa común y el beneficio de todos, hasta perder su vida, al menos se tiene esa noción, se supone que fue así, pues esta investigación nos permitirá constatar esta afirmación.

Divulgar hechos históricos con pruebas contundentes permitirá fortalecer la identidad de los pueblos, revalorar su cultura y sus raíces, fomentando el amor y el reconocimiento merecido de líderes que lucharon por su liberación.

1.6. Hipótesis:

Hipótesis (Hi): La vida, los hechos y la revolución del Luchador Social Juan Bustamante Dueñas trascendieron en la vida social y educativo del pueblo de Cabanilla y región Puno.

Hipótesis (Ho): La vida, los hechos y la revolución del Luchador Social Juan Bustamante Dueñas no trascendieron en la vida social y educativo del pueblo de Cabanilla y Región Puno.

1.7. Objetivos:

1.7.1. General:

Conocer mediante una información oral, revisión bibliográfica y documental, la vida, obras y trascendencia del luchador Social Juan Bustamante Dueñas en el desarrollo social y educativo del Distrito de Cabanilla y Región Puno.

Se investigó la biografía del luchador Social “Juan Bustamante Dueñas” y su trascendencia en el Distrito de Cabanilla, Lampa, Puno a través de fuentes históricas, mediante la entrevista, validando esta información mediante una revisión bibliográfica documental, recurriendo a: Archivo Regional de Puno, archivo del obispado de Puno, archivo de la municipalidad de Cabanilla, archivo de la municipalidad Provincial de Lampa, archivo de las parroquia de Cabana y Cabanilla, biblioteca Central de la Universidad del Altiplano; y demás Instituciones que facilitaron la Investigación sobre Bustamante.

1.7.2. Específicos:

- 1.7.2.1. Conocer mediante fuentes orales y escritas (bibliográficas-documentales) la trascendencia del luchador social Juan Bustamante en el aspecto social y educativo.
- 1.7.2.2. Constatar a través de fuentes históricas orales y escritas la veracidad de la familia e hijos de Juan Bustamante en Cabanilla.
- 1.7.2.3. Constatar a través de fuentes orales y bibliográficas, la acción de desprendimiento de Juan Bustamante para con el pueblo, en la ejecución de obras públicas financiando con su dinero.
- 1.7.2.4. Conocer a través de fuentes orales y escritas sobre hechos inéditos de la vida de Bustamante.

II.- MÉTODO:

2.1. Diseño de Investigación:

Esta investigación es de carácter bibliográfico y documental, de tipo no experimental, que para obtener y analizar datos se ha recorrido a fuentes bibliográficas y documentales (notarías, curatos, municipios, y biblioteca del archivo regional de Puno); Fuentes orales obtenidos mediante una entrevista estructura a personajes más longevos del Distrito como es el Señor Eleuterio Veliz de 91 años; luego se contrastaron estas informaciones, validando la información oral con documentos escritos.

2.1.1. Tipo de Investigación:

Según su finalidad: Esta investigación es teórica, básica, pues se fundamenta en argumentos históricos; escritos y documentales, cuya intención fundamental es verificar y ampliar el conocimiento que se tiene del luchador social Juan Bustamante Dueñas y su trascendencia.

Según su Carácter: Es una investigación exploratoria y descriptiva, pues examina un problema poco estudiado, donde existen dudas al respecto y no se ha abordado antes un estudio en el Distrito de Cabanilla y región Puno referente a este luchador Social “Juan Bustamante Dueñas”, una revisión de la literatura documental y oral de la historia de este insigne personaje, a la vez describe minuciosamente el caracteres histórico, el aporte social y educativo.

Según su Naturaleza: Esta investigación es cualitativa, no experimental, en razón a que el estudio es de tipo social biográfica, de acciones humanas, cuya finalidad es comprobar de manera convincente las acciones del Luchador Social Juan Bustamante Dueñas, y su aporte cultural, social e educativo en el pueblo de Cabanilla y región Puno.

Según su alcance Temporal: Esta investigación es transversal, pues se realizó en un momento dado, se verificó la documentación y la bibliografía correspondiente en las parroquias, municipio, bibliotecas, notarías, etc y se recogió también muestras orales de personas ancianas de la comunidad.

e) Según la orientación que asume: El propósito de esta investigación es comprobar, el aporte significativo que tuvo este personaje en el Distrito de Cabanilla, y región Puno, a la vez conocer ciertos pasajes de su vida en el distrito, donde adquirió terrenos, tuvo hijos, construyó puentes y otras obras públicas con su dinero.

2.2. Población y Muestra

POBLACIÓN:

Pobladores del Distrito de Cabanilla, Vilque, Pusi, Lampa y Puno

MUESTRA: Se adquiere mediante el tipo de muestreo no probabilístico, intencional por saturación y bola de nieve.

-05 pobladores en los distritos de Cabanilla, Vilque y Pusi (Entrevistas para información oral).

2.3. Técnicas e Instrumentos de recolección de Datos, validez y confiabilidad

-Recojo de información Oral

Se utilizó la técnica de la entrevista semi estructurada con su correspondiente guía y su cuestionario.

TECNICA	INSTRUMENTO	VALIDACIÓN
Entrevista Semi estructurada	Guía de entrevista semi estructurada; lista de preguntas (Cuestionario) <i>-Fuentes primarias</i>	Simulación y piloteo del Instrumento

-Recojo de la información escrita: documental

-Se efectuó la búsqueda y revisión documental con su correspondiente análisis (fiabilidad del fuente y/o origen del documento); utilizando la fotocopia, cámara fotográfica, scanner y fichas.

-Recojo de información escrita: bibliográfica

-Se efectuó la búsqueda y revisión bibliográfica, hemerográfica, así como fuentes de internet, utilizando fichas, fotocopiado, cámara fotográfica, scanner, tomando en cuenta la fiabilidad de la procedencia de la información

TECNICA	INSTRUMENTO	VALIDACIÓN
Revisión bibliográfica	Cámara fotográfica de alta resolución y scanner (secuencia de tomas) Ficha bibliográfica y de lectura. <i>-Fuentes secundarias</i>	Fuente y/o origen y Validez hermenéutica
Revisión Hemerográfica	Periódicos, revistas, folletos, obras de consulta. -Fichas hemerográficas <i>-Fuentes secundarias</i>	Fuente y/o origen y validez hermenéutica
Revisión Documental (Análisis de Documento)	Cámara fotográfica de alta resolución y scanner (secuencia de tomas) -Fichas para documentos escritos. <i>-Fuentes primarias</i>	Fiabilidad fuente y/o origen de documentos

2.3.1. Fuentes de Investigación:

2.3.1.1. Fuentes Orales:

En Distrito de Cabanilla:

Señor: Eleuterio Veliz Cabana, heredero de Enrique Cabana, comprador de los terrenos de la hija de Juan Bustamante Dueñas. Mostró entre varios documentos antiguos, el testamento escrito por el propio Bustamante.

Señor Julio Arizaca, profesor investigador de la Historia de Cabanilla, autor del libro monografía de Cabanilla.

En Distrito de Vilque:

Señor: Luis Hipólito Cruz; jefe del registro civil del Municipio de Vilque, conocedor de la vida de Bustamante, tiene en su poder los libros originales de Emilio Vásquez, dio amplia información, además de hacer conocer los escombros de la casa donde nació Bustamante.

En el Distrito de Pusi:

Señor: Leonel Escarsena, parte de la familia Barrionuevo, dio valiosa información, señalando además el lugar donde fueron masacrados los 71 líderes indígenas, el sitio donde fueron enterrados los indígenas asesinados, y el mausoleo de Bustamante.

2.3.1.2. Fuentes escritas documentales:

-Testamento de Juan Bustamante Dueñas y documentos relacionados a terrenos que se mantienen en poder del Sr. Eleuterio Veliz Cabana

-Libro de partidas de bautismos, defunciones y matrimonios, que se mantienen en la casa cural de las parroquias de: Cabana, Cabanilla y Cabanillas; que datan desde 1766.

-Libro de registro Civil de: nacimientos, defunciones del municipio Distrital de Cabanilla que se registran desde el año de 1930.

-Documentos encontrados en el archivo Regional de Puno tales como: informes de gobernadores, prefectos, alcaldes, notarías y otras autoridades; que datan de la época de Juan Bustamante.

2.3.1.3. Fuentes escritas Bibliográficas:

- Libros escritos por el propio Bustamante: dos en total

-15 libros revisados, de los cuales los más importantes son los escritos por: Jorge Basadre, Emilio Vásquez, Nils Jacobsen y Pierre Luc Abramson.

-Revistas como Aswan Kari de Azángaro.

2.4. Método de análisis de datos:

Se aplicó la lógica deductiva, análisis del documento, relación y validación de hechos.

CATEGORIZACIÓN:

a) Se analizó el contenido de la información en:

1.- La bibliografía obtenida dentro de ellas las investigaciones ya realizadas

2.-En la documentación Obtenida.

3.-En la entrevista obtenida (información oral)

FIABILIDAD Y VALIDEZ: Se trianguló estos tres aspectos, realizándose un cruce de información.

b) Categorización:

Prioridades en el análisis

- 1) Fuentes documentales(partidas, títulos de propiedad, actas, etc)
- 2) Fuentes bibliográficas (de textos confiables, análisis hermenéutica)
- 3) Fuentes orales (Entrevistas a investigadores y pobladores longevos con conocimiento del caso)

2.5. Aspectos éticos

La presente investigación respeta la propiedad intelectual, aportes, ideas, sugerencias, etc de los investigadores que anteceden al presente trabajo, así como la información oral vertida por los participantes, en todo caso se citó a estos autores cada vez que se utilizó su aporte o idea o para valorar estos aportes, todo esto de acuerdo a las leyes vigentes y acuerdos internacionales de investigación.

III. RESULTADOS:

A continuación presentamos los resultados obtenidos en la investigación:

TABLA Nro 01

Resumen de la entrevista tomado al señor Eleuterio Veliz Cabana

NOMBRE DEL ENTREVISTADO	ELEUTERIO VELIZ CABANA
DATOS DEL ENTREVISTADO (PREGUNTA ESTRUCTURADA)	
Lugar	Cabanilla –Lampa Puno
Edad	91 años
Actividad que desempeña	Agricultor, Campesino
Lugar de Nacimiento	Cabanilla
PREGUNTAS EJECUTADAS EN LA ENTREVISTA (SEMI ESTRUCTURADA)	
¿Qué nos puede decir del Coronel Juan Bustamante Dueñas?	No conozco a Bustamante, según me dijeron que tuvo aquí queridas, y que fue militar coronel y que su mujer de Vilque vino a reclamar tierras, esto según comentario.
¿Cómo era la vida de la población en esos tiempos?, antes, durante y después de Juan Bustamante	La vida fue muy dura, hubo mucha explotación y abuso a los campesinos.
¿Cuál fue la condición económica, cultural y educativa en esos tiempos? Y ¿cómo es ahora?	No había escuela, la gente no podía leer y escribir, había mucha ignorancia por eso se producía el abuso.
¿Cuáles son las tierras de Juan Bustamante Dueñas en Cabanilla?	Bustamante no tuvo tierras aquí, estas tierras son de los Quispe.

¿Juan Bustamante Dueñas tuvo familia en Cabanilla?	Tuvo una hija en una Campesina de la familia Quispe, su hija se llamaba Lucía, tuvo un hijo llamado Mariano Encarnación, Su hijo de Encarnación fue Sixto Bustamante, su hijo de Sixto fue Cirilo que dicen que vive en Lima... No sé qué será de él.
¿Cómo se llamaba su señora?, ¿Dónde vivía?, ¿A qué se dedicaba?	La mamá de Luisa se llamaba Manuela Quispe, vivían aquí en Totorani, estas tierras donde vivimos eran de ellas, eran campesinas
Cuántos hijos tuvo en Cabanilla?, ¿Cómo se llaman?, ¿Qué es de ellos ahora?	No sé de sus hijos, sólo sé de su hija Luisa
¿Qué obras públicas construyó Juan Bustamante en Cabanilla y en Lampa	No sé; no creo que haya construido obras.
¿Sabe de la construcción de un puente por Juan Bustamante en Cabanilla?	No sé nada de eso
¿Por qué se reveló Juan Bustamante?, ¿Cómo era las condiciones de vida de los pobladores de Cabanilla en ese entonces?:	No conozco nada de esa revolución que dices.
¿Sabe que personas de Cabanilla participaron en la revolución junto a Juan Bustamante?	Desconozco
¿Qué consecuencias trajo la muerte de Bustamante? Positivas y negativas.	(No se preguntó)
Valoras las obras de Bustamante?, la gente	(No se preguntó)

¿Valora lo que hizo Juan Bustamante?

Hable usted de los “Mistis” del Distrito:

Cuando era niño alrededor de la plaza del pueblo vivían todos mistis de raza española, los Rivero, Núñez, Romero, Mendiguri, Patiño, creo que eran autoridades eternas.

Hable Usted de los servicios gratuitos que prestaba la población a los “Mistis”, Curas y autoridades del Distrito.

La gente trabajaba gratis para las autoridades que eran los “mistis”; las chicas iban a cocinar para el cura y autoridades; los chicos hacían servicios diversos por turnos como llevar papeles o documentos a otros pueblos y ser campanero tocaban la campana tres veces al día, cuando está amaneciendo, al medio día y al atardecer, también para el llamado de la misa y cuando alguien a fallecido, se les llamaba, mitanis, camanis.

¿Crees que los jóvenes de hoy valoran lo que hicieron sus antepasados?

No valoran, ahora no hay respeto, antes se saludaba a la gente mayor, había más moral orden y disciplina.

FUENTE: VIDEO DE LA ENTREVISTA Comunidad de Tancuaña (06/02/2018)

De esta entrevista se pudo obtener una valiosa información relacionado a la existencia de más hijos(as) de Bustamante que tuvo en el Distrito de Cabanilla, en una campesina llamada Manuela Quispe del Ayllu Tancuaña, sector Totorani; la hija se llamaba Lucia Bustamante Quispe, su hijo de Lucía fue Mariano Encarnación, Mariano tuvo un hijo llamado Sixto Bustamante y el hijo de Sixto se llamó Cirilo que en la actualidad posiblemente viva en Lima, hasta ahí la información.

Se menciona por investigaciones anteriores que Juan Bustamante tuvo solamente dos hijos: Juan Bustamante Jara y Sofía Bustamante Contreras. Este nuevo descubrimiento termina con esa idea.

Esta entrevista confirma también los abusos a que los campesinos fueron sometidos en los siglos XIX y la primera mitad del XX, la forma de vida de esa época, la falta de instrucción y la servidumbre del campesinado a los llamados “Mistis” que en su mayoría eran mestizos o criollos avecindados en un pueblo con el fin de explotarlo y despojarlo de sus tierras.

Esta entrevista me llevó a una búsqueda documental y/o bibliográfica que testifique la veracidad de lo dicho por el señor Eleuterio Veliz, encontrándose con mucha alegría un documento escrito de puño y letra de Juan Bustamante, guardado por el mismo señor Eleuterio Veliz, como se sabe este señor es nieto de los compradores de los terrenos de los Quispe en Totorani- Cabanilla, aclaramos que Bustamante estuvo de alguna forma ligado (por su hija) a la familia Quispe. El documento es como sigue:

DOCUMENTO Nro 01

TESTAMENTO DE JUAN BUSTAMANTE EN FAVOR DE SUS HIJAS

Conste por la presente, que yo abajo suscrito Juan Bustamante vecino y natural de Cabanillas del Departamento de Puno, hago el presente Documento a favor de mis tres hijas naturales, Dorotea Bustamante esposa de Pedro Quispe, hija de Nicolasa Marín, Lucía hija de Manuela Quispe, Mónica hija de María Quispe, estas son habidas en mi soltero: Por tanto en vida les doy, les cedo y les dono todas las chacras que tengo en todos los suyos de reparto acostumbrados en cada año, están en la manera siguiente: De Lqueni son, 1° una y otros pequeños en la pampa de mi canchón de Colca otro al lado del canchón de José Cabana del Falso, 2° en Louritía una cerca de mi canchón de piedra, 3° en Puyuria una y otra en Ilpamayo, 4° en Isipaya una grande, junto al canchón de Juana Paula Pino y otro en Lizacia, 5° en Lapayani una, junto a la casa de Agustín Mamani, 6°. En Yurac aya una, colinda con la chacra de Narciso Calisaya y de Manuel Figueroa, 7°. En el Ccoje una junto al camino que pasa a Miraflores y otro en Ccjjuyo; de Puqui, 1° uno grande sobre la séquia del camposanto, 2°. Una en la pampa de Ilpamayo, 3°. En la pampa de la casa del Sacristán Mariano Cabana una grande, 4°. En Ccachata una junto al camino

que pasa a Tambraca, 5°.en Quimsachata dos, 6°. En Potislaca dos, 7°. En Ccancharapi una junto a la casucha de Martina Figueroa colinda con la chacra de Don Manuel Romero y dos en la pampa. Estas mencionadas Chacras bien aclusadas en los puntos en que están, les doy para siempre jamás, a mis tres hijas ya citadas para sus sobresoses, ascendientes y descendientes desde hoy día y quedan los únicos dueños legítimos y posean como en una cosa posicionada judicialmente quieta y pacíficamente siempre, ninguna otra persona pueda alegar derecho alguno con ningún pretexto en ningún tiempo, no tengo pariente alguno en Cabanilla más que estas tres, últimamente nadie tiene de solicitar de mis bienes más que estas, y si después tuviese otros hijos, siempre las considerarán a estas en otros de mis bienes, estas chacras tampoco dentrarán en partición en los hijos que después pudiera tenerlas. Otorgo el presente documento para que les sirva en otras cosas más, en caso preciso que pudiera fallecerme en la guerra de Lima que va ha haber precisamente, y sirva en lo sucesivo para todo de constancia. Lampa diecisiete de marzo de mil ochocientos cincuenta y cuatro años. =entre reglones la chacra vale.”

A photograph of a handwritten signature in brown ink on aged paper. The signature reads "Juan Bustamante" followed by a large, stylized flourish or monogram.

FUENTE: Testamento de Juan Bustamante dueñas guardados por el señor Eleuterio Veliz Cabana.

Precisamente el 5 de enero de 1855 se llevó a cabo en Lima la batalla de Palma, donde Bustamante participa con el rango de Coronel del lado de los liberales encabezados por Ramón Castilla, contra José Rufino Echenique, liderando el batallón Cusco.

En este documento se corrobora lo dicho por el señor Eleuterio Veliz; se demuestra la existencia de 03 hijas más de Bustamante, a saber:

- 1) Dorotea Bustamante Marín
- 2) Lucía Bustamante Quispe

3) Mónica Bustamante Quispe

También en el documento se señala la existencia de propiedades de Bustamante en Cabanilla, mayormente Chacras en los diferentes “suyos” del Distrito y su “Canchón de Colca” que les cede a sus hijas en calidad de herencia y manifiesta que en el Distrito no tiene más parientes que sus hijas. De esto se concluye que Bustamante tuvo 5 hijos (un varón y cuatro mujeres) y propiedades en Cabanilla.

De sus hija Mónica no hay registro de su vida fuera del testamento, de Lucía sabemos por información de Eleuterio Veliz que tuvo un hijo llamado Mariano Encarnación Bustamante, este dato se confirmó con la existencia de fuentes escritas como son partida de defunción de Lucia, donde Mariano Encarnación Bustamante aparece como Encarnación Quispe testificando la muerte de su madre a saber:

DOCUMENTO Nro 02

En esta santa Iglesia parroquial de San Juan Bautista de Cabanilla a los veintiséis días del mes de Noviembre del año de 1915, se presentó ante mí Don Encarnación Quispe, vecino del Distrito participando del fallecimiento de Dña. Lucía Bustamante, hija de Don Juan Bustamante y de Dña. Manuela Quispe natural del Distrito residente en el pueblo de 99 años de edad de estado.....de profesión.....Murió de decrepitud, recibió los auxilios espirituales y se le dio sepultura eclesiástica. En fé de lo cuál firmo.

Firma el Padre: Eulogio Fresierra C.

FUENTE: Libro de defunciones de la Parroquia de Cabanilla

Además existe una partida de bautismo en la parroquia de Cabanilla certificando el nacimiento del hijo de Lucía Bustamante.

DOCUMENTO Nro 03

En la santa Iglesia de Cabanillas a los veinte y cuatro días de marzo de 1877, yo el cura inter de la misma bauticé solemnemente a una criatura del día nacido y le puse por nombre Mariano Encarnación, hijo de Luisa Bustamante del Aillo Tancuaña, fue su madrina Manuela Quispe, a quien le advertí el parentesco Espiritual que contrajo, en fé de lo cual firmo”.

Firma del Padre Néstor Cuentas.

FUENTE: Libro de Bautismos de la Parroquia de Cabanilla

Verificando documentos en algunos aparece como Lucía y en otros Luisa, parece ser la poca seriedad que se tenía al asentar partidas, observando el documento no aparece el nombre del padre de Mariano, en otras partidas de la época cuando la criatura tenía padre y madre se colocaban el nombre de los dos.

Deducimos que Lucia fue madre soltera, y la madrina de su hijo fue su madre Manuela Quispe, advertimos que tuvo una vida difícil, vendió sus tierras de “Canchón de Colca” a Enrique Cabana y Benedicta Ramos abuelos de Eleuterio Veliz. ¿Pero por qué las vendió?, según Don Eleuterio los vendió por que la beneficencia lo embargaba, ¿Los embargaba porque?; o ¿será como represalia por los acontecido en Pusi?, no lo sabemos, lo que nos dice Don Eleuterio es que sus abuelos tuvieron un litigio con la beneficencia al que ganaron y obtuvieron derecho a la propiedad.

En una escritura pública registrada por el notario Víctor Manuel Romero de la provincia de Lampa, fechada a los 14 días del mes de julio de mil ochocientos noventa y cuatro. Santos Quispe, María Quispe y Lucia Bustamante (en representación de finada Manuela Quispe), como herederos del finado Pedro Quispe; otorgan poder general a su abogado, Doctor Juan Velásquez, para que les represente en el juicio que siguen, para cobrar deudas y recuperar bienes como son recoger animales y cosas que se hallan en manos de otras personas; a la muerte de Pedro Quispe, En este documento se lee que Santos Quispe es Viudo, María Quispe Soltera y Lucía Bustamante Soltera, además se dice que ignoran el idioma Castellano, por lo tanto tienen un intérprete llamado Casimiro Velasco.

En este mismo documento se cita a Dorotea Bustamante que a la letra dice:

DOCUMENTO Nro04 (Parte del documento)

“Podrá igualmente demandar (refiriéndose a su abogado), y hacer cualquier transacción con toda persona que acreditase ser heredera o tener algún derecho en la testamentaria de nuestra tía y cuñada Dorotea Bustamante, podrá sustituir y reasumir el presente”

FUENTE: Archivo Regional de Puno sección del notario Víctor Manuel romero

Don Eleuterio Veliz, manifiesta que: Mariano Encarnación Bustamante se casó con Francisca Vilca de Puno, tuvieron un hijo llamado Sixto Bustamante Vilca.

Sixto Bustamante Vilca se casó con Rosa Rivera de Checacupe tuvieron un hijo llamado Cirilo Bustamante Rivera.

Para confirmar la veracidad de estos datos orales, efectivamente encontramos más documentación en el municipio de Cabanilla, esta vez referido al fallecimiento de Mariano Encarnación Bustamante registrado en el libro de partidas de defunción del municipio, fechado a los dos días de marzo de 1944, donde su hijo Sixto de 25 años de edad, comunica su fallecimiento acaecido el 01 de marzo a causa de tifus en su estancia de Cancharapi del ayllu Tancuaña a los 73 años de edad.

Sobre la construcción de un puente sobre el río Cabanillas y el canal de riego por parte de Juan Bustamante lo encontramos en sus propios escritos a saber.

TEXTO Nro 01

Cabanilla, lugar de mi educación, es una aldea miserable con un río cuyas aguas si se les diera nueva dirección podrían servir para el juego de diferentes máquinas, y para el regadío de inmensas pampas sumamente llanas y estériles por falta de riego. Pocos meses de trabajo me costó el abrir una parte de canal habiendo que arrasar un peñasco de extraordinaria dureza, fabricando después allí mismo un puente, y teniendo al cabo abandonar ambas obras, pero con el intento y la esperanza en la Providencia, de que he de concluir un día puente y canal. Llevando las aguas de

aquel río hasta las mismas puertas de Cabanilla, en beneficio de sus moradores no menos que las producciones de que su suelo es susceptible en cuanto al arte le asista con el principio vital que la naturaleza quiso negarles.

FUENTE: Texto: Apuntes y Observaciones Civiles, Políticas y Religiosas con las noticias adquiridas en este segundo viaje a la Europa. Pagina 11.

Efectivamente constatamos dicha construcción en el Distrito de Cabanilla en el lugar denominado Puente Chupa a los pies del Cerro Yana Orco, parece ser que el apelativo Puente Chupa es posterior a la construcción puesto que chupa es un vocablo quechua que significa recodo o vuelta cumpliendo el lugar con esas características.

Las personas de edad del Distrito señalan al puente como puente de los arrieros, pues manifiestan que por ese puente pasaban recua de mulas, burros o bestias de carga, un lugar en la ruta Arequipa Puno y cuzco; actualmente la irrigación Cabanilla pasa por ese lugar rocoso, pero solo quedan rastros del puente, tal como demostramos con fotografías.

Juan Bustamante estuvo interesado en mejorar a la genética de los animales mayormente Ovinos, para eso trajo Ovejas Merinos desde Europa, tal como nos lo cuenta en sus escritos

TEXTO Nro. 02

Si los estancieros se dedicaran con esmero a mejorar las lanas ó mejor, la casta de las ovejas que las dan, aquellas doblarían inmediatamente su precio, y sería buscado con mayor interés. Esa mi creencia, que cada vez la tengo por más exacta y verdadera, me empeñó en mi viaje anterior a procurarme 12 merinos, muy persuadido de que habrían de ser recibidos con muchísimo aprecio e parte de los ganaderos. Pues nadie se llegó a decirme que le prestase uno de aquellos animales para encastar con las ovejas del país por más que con ellos les brindaba. Eso me prueba que todos desconocen el beneficio de semejante industria.

FUENTE: Apuntes y Observaciones Civiles, Políticas y Religiosas con las noticias adquiridas en este segundo viaje a la Europa. Página 18.

En relación al combate de Pusi entre las fuerzas de Bustamante contra el coronel Andrés Recharte, tenemos:

TEXTO Nro. 03

INFORME DEL CORONEL RECHARTE AL PREFECTO DE PUNO SOBRE LA DERROTA DE LA REBELIÓN

Taraco a, 8 de enero de 1868

Señor Prefecto del Departamento

S.P.

En la función de armas de fecha 2 de los corrientes que tuvo lugar en las inmediaciones del Distrito de Pusi en el cerro denominado Ñoño-orcco, fueron hechos prisioneros en sus fuertes atrincheramientos el Coronel don Juan Francisco Moya. los Bolivianos D. Antonio Riveros, D. Belisario Galves, D. Manuel Modesto Choquehuanca y Don. Saturnino Ardiles y los Peruanos Don Mariano y don Narciso Solórzano, Don Melchor Andrade, Don Isa [sic: Isaac] de Morales, Don Eugenio Machicado, Don Gabriel Rosel, Mariano Toro y otros a quienes he puesto a disposición de la prefectura, para que sobre ellos caiga la respectiva sanción de las leyes penales, y solo así se conseguirá un ejemplo de escarmiento para los que quieran emitir doctrinas tan perniciosas a la sociedad entera.

Los prenotados individuos no solo son reos políticos por haber sostenido el anómalo gobierno del Coronel Prado, si no sociales por sus tendencias destructoras puesto que han implantado el sistema de comunismo, porque teniendo todos los hombres los mismos derechos naturales, deben ser iguales social y políticamente. Como esta igualdad en la actual organización de la sociedad, no puede realizarse por el estado en que se encuentran los indígenas, y los referidos secuaces del comunismo, han

hecho comprender que nuestra sociedad es mala y por consiguiente era necesario cambiarlos

Esto no podía conseguirse de otro modo, sino moviendo a la casta indígena a consumir los delitos más atroces, pues creyendo que los blancos son sus tenaces enemigos, debían poner en práctica el ultraje y la brutalidad, para enseguida aprovecharse de sus propiedades en conjunto y hacer uso en común.

Una masa sin educación moral ni científica solo se limita a satisfacer las primeras necesidades de la vida, y que habiéndole hecho entrever un porvenir lisonjero pero mentido en el fondo, no teniendo una idea completa de lo que importa la desorganización de la sociedad, no ha tenido el más pequeño escrúpulo para desbordarse como se ha desbordado, llevando por dondequiera que sea el robo, el homicidio, la inmoralidad, el cinismo, porque no[su] principio es la distinción de la raza blanca.

Los partidarios, pues, del sistema comunista, han tratado de destruir el trabajo, la libertad y la familia, sin calcular acaso que un valer personal proporcionado a la cantidad y calidad de la obra, no puede el trabajador desplegar la actividad necesaria porque no hay interés personal. Las consecuencias de una doctrina tan perniciosa a la sociedad, son indispensablemente monstruosas y el único medio de contener su desarrollo es sujetar a los cabecillas a la sanción de la ley.

Los citados partidarios dirán que con los indígenas han sostenido su posición política: Lo cual es falso y falsísimo hasta la evidencia. Los indígenas como todos saben, no hablan ni el español, por consiguiente mal se los puede emplear en la guerra y en grandes cantidades.

Sin remontarme a la rebelión de noviembre de 1866, ni a la de abril del 67, me concretare a la expedición [que] por noviembre último se hizo sobre Huancané con la división que operó al mando del señor coronel don Francisco Luna el día siete del mes y año citados, la división ocupó la plaza de Huancané y don Antonio Riveros que se retiró a la estancia de Llacsiri [sic] (territorio de Vilque chico) lo engañó al señor Luna como a un niño durante cinco días con proposiciones de arreglo siendo

su objeto ganar tiempo y en los cinco días el señor Coronel Bustamante de acuerdo con Riveros y otros Bolivianos, recurrió los distritos de Moho, Conima, Rosaspata, Vilque chico, Rosaspata, parte de Huancané, Putina, Chupa y Samán, y pudo así sublevar a la indiada y habiendo logrado su objeto, a las cinco de la tarde del día once de noviembre [de 1867] se presentaron como con cinco mil indios en las cumbres de los cerros que dominan Huancané. El día siguiente doce [noviembre de 1867], el coronel Bustamante, Riveros, Galvez, Choquehuanca, Solórzano, Martínez, y otros volvieron a presentarse a parte de la gente armada que tenían con mayor cantidad de indios a la derecha del lazareto: a la una de la tarde el coronel Bustamante, intimó al comandante general de las fuerzas para que en el perentorio término de tres horas desocupara la plaza, que en caso contrario haría uso de la fuerza armada y de las números[as] masas de que disponía. En efecto a las cuatro de la tarde la fuerza armada ocupó el atrincheramiento de los canchones del lazareto y la indiada los cerros de la derecha y frente que domina a Huancané: el combate principio a trabarse a las cuatro de la tarde y duro hasta las seis y media sin resultado ninguno y solo se tuvo que lamentar víctimas sacrificadas a las atroces doctrinas de Riveros, Galvez y otros. Lo más notable que aconteció en ese día, fue la bárbara ferocidad con que combatieron los indios que no tenían temor alguno de una muerte segura, en razón de la desigual de los elementos [quemado].

Aparte de esto, y consumado [quemado] ciudad en completa alarma durante [quemado] finado señor Bustamante a más [quemado] actividad sin límite instigó incesantemente [quemado] indígenas hasta el extremo de extender [quemado] sobre los pueblos de Arapa, parte de Azángaro, Santiago de Pupuja; siendo el terminante objeto [de sus or]denes, desaparecer a la raza blanca sea cual sea su procedencia.

Reciente es la marcha que hicieron sobre Puno a fines de diciembre último [de 1867], llevando [...] ochenta hombres bien armados y municionados y mil indios, habiendo armado a estos con pun [quemado] compraron en la plaza de Puno, si pues los amigos de la sociedad se hubieran limitado a combatir en el terreno político y a sostener su errado concepto [quemado] claro es que no habrían llevado una cantidad tan considerable de indígenas. El día del combate [de Pusi, 2 de enero de 1868], no

solo se han hecho prisioneros a individuos armados de tropa, sino como a trecientos indígenas de todas edades, desde catorce a sesenta años y si la suerte de las armas nos hubiera sido adversa, estoy seguro que ni un solo individuo de la división, habría salido con vida, por que más de tres mil indios estaban ya situados entre el Ramis, Chacamarca, Chupa y Huancané con el fin de pisarme la retaguardia.

Hasta donde llego el mismo de los cabecillas de la rebelión se comprende que, estando perfectamente impuestos de la derrota de Prado en Arequipa, abandonaron la capital [de Puno] y luego que avistaron las fuerzas de mi mando, en lugar de haber evitado la efusión de sangre, favorecidos por la posición del terreno, principiaron a tomar posiciones ventajosas y han sostenido en sus fuertes atrincheramientos un combate de cuatro horas.

Por mi parte y en cumplimiento de mis deberes he hecho todo lo que he podido, hasta el extremo de haber dado término a la rebelión: Toca la [quemado] someter estrictamente a los [quemado] rebelión al imperio de la ley, para [quemado] pueda seguirse la responsabilidad civil y criminal de los enemigos de la sociedad.

No es mi intento dudar de la circunspección de la prefectura; pero deseo un documento que en lo posterior compruebe mi conducta y por eso Ud. se servirá darme respuesta, haciéndome saber del lugar en que deben ser juzgados los reos sociales y políticos que se encuentran a su disposición.

Dios guarde a V.S. Andrés Recharte.

FUENTE: Archivo Regional de Puno, Documentos de Prefectura

Con este documento se evidencia la masacre de los campesinos en el Combate de Puse, poniendo fin a la rebelión de Huancané con la muerte de Juan Bustamante Dueñas.

En consecuencia después de la entrevista y revisar los documentos y bibliografía correspondiente vemos que Juan Bustamante Dueñas, marcó un hito en la historia social y política de Puno del siglo XIX, conocido por los campesinos de la época como “Mundo Purikuj”, que quiere decir “viajero del Mundo”, por sus dos famosos

viajes que hizo, en su primer viaje prácticamente dio la vuelta al mundo. Fue un activista político de ideas liberales fundador de la sociedad “Amiga de los Indios”, diputado por Lampa, subprefecto de los departamentos de Cuzco y Huancavelica, Coronel participante en la batalla de las Palmas y dos de Mayo, comerciante de lanas y escritor. Lideró la rebelión campesina de Huancané y Azángaro en 1866 – 1868 contra la opresión y el abuso de las autoridades políticas, del gamonalismo en complicidad con el régimen militarista de la época. Muriendo trágicamente en el combate de Pusi el 2 de enero de 1868.

Se constató sus viajes, al leer sus libros; se verificó que es cierto la construcción del Puente y canal de riego en Cabanilla en el lugar conocido como “Puente chupa”, se probó con documentos la existencia de 3 hijas de Bustamante en Cabanilla, al margen de los dos hijos que se conocen, la existencia de tierras, chacras y casa en Cabanilla, sus ideas, pensamiento y contribución a la causa del campesinado, actitud filantrópica con su pueblo (adquisición de ovejas merinos, reparto de su hacienda Orcunumuni a sus colonos), el combate de Pusi casos inéditos de este combate que se detallan en el marco teórico comprobados con documentos encontrados en el archivo regional de Puno, las sublevaciones campesinas que sucedieron después de su muerte como consecuencia de este.

IV. DISCUSIÓN:

Los datos orales vertidos por el señor Eleuterio Veliz Cabana, fueron el punto de partida para la presente investigación; los cuales fueron constatados mediante fuentes escritas documentales y bibliográficas, además de documentos encontrados en el archivo regional de Puno, con fuentes bibliográficas certificaron la veracidad de las informaciones.

Conocedores además que Don Eleuterio Veliz, es poseedor de los terrenos de Bustamante en Cabanilla, terrenos que fueron vendidos a su abuelo Enrique Cabana, por parte de Lucía, hija de Bustamante y en su mano se encuentran documentos antiguos dentro de ellos el testamento de Bustamante conferido a sus tres hijas, de modo que este poblador anciano es uno de los pocos que saben sobre la historia de Bustamante y en sus palabras hay credibilidad.

Afirmó que Bustamante fue coronel y tenía una hija en Cabanilla, llamada Lucía, y esta tuvo un hijo llamado Mariano Encarnación casado con Francisca Vilca de Puno, tuvieron un hijo llamado Sixto.

Sixto Bustamante vilca, se casó con Rosa Rivera de Checacupe y tuvieron un hijo llamado Cirilo Bustamante Rivera y Cirilo se fue a Lima y no se sabe más.

Efectivamente, a raíz de estas afirmaciones buscamos información escrita, documentos como partidas que testifiquen la veracidad de estos dichos y encontramos, la partida de defunción de Lucia Bustamante(parroquia de Cabanillas), donde está escrito como hija de Juan Bustamante, partida de nacimiento de Mariano Encarnación(parroquia de Cabanillas) hijo de Lucia Bustamante, y partida de defunción de Mariano Encarnación(municipio de Cabanilla) en el cual su hijo Sixto de 25 años de edad declara su fallecimiento.

La prueba más fehaciente fue haber encontrado el testamento escrito por Juan Bustamante donde otorga terrenos de su propiedad a favor de sus tres hijas, como prevención “si acaso falleciera en la guerra de Lima”, ellas son: Dorotea Bustamante Marín, Lucía Bustamante Quispe y Mónica Bustamante Quispe. El testamento está

fechado en Lampa 17 de marzo de 1854 y como sabemos por diferentes fuentes bibliográficas, el 5 de enero de 1855 se llevó a cabo la batalla de la Palma en Lima, donde Bustamante participa con el grado de Coronel a favor de Ramón Castilla, comandando el batallón Cuzco. Parece ser que Bustamante recluta gente entre sus paisanos y con este grupo alcanza a Castilla cuando este se dirigía de Arequipa a Cuzco a fines de marzo de 1854, y posteriormente se dirigen a Lima. Entonces con esto probamos la veracidad de esta información.

Por otro lado: La viuda de Alfonso Torres Luna, Sra. Consuelo Ramírez en 1941, publica un libro Escrito por su esposo “Biografía de Juan Bustamante”, donde menciona que Bustamante tuvo dos hijos: Juan Bustamante Jara y Sofía del Carmen Bustamante Contreras, a esta información corrobora también lo dicho por Emilio Vázquez, que Bustamante tiene dos hijos y a partir de ahí de la obra de Emilio Vázquez, que constituye el principal fuente de información para investigadores internacionales como Jacobsen, Pierre Luc Abramson, Milton Godoy Orellana y también locales, se concluye que Bustamante tiene dos hijos.

Ahora, con esta investigación esto es cuestionable, pues queda probado que Bustamante tiene tres hijas más de los dos existentes, en total 5 hijos; pues ha existido vacíos en las anteriores investigaciones, puesto que, el único investigador que constató en si tu sobre lo acontecido fue Emilio Vásquez, el único que llegó a Pusi y Vilque, preguntó sacó información, tomo fotos en una época en que todavía los pobladores tenían recuerdo vivo de los acontecimientos ocurridos (1969), pero no llegó a Cabanilla, el lugar en que Bustamante vivió más tiempo.

Se afirma que: “Bustamante tiene propiedades en Vilque como su hacienda Urcunimuni lo cual repartió a sus colonos”. Pero preguntando al Señor Luis Hipólito Cruz, natural de Vilque actual registrador civil de ese municipio, afirma que no existe en esa localidad ninguna hacienda ni lugar con ese nombre – “Aquí o hay ninguna hacienda ni lugar con ese nombre, tal vez por Cabanilla o Lampa”-, entonces queda claro que existe un error, en las investigaciones anteriores, Urcunimuni, tampoco existe por Cabanilla ni Lampa, lo que sí es cierto que en el distrito de Pusi, existe un

lugar con ese nombre y en la planicie de este lugar sucedió el enfrentamiento entre las fuerzas de Bustamante y Andrés Recharte (Urcunimunipampa), ¿Será que esta hacienda en Pusi fue propiedad de Juan Bustamante?, todavía nos queda por investigar.

Ninguna investigación anterior señala que Juan Bustamante tuvo propiedades en Cabanilla, era poco lógico creer que no tuviera más propiedades, puesto que como comerciante de lanas tuvo que tener un lugar en Cabanilla, para que le facilitara su negocio que efectivamente con esta investigación se demuestra que tuvo chacras y propiedades en Cabanilla que dio en herencia a su tres hijas, lo cual está claramente testificado en su testamento.

Hablando de sus viajes Basadre afirma que fue turística, pero yo deduzco que en parte tuvieron que ver con su negocio de lanas, puesto que en los dos viajes que realiza al viejo mundo llega a Inglaterra País a donde se dirigía su mercancía.

Algunas investigaciones anteriores señalaban el 02 de enero como la fecha de su muerte, pero esto quedó clarificado recientemente, pues el día dos en medio del fragor del combate, Bustamante juntamente con los Solórzano logra escapar con dirección a Caracoto donde cae prisionero, esto según versiones del propio Andrés Recharte. Pero el poblador de Pusi Leonel Escarcena Mendoza, afirma que Bustamante fue perseguido desde el campo de batalla con dirección a Pusi, siendo atrapado a tras del cerro Sacatio que está cerca de Pusi, al preguntársele de dónde saca esta información manifestó que de sus tatarabuelos, e inclusive existe una canción.

Hay mayor credibilidad en que Bustamante fuera atrapado en Caracoto, porque si hubiese caído el dos de enero después del combate, hubiese sido encerrado juntamente con otros líderes como el General Moya, Riveros y Choquehuanca lo mismo hubiese ocurrido, si hubiese sido atrapado en Pusi. O en todo caso fue perseguido desde Caracoto y capturado en Pusi el día 03 por la tarde.

Lo cierto es que según informes de Manuel Modesto Choquehuanca, uno de los líderes que combatió al lado de Bustamante y contemplo la tarde del 03 de enero su

ejecución desde su prisión ubicado a un costado de la plaza, manifiesta que a las dos de la tarde de ese día llegó preso el Coronel Bustamante y lo llevaron a la casa cural, de donde a poco tiempo a propósito lo hacen salir a la plaza, intentan hacer cargar cadáveres y al resistirse es victimado. Queda entonces clarificado que Bustamante murió el 03 de enero.

Un documento posterior al combate de Pusi nos demuestra que el alzamiento de los campesinos no concluyó con la muerte de Juan Bustamante, tal es el caso del alzamiento de los campesinos de Hichuma.

Bustamante construyó un puente sobre el río Cabanillas en el Lugar denominado Puente Chupa, según como manifiesta en su obra: apuntes y observaciones civiles, políticas y religiosas con las noticias adquiridas en este segundo viaje a la Europa. Los vestigios de este puente aún permanecen hasta hoy; pero los construyó con su dinero para beneficio de toda la población de Cabanilla. Reconocemos que esta construcción lo benefició también a él puesto que enviaba periódicamente cargamento de lana a Arequipa.

En la obra de Jacobsen se afirma que hizo un canal para llevar agua potable al distrito de Cabanilla; no fue para llevar agua potable, fue un canal de riego, pues su intención fue irrigar las tierra del distrito, por eso el mismo perforó la roca en el lugar denominado Puente chupa. Actualmente por el lugar pasa la canal madre de la irrigación Cabanillas, fue el primer hombre con ideas de superación y pionero de la agricultura.

El sacrificio, y el brutal asesinato de Bustamante no fue en vano, su muerte develó la trágica situación de barbarie y explotación en que se encontraban los indígenas, se reforzó la institución denominada "Sociedad amiga de los indios", que él había creado, en defensa de los indígenas, surgieron más organizaciones como la asociación pro-indígena dirigido por Pedro de Zulen y Dora Meyer cuyo objetivo fue defender los derechos de los indígenas, vinieron más rebeliones como el dirigido por Teodomiro Gutierrez Cuevas(Rumi Maki), que estalló en 1915 en la misma zona donde había estallado la de Bustamante, la de Pedro Pablo Atusparia en Huaraz en

1885, y otras su único objetivo luchar contra la explotación el abuso, hasta que el gobierno del general Juan Velazco Alvarado, en 1969 puso fin a este barbarie sistema de explotación, con todo diremos que continúan todavía los abusos. El papel de Bustamante fue contribuir a la liberación del Campeinado y la búsqueda de justicia y igualdad de oportunidades para todos sin distinción de ningún tipo, con el tiempo sus hechos trascendieron y contribuyeron a esta causa.

Revisando la historiografía continental parece ser, que la independencia de países en muchas partes en vez de ser un bien para sus ciudadanos resulto una brutal represión para las masas indígenas de esos países, tal es el caso que sucedió en Chile, Perú y del mismo modo en México y Estados Unidos.

V. CONCLUSIONES:

PRIMERA; El aporte de Juan Bustamante a la causa social, político y educativo del siglo IX fue trascendental, contribuyó a la liberación del campesinado del yugo, explotación y abuso de los gamonales y los “mistis”, logrando cambios en las leyes a favor del indígena; su muerte significó la opresión de un régimen ajeno a su pueblo y contra el pueblo dirigido por un puñado de explotadores en una época de caudillismo militar. Gracias a su acción redentora e inmolación, hoy en día los campesinos de Cabanilla, región Puno y el País pueden tener una mejor vida. La construcción de sus obras mejoró la calidad de vida de los pobladores.

SEGUNDA; Se constató a través de fuentes históricas orales y escritas la existencia de tres hijas de Bustamante y propiedades en Cabanilla, además del linaje de una de ellas.

TERCERA: Se constató a través de fuente bibliográfico que Bustamante hizo obras públicas en Cabanilla con su dinero como: La construcción de un puente sobre el río Cabanillas y la excavación de una canal de regadío en el lugar denominado Puente Chupa, El puente tuvo trascendencia pues contribuyó a dinamizar el transporte en el lugar y el canal tuvo mayor trascendencia ya que con el correr de los años se convirtió en la irrigación Cabanillas fuente vital de transformación del distrito, las aguas que transporta irrigan las tierras de los diferentes comunidades, haciendo más productiva la tierra, el sembrío de alfa alfa mejoró la alimentación del ganado y su producción.

CUARTA: Se conoció a través de fuentes escritas algunos pasajes inéditos de la vida de Bustamante como: la preparación de un ejército de 1000 campesinos para hacer frente a la amenaza de la invasión Boliviana al sur del Perú, navegado por el río Danubio, escalado el volcán Vesubio en Italia, la rebelión de Ichuma posterior a su muerte, pasajes del combate de Pusi y su pronunciamiento contra el maltrato animal.

VI. RECOMENDACIONES

Se recomienda al Minedu, fortalecer, valorar y priorizar el estudio de la historia local de los pueblos, nuestros estudiantes primero deben conocer su historia, después la de otros pueblos, esto permitirá fortalecer su identidad cultural, la autoestima, la valoración y el amor por su cultura y sus raíces.

Se recomienda a la Ugel Lampa y las I.E. del sector insertar en su programación curricular en el área de sociales, la vida, obras y revolución de Bustamante, esto permitirá fortalecer su conocimiento y identidad.

Se recomienda a las Diferentes Instituciones, Educativas, Académicas, municipios, periodísticas, etc del País, tomar mayor interés en el fortalecimiento de nuestra identidad cultural, debido a que existe una “alineación”, europeizante de nuestra cultura, promover la investigación y difusión de nuestra historia.

Se recomienda al gobierno regional de Puno, editar los libros de Bustamante, para que se pueda tener mejor conocimiento de este líder y repartir a la I.E.

Nuestros estudiantes piensan que nuestros ancestros, nunca han sido subyugados y se lo han sido, poco han luchado por su libertad, desconocen a las personas que lucharon por su libertad, en busca de justicia social, por una causa común lograda gracias a grandes sacrificios y vidas, por la inmolación de líderes que ellos desconocen y que ahora gracias a este sacrificio nosotros disfrutamos de un mundo mejor y mejor calidad de vida, en este sentido nuestros líderes merecen ser reconocidos.

En este sentido la vida de este insigne líder Juan Bustamante que perdió la vida buscando el bienestar de todos, debe ser valorado y difundido por todos los medios de comunicación, estudiado con mayor interés en nuestras Instituciones educativas y estas Instituciones mencionadas nos deben ayudar a que esta se haga realidad

VII. PROPUESTA:

Formulo las siguientes propuestas:

1) Los peruanos necesitamos fortalecer nuestra Identidad cultural como pueblo, sentir el amor por nuestra patria, nuestro pueblo y nuestra cultura, para lo cual debemos revalorar a nuestros ancestros y revalorarnos nosotros mismos, en ese sentido debe ser reformulado el currículo nacional en relación al área de Ciencias Sociales, priorizando primero y de forma obligatoria la historia local y después la historia mundial y europea, pero en la actualidad sucede al revés, primero se estudia el contexto mundial y al final si es que queda tiempo se estudia la historia local de los pueblos, por supuesto que la currículo es flexible y el docente puede diversificar de acuerdo a su contexto, pero esto generalmente no se cumple, pues el docente mismo no conoce la historia de los pueblos como es el caso de este luchador social Juan Bustamante.

Por tanto a partir de esta investigación y su difusión se pueda insertarse en el estudio de nivel primario y secundario la vida y obras de este líder, en las zonas que amerite hacerlo, y también se debe estudiar a otros líderes que aún permanecen en el anonimato y cuya investigación es urgente realizarlo.

Publicar los libros de Bustamante y repartir en la I.E. para conocimiento y lectura de los estudiantes.

2) Difundir por diferentes medios de comunicación los resultados de esta investigación para el conocimiento del mundo académico, científico, educativo y cultural, revalorizando sus acciones y obras, a la vez incentivar a diferentes Instituciones más que todo educativas para que se interesen y apoyen en ejecutar investigaciones de este tipo pues existen muchos líderes locales que ofrendaron su vida por una justa causa y aún quedan en el anonimato.

3) Erigir un monumento “Parque de los aflejidos”, en los distritos de Pusi, Cabanilla, Huancané, dedicado a valorar a nuestros antepasados, que vivieron una época de sufrimiento.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Abramson Pierre Luc(2012), *Las utopías sociales de América Latina en el siglo XIX*, México.

Archivo Regional de Puno (2018), *Legajo documental prefectoral*, caja 07 al 12, Puno. Perú.

Basadre Jorge, (1980), *prólogo a Emilio Vasquez, la rebelión de Juan Bustamante*. Lima. Perú.

Basadre Jorge (1903-1980); *Historia de la República del Perú*, Lima. Perú

Bustamante Juan(1847), *Viaje al antiguo Mundo*. Cochabamba, Bolivia.

Bustamante Juan(1849), *Apuntes y observaciones civiles, políticas y religiosas con las noticias adquiridas en este segundo viaje a la Europa*. París. Francia

Choquehuanca Manuel Modesto (1868); *Vindicación del ciudadano Manuel Modesto Choquehunca, acontecimientos revolucionarios en Huancané, Muñani y Pusi*; La Paz; Bolivia.

Flores Galindo, Alberto (1988); *Buscando un Inca; Identidad y utopía en los Andes* Lima. Perú

Godoy Orellana, Milton (2004), *Entre las guerras Civiles y las demandad indígenas: Juan Bustamante en el levantamiento de Huancané (Perú) 1866.1868*, Santiago. Chile.

Jacobsen Nils, (1989), *Civilization and Ist Barbarism: The Inevitability of Juan Bustamante Failure*. Universidad de Yale. EEUU.

Municipalidad Distrital de Cabanilla (1950); *Libro de partidas de defunción*, tomo 01, Cabanilla. Perú.

Parroquia de Cabanillas (1940), *Libro de Bautismos*, desde 1779 a 1940, tomos 03 al 26, Cabanillas. Perú

Parroquia de Cabanillas (1936); *Libro de defunciones* desde 1800 a 1936, tomos 02 al 20, Cabanillas. Perú

Parroquia de Cabanillas (1930), *Libro de Matrimonios*, Cabanillas, Perú.

Peruanos del siglo XIX, (1981), *Juan Bustamante*. Lima. Perú.

Raimondi Antonio (1875), *El Perú*, Lima Perú.

Riveros Antonio (1868); *Carta a la sociedad amiga de los Indios*, Puno. Perú.

Romero Víctor Manuel (1899), *Archivo documental notarial*, tomo 02, Puno. Perú

Tamayo Herrera, José (1982); *Historia social e indigenismo en el Altiplano*. Lima. Perú

Torres Alfonso, (1935), *Biografía de Juan Bustamante*, Lima. Perú.

Vásquez Emilio, (1903-1986), *La rebelión de Juan Bustamante*, Lima. Perú.

ANEXOS

1) ANEXO 1

ENTREVISTA ORAL PRACTICADO AL POBLADOR: ELEUTERIO VELIZ CABANA

INSTRUMENTO DE LA ENTREVISTA A UTILIZAR

PREGUNTAS ESTRUCTURADAS
1) Sexo: M <input checked="" type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>
2) Edad: ¿Cuántos años tienes? a) De 18 a 30 b) de 31 a 40 c) De 41 a 50 d) 51 a 60 e) 61 a 70 f) <u>71 a 100</u>
3) ¿Trabajas?, ¿Cuál es tu actividad laboral? a) <u>Campesino</u> b) Obrero c) Estudiante d) Investigador e) Empleado f) Profesional
4) ¿De dónde eres?, ¿Dónde has nacido?, ¿Dónde vives?, ¿Cuánto tiempo llevas viviendo aquí? a) Puno b) Arequipa c) Cabanilla d) Lampa e) Otro: _____
5) ¿Has estudiado?, ¿Cuál es tu grado de Instrucción? a) Sin estudios b) Primaria c) Secundaria d) Superior e) Post Grado
6) ¿De dónde son tus padres?, ¿Tus abuelos? a) Puno b) Arequipa c) Cabanilla d) Lampa e) Otro: _____
LISTADO DE PREGUNTAS PARA UNA ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA (CUERPO DE LA ENTREVISTA)
7.- ¿Qué nos puede decir del Coronel Juan Bustamante Dueñas? No conozco a Bustamante, según me dijeron que tuvo aquí queridas, y que fue militar coronel y que su mujer de Vilque vino a reclamar tierras, esto según comentario.
8.- ¿Cómo era la vida de la población en esos tiempos?, antes, durante y después de Juan Bustamante: La vida fue muy dura, hubo mucha explotación y abuso a los campesinos.
9.- ¿Cuál fue la condición económica, cultural y educativa en esos tiempos? Y ¿cómo es ahora?: No había escuela, la gente no podía leer y escribir, había mucha ignorancia por eso se producía el abuso.

10.- ¿Cuáles son las tierras de Juan Bustamante Dueñas en Cabanilla?:

Bustamante no tuvo tierras aquí, estas tierras son de los Quispe.

11.- ¿Juan Bustamante Dueñas tuvo familia en Cabanilla?:

Tuvo una hija en una Campesina de la familia Quispe, su hija se llamaba Luisa, Luisa tuvo un hijo llamado Mariano Encarnación, Su hijo de Encarnación fue Sixto Bustamante, su hijo de Sixto fue Cirilo que dicen que vive en Lima... No sé que será de el

11.1. Como se llamaba su señora?,¿Dónde vivía?, ¿A que se dedicaba?:

La mamá de Luisa se llamaba Manuela Quispe, vivían a quí en Totorani, estas tierras donde vivimos eran de ellas, eran campesinas

11.2. Cuántos hijos tuvo en Cabanilla?, ¿Cómo se llaman?, ¿Qué es de ellos ahora?: No sé de sus hijos, sólo sé de su hija Luisa

12.- ¿Qué obras públicas construyó Juan Bustamante en Cabanilla y en Lampa?: No sé; no creo que haya construido obras.

13.- ¿Sabe de la construcción de un puente por Juan Bustamante en Cabanilla?

No sé nada de eso

14.-¿Por qué se reveló Juan Bustamante?, ¿Cómo era las condiciones de vida de los pobladores de Cabanilla en ese entonces?: No conozco nada de esa revolución que dices.

15.-¿Sabe que personas de Cabanilla participaron en la revolución junto a Juan Bustamante?

Desconozco

16.- ¿Qué consecuencias trajo la muerte de Bustamante? Positivas y negativas.

(No se preguntó)

17.- Valoras las obras de Bustamante?, la gente ¿Valora lo que hizo Juan Bustamante?

(No se preguntó)

18.- Hable usted de los “Mistis” del Distrito: Cuando era niño alrededor de la plaza del pueblo vivían todos mistis de raza española, los Rivero, Nuñez, Romero, Mendiguri, Patiño, creo que rean autoridades eternos.

19.- Hable Usted de los servicios gratuitos que prestaba la población a los “Mistis”, Curas y autoridades del Distrito: La gente trabajaba gratis para las autoridades que eran los mistis; las chicas iban a cocinar para el cura y autoridades; los chicos

hacían servicios diversos por turnos como llevar papeles o documentos a otros pueblos y ser campanero tocaban la campana tres veces al día, cuando está amaneciendo, al medio día y al atardecer, también para el llamado de la misa y cuando alguien a fallecido, se les llamaba, mitanis, camanis.

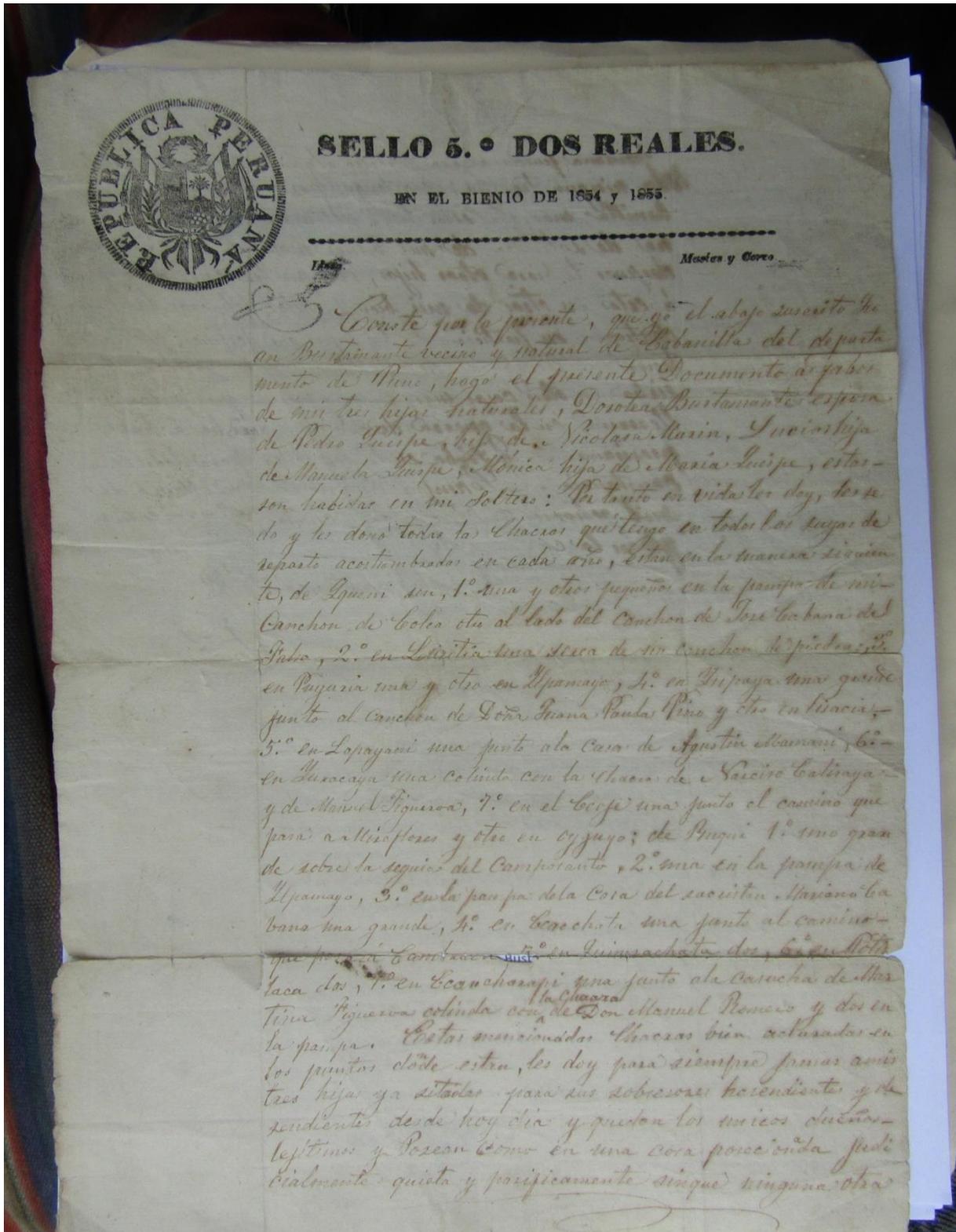
20.- **¿Crees que los jóvenes de hoy valoran lo que hicieron sus antepasados?:** No valoran, ahora no hay respeto, antes se saludaba a la gente mayor, había mas moral orden y disciplina.

DESPUES DE LA ENTREVISTA

Una vez terminada la entrevista se trabaja sobre ella de forma inmediata. Se escucha los audios y los videos se ven nuevamente; se hicieron anotaciones en el cuaderno de campo sobre ideas que hayan surgido durante la entrevista, categorías emergentes que no se contempló por ejemplo cuando dijo que no conocía a Bustamante.

2) ANEXO 2

TESTAMENTO DE JUAN BUSTAMANTE OTORGADO A SU HIJAS



SELLO 5.º DOS REALES.

EN EL BIENIO DE 1854 y 1855.

Mosles y Corzo

Conste por la presente, que yo el abajo suscrito he
en Bustamante vecino y natural de Babanillas del departa-
mento de Wano, hago el presente Documento de fe
de mi tres hijas naturales, Doña Rosita Bustamante esposa
de Pedro Guispe hijo de Nicolás Marin, Doña Juana
de Manuela Guispe y Doña Mónica hijas de María Juana, estas
son habidas en mi dotero: Por tanto en vida les doy, les se-
do y les dono todas las chacras que tengo en todos los repa-
rte acostumbrados en cada año, Estas en la manera si-
guiente, de Iquani son, 1.º una y otros pequeños en la pampa de mi
Canchon de Colcha eta al lado del Canchon de José la baba del
Tubo, 2.º en Lirita una cerca de mi Canchon de piedras, 3.º
en Puyaria una y otra en Upanayo, 4.º en Uripaya una grande
junto al Canchon de Doña Juana Paula Pina y otra en Uisaca,
5.º en Lapayani una junto a la Casa de Agustín Scamari, 6.º
en Muracaya una colinda con la chacra de Narciso Catinaya
y de Manuel Figueroa, 7.º en el Cerro una junto al caserío que
para a Misopos y otra en Uyuyo; de Puzqui 1.º una gran-
de sobre la seguira del Campesante, 2.º una en la pampa de
Upanayo, 3.º en la pampa de la Cosa del sacristan. Mariano la
baba una grande, 4.º en Cocachata una junto al camino
que para a Cambaceres ^{una} en Quimsachata dos, 5.º en Póta
laca dos, 6.º en Cocacharapi una junto a la casucha de Ma-
rina Figueroa colinda con ^{la chacra} de Don Manuel Romero y dos en
la pampa. Estas mencionadas chacras bien aclaradas en
los puntos donde estan, les doy para siempre para mis
tres hijas ya citadas para sus sobrosos herederos y de-
endientes desde hoy día y quedan los unicos dueños
legítimos y poseen como en una cosa porcionada ju-
dicialmente quieta y pacíficamente sin que ninguna otra

(6)

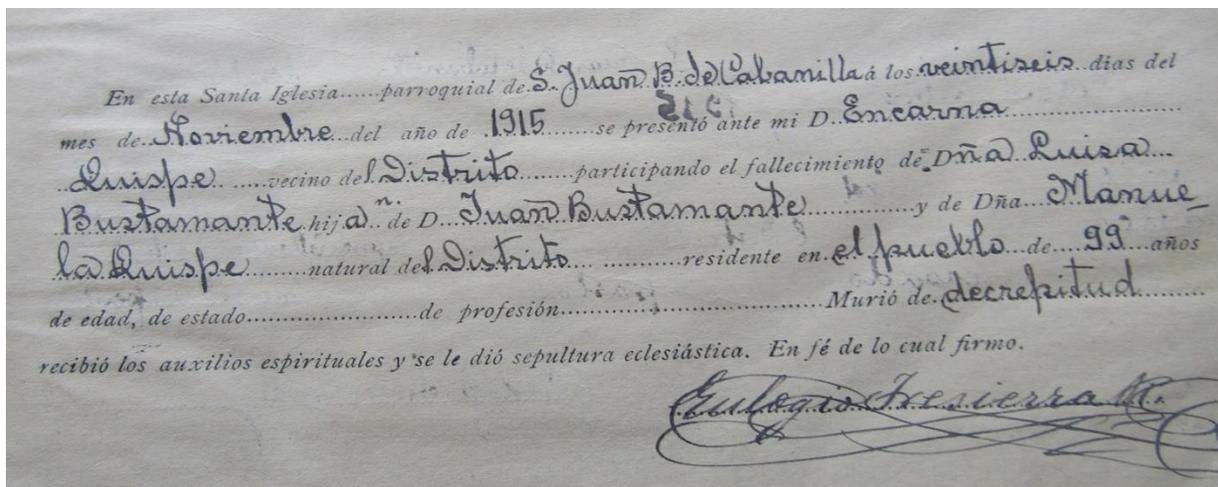
persona pueda alegar derecho alguno con ningún fin
toca ningún tiempo, no tengo heredero alguno en Ca-
banilla mas que estas tres, últimamente no lie-
ne de solicitar de mis bienes mas que estas, y si
despues tubiera otros hijos, siempre las consideraran
à estas en otros de mis bienes, estas Chacras tampoco
deberian en particion en los hijos que despues pudieran
tenerlas. Otorgo el presente Documento para que les
sirba en otro caso mas en caso preciso que pudiera fa-
lleserme en la guerra de Lima que ha à haver
precisamente, y sirba en lo susscrito para todo de-
constancia. Lampa diecisiete de Marzo de
mil ochocientos cincuenta y cuatro años. = entere
glorias la chacra vale

Juan Bustamante

FUENTE: Legajo de documentos guardados por el Señor Eleuterio Veliz, nieto de los compradores de los terrenos de Bustamante en Cabanilla

3) ANEXO 3

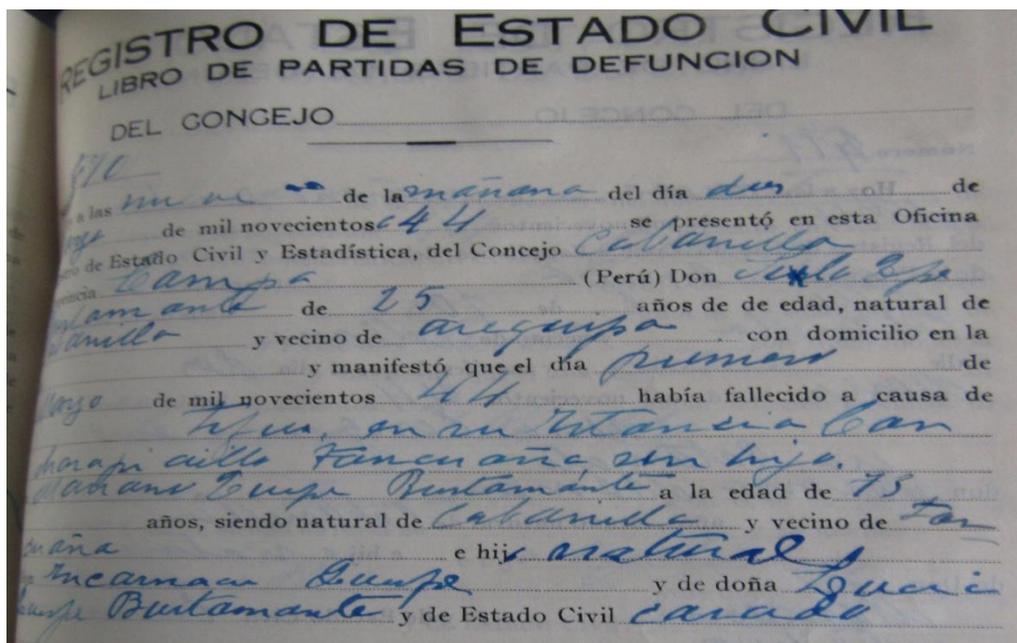
Fotografía de partida de defunción de la Hija de Juan Bustamante, asentado en la parroquia de Cabanilla.



FUENTE: Libro de defunciones de la Parroquia de Cabanilla – Lampa - Puno

4) ANEXO 4

Fotografía de partida de defunción de Mariano Encarnación Quispe Bustamante, hijo de Luisa Bustamante, asentado en la parroquia de Cabanilla.



FUENTE: Libro de defunciones del Municipio Distrital de Cabanilla

5) ANEXO 5

INFORME DEL CORONEL RECHARTE AL PREFECTO DE PUNO SOBRE LA
DERROTA DE LA REBELIÓN

16 1868

sol
Puno

Luzerna A 8 de Mayo de 1868

Al Prefecto del
Departamento

J. P.

Con la fuerza de armas de guerra de los comin-
ta que tiene lugar en las insurrecciones del Perú en
este en el caso de guerra de 1868, fueron hechos por
ellos en sus puntos estratégicamente el Coronel Don
Juan Francisco Alga, los Capitanes D. Antonio Rivera
D. Belisario Yulo, D. Manuel Medrano, D. Hipólito
y Don Feliciano Arce y los Coronales Don Mariano
y Don Narciso Salazar, Don Melchor Arce, Don Pe-
ro Arce, Don E. Juan Machicado, Don Gabriel Arce,
Mariano Eche y Don E. Juan Arce, los puntos de desposicion
de la Prefectura para que sobre ellos caiga la respec-
tiva sancion de las Leyes Penales, y solo desearia
que sea un ejemplo de reconocimiento para los que quis-
ieran con sus libertades tan permitidas a la sociedad
entera.

Los puntos de individuos no solo son respec-
tivos por haber sostenido al anterior gobierno del Con-
sejo de Gobierno, sino tambien por sus tendencias destructivas
pues que, han implantado el sistema de comuna-
rio, por que tienen en todo los hombres los mismos
derechos naturales, debiendo ser iguales social y politica-
mente. Como esta igualdad en la virtud organiz-
acion de la sociedad, sus puntos de desposicion por el re-
sultado es que se manifiestan los indigenas, los referidos
sistemas del comunismo, han hecho comprender que
esta igualdad es una

necesari combatre.

Esti no podia conseguirse de otro modo, de á la corte indiferente á conservar la disciplina, pues esperaba que los blancos con sus amigos, debían poner en práctica el ultraje y la sedición, para en seguida aprovecharse de sus efectos en conjunto y traer sus consecuencias.

Algunos meses con educación moral en un colegio se limitó á satisfacer las primeras necesidades de la vida y que habiéndolos hecho entrar en un mundo desconocido por su estado en el fondo, no tuviera idea completa de lo que comporta la desorganización de la sociedad, no ha tenido el menor concepto de la gran desorganización como se ha decretado, llevándose por donde quiera que sea el solo, el homicidio, la sedición, la insubordinación, y uniones; por que no principia en la destrucción de la vida humana.

Los partidarios, pues, del sistema comunista, han tratado de destruir el trabajo, la libertad y la familia, con el objeto de dar un solo poder al, proporcional á la cantidad y calidad de la obra, no puede el trabajo poder desplegar la actividad necesaria, por que no hay interés personal. Las comunas de una doctrina tan permisiva á la sociedad, son indispensablemente destructivas y el único medio de contener su desorden, es sujetar á los cabecillas á la sanción de la Ley.

Los citados partidarios dicen que con la insurrección han sostenido su oposición política: lo cual es falso y falso hasta la evidencia. Los insurrectos como todos saben, no hablan ni el español, por consiguiente mal se les puede explicar en la guerra y en grandes cantidades.

Seis meses de la rebelión en el Fuerte de 1866



Aparte de su
ciudad en completa calma
finada de Consul de Colombia y
actividad semejante, entendiéndose
indígenas hasta el extremo de estar
hecho pueblo de tropa para el
Ciego de Cuyapay, desde el terminante
de las, desamparados de la guerra
sus presidencias



Acuerda en la guerra que hicieron
tal de la guerra a fines de Obispo, General
de los hombres bien armados y armados
con el ejército, habiendo acordado a esto con
compraron en la plaza de la guerra. Si, pues, la
go de la sociedad se hubieran limitado a como
en el terreno político o a extender su acción
clase es que se habrían llevado una cantidad tan
siderable de indígenas. El día del combate, no solo
se han visto grupos e individuos armados de
tropas, sino como a trescientos indígenas de todas
clases, desde catones o cresta de oro y plata de
las armas con febrina y de abarca, pero se sabe
que en un solo individuo de la Abisón había se
lido conocido, por que, mas de tres mil indios
ya situado entre el Omas, Chacamana, Urupe y
Kucamani con el fin de preparar la resistencia.

Hasta donde llega el número de los caballos de la
relación, se comprende que, estando perfectamente sin
puesta de la guerra de la guerra en Cuyapay, abandonada
con la capital, y luego que visitaron las fuerzas de
su ejército, en lugar de haber estado la guerra de con
go, favorecida por la gran extensión del terreno, prompuerón
a tomar posiciones ventajosas y han sostenido en sus
puertos estratégicamente con combates de nuestra guerra.

Por mi parte y en cumplimiento de mis deberes
he hecho todo lo que he podido, hasta el momento
de haberme retirado a la ciudad de la guerra.

5

...a un alto estamento a los
...el imperio de la Ley, para
...la responsabilidad civil
...de la sociedad.
...en el orden de la circunscripción
...Procuraduría, pero desde un documento que ante
...comproba su conducta y por ser el se-
...de una persona respecta, habiéndose sabido del lu-
...en que deben ser juzgado los señores civiles y
...políticos que se encuentran a su disposición.

Dios pague a Vd
A. S.
Andrés Bello
[Signature]



TRANSCRIPCIÓN DEL INFORME DEL CORONEL RECHARTE AL PREFECTO DE PUNO SOBRE LA DERROTA DE LA REBELIÓN

Taraco a, 8 de enero de 1868

Señor Prefecto del Departamento

S.P.

En la función de armas de fecha 2 de los corrientes que tuvo lugar en las inmediaciones del Distrito de Pusi en el cerro denominado Ñoño-orcco, fueron hechos prisioneros en sus fuertes atrincheramientos el Coronel don Juan Francisco Moya. los Bolivianos D. Antonio Riveros, D. Belisario Galves, D. Manuel Modesto Choquehuanca y Don. Saturnino Ardiles y los Peruanos Don Mariano y don Narciso Solórzano, Don Melchor Andrade, Don Isa [sic: Isaac] de Morales, Don Eugenio Machicado, Don Gabriel Rosel, Mariano Toro y otros a quienes he puesto a disposición de la prefectura, para que sobre ellos caiga la respectiva sanción de las leyes penales, y solo así se conseguirá un ejemplo de escarmiento para los que quieran emitir doctrinas tan perniciosas a la sociedad entera.

Los prenotados individuos no solo son reos políticos por haber sostenido el anómalo gobierno del Coronel Prado, si no sociales por sus tendencias destructoras puesto que han implantado el sistema de comunismo, porque teniendo todos los hombres los mismos derechos naturales, deben ser iguales social y políticamente. Como esta igualdad en la actual organización de la sociedad, no puede realizarse por el estado en que se encuentran los indígenas, y los referidos secuaces del comunismo, han hecho comprender que nuestra sociedad es mala y por consiguiente era necesario cambiarlos.

Esto no podía conseguirse de otro modo, sino moviendo a la casta indígena a consumir los delitos más atroces, pues creyendo que los blancos son sus tenaces enemigos, debían poner en práctica el ultraje y la brutalidad, para enseguida aprovecharse de sus propiedades en conjunto y hacer uso en común.

Una masa sin educación moral ni científica solo se limita a satisfacer las primeras necesidades de la vida, y que habiéndole hecho entrever un porvenir lisonjero pero mentido en el fondo, no teniendo una idea completa de lo que importa la

desorganización de la sociedad, no ha tenido el más pequeño escrúpulo para desbordarse como se ha desbordado, llevando por dondequiera que sea el robo, el homicidio, la inmoralidad, el cinismo, porque no[su] principio es la distinción de la raza blanca.

Los partidarios, pues, del sistema comunista, han tratado de destruir el trabajo, la libertad y la familia, sin calcular acaso que un valer personal proporcionado a la cantidad y calidad de la obra, no puede el trabajador desplegar la actividad necesaria porque no hay interés personal. Las consecuencias de una doctrina tan perniciosa a la sociedad, son indispensablemente monstruosas y el único medio de contener su desarrollo es sujetar a los cabecillas a la sanción de la ley.

Los citados partidarios dirán que con los indígenas han sostenido su posición política: Lo cual es falso y falsísimo hasta la evidencia. Los indígenas como todos saben, no hablan ni el Español, por consiguiente mal se los puede emplear en la guerra y en grandes cantidades.

Sin remontarme a la rebelión de noviembre de 1866, ni a la de abril del 67, me concretare a la expedición [que] por noviembre último se hizo sobre Huancané con la división que operó al mando del señor coronel don Francisco Luna el día siete del mes y año citados, la división ocupó la plaza de Huancané y don Antonio Riveros que se retiró a la estancia de Llacsiri [sic] (territorio de Vilque chico) lo engañó al señor Luna como a un niño durante cinco días con proposiciones de arreglo siendo su objeto ganar tiempo y en los cinco días el señor Coronel Bustamante de acuerdo con Riveros y otros Bolivianos, recurrió los distritos de Moho, Conima, Rosaspata, Vilque chico, Rosaspata, parte de Huancané, Putina, Chupa y Samán, y pudo así sublevar a la indiada y habiendo logrado su objeto, a las cinco de la tarde del día once de noviembre [de 1867] se presentaron como con cinco mil indios en las cumbres de los cerros que dominan Huancané. El día siguiente doce [noviembre de 1867], el coronel Bustamante, Riveros, Galvez, Choquehuanca, Solórzano, Martínez, y otros volvieron a presentarse a parte de la gente armada que tenían con mayor cantidad de indios a la derecha del lazareto: a la una de la tarde el coronel Bustamante, intimó al comandante general de las fuerzas para que en el perentorio

término de tres horas desocupara la plaza, que en caso contrario haría uso de la fuerza armada y de las numerosas masas de que disponía. En efecto a las cuatro de la tarde la fuerza armada ocupó el atrincheramiento de los canchones del lazareto y la indiada los cerros de la derecha y frente que domina a Huancané: el combate principio a trabarse a las cuatro de la tarde y duro hasta las seis y media sin resultado ninguno y solo se tuvo que lamentar víctimas sacrificadas a las atroces doctrinas de Riveros, Galvez y otros. Lo más notable que aconteció en ese día, fue la bárbara ferocidad con que combatieron los indios que no tenían temor alguno de una muerte segura, en razón de la desigual de los elementos [quemado].

Aparte de esto, y consumado [quemado] ciudad en completa alarma durante [quemado] finado señor Bustamante a mas [quemado] actividad sin límite instigó incesantemente [quemado] indígenas hasta el extremo de extender [quemado] sobre los pueblos de Arapa, parte de Azángaro, Santiago de Pupuja; siendo el terminante objeto [de sus or]denes, desaparecer a la raza blanca sea cual sea su procedencia.

Reciente es la marcha que hicieron sobre Puno a fines de diciembre último [de 1867], llevando [...] ochenta hombres bien armados y municionados y mil indios, habiendo armado a estos con pun [quemado] compraron en la plaza de Puno, si pues los amigos de la sociedad se hubieran limitado a combatir en el terreno político y a sostener su errado concepto [quemado] claro es que no habrían llevado una cantidad tan considerable de indígenas. El día del combate [de Pusi, 2 de enero de 1868], no solo se han hecho prisioneros a individuos armados de tropa, sino como a trecientos indígenas de todas edades, desde catorce a sesenta años y si la suerte de las armas nos hubiera sido adversa, estoy seguro que ni un solo individuo de la división, habría salido con vida, por que más de tres mil indios estaban ya situados entre el Ramis, Chacamarca, Chupa y Huancané con el fin de pisarme la retaguardia.

Hasta donde llego el mismo de los cabecillas de la rebelión se comprende que, estando perfectamente impuestos de la derrota de Prado en Arequipa, abandonaron la capital [de Puno] y luego que avistaron las fuerzas de mi mando, en lugar de haber evitado la efusión de sangre, favorecidos por la posición del terreno, principiaron a

tomar posiciones ventajosas y han sostenido en sus fuertes atrincheramientos un combate de cuatro horas.

Por mi parte y en cumplimiento de mis deberes he hecho todo lo que he podido, hasta el extremo de haber dado término a la rebelión: Toca la [quemado] someter estrictamente a los [quemado] rebelión al imperio de la ley, para [quemado] pueda seguirse la responsabilidad civil y criminal de los enemigos de la sociedad.

No es mi intento dudar de la circunspección de la prefectura; pero deseo un documento que en lo posterior compruebe mi conducta y por eso Ud. se servirá darme respuesta, haciéndome saber del lugar en que deben ser juzgados los reos sociales y políticos que se encuentran a su disposición.

Dios guarde a V.S. Andrés Recharte.

FUENTE: Archivo Regional de Puno

6) ANEXO 6

INFORME DEL PREFECTO DE LAMPA SR. JOSE BARRIONUEVO, A LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO

REPUBLICA PERUANA



Prefectura del Departamento de Puno

18 de Enero de 1868.

5

Señor Comandante Jefe Superior, Político y Militar de los Departamentos de Puno y Arequipa

D. D. S.

Como Puno 13/1/68

En mi comunicación anterior tuve la satisfacción de dar parte a V. E. del tiempo que se ha empleado por las fuerzas del Sr. Coronel Don Antonio Pacheco, sobre las que se mandaba al Sr. Coronel Don Juan Bustamante, Miembro de Arequipa. Ahora me permito a' expresar a V. E. que el Departamento de Puno gozará de paz y tranquilidad, desde que han desaparecido sus enemigos que se hallan por su parte en la Capital peruana D. D. S. El Sr. Presidente de la República dispóngala convenientemente, con respecto del premio que ha pagado en premio de sus mismos indios, sin que la guerra que se halla a' cadenas del Comandante Jefe hubiera podido ser tan fuertemente mantenida. Sin embargo, subsiste la excitación de los indios de Chuya, Arequipa y Arequipa de la parte de Arequipa, habiendo sido sometidos al orden los de la de Huancayo por mis preparaciones para el gobierno de Arequipa, todos los cuales se de expresan, que



Fianza de 300 reales de que constan de
 Fianza del Sr. Juan, Coronel de Caballería.
 Toda la que me es satisfactoria con-
 sista en 100 reales de convencimiento y fianza
 a que haya lugar.

Dijo Juan de Utrera
 D. J. U.

Juan de Utrera
 D. J. U.



TRANSCRIPCIÓN DEL INFORME DEL PREFECTO DE LAMPA SR. JOSE BARRIONUEVO, A LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO

A 8 de enero de 1868

Señor Coronel Jefe superior, Político y Militar de los Departamentos. Puno y Cuzco S.C.J.S

En mi comunicación anterior tuve la satisfacción de dar parte a Ud. del triunfo completo obtenido por las guerras del Sr. Comandante general del Departamento Coronel Don Andrés Recharte, sobre las que comandaban el Coronel Don Juan Bustamante, Riveros y Moya. Ahora me limito a asegurar a Ud. que el Departamento de mi mando gozará de paz y tranquilidad, desde que han desaparecido sus caudillos que se hallan presos en esta Capital mientras S. E [su excelencia] el 2do Vicepresidente de la república disponga lo conveniente, con excepción del primero que ha fallecido en manos de sus mismos Indios, sin que la fuerza que se halla a órdenes del comandante general hubiera podido evitar tan funesto acontecimiento. Sin embargo subsiste la excitación de los Indios de Chupa, Arapa y Samán de la pro^{va} [provincia] de Azángaro, habiéndose sometido al orden los de la de Huancané con muy pequeña parte de algunos rebeldes, todos los cuales es de esperarse que muy en breve volverán sobre sus pasos al frente del 3vo valientes de que causa la guerra del hermano Coronel Recharte.

Todo lo que me es satisfactorio anunciarlo a Ud. para su conocimiento y fines a que haya lugar.

Dios que a Ud.

Firma: JOSÉ MARÍA BARRIONUEVO

FUENTE: Archivo Regional de Puno



de los indios que ya se habían presentado a la Coman-
dancia y sus peticiones sindicadas. Por todo lo que he consultado
de citarme de preferencia en sus puntos para ellos por
el último acto de resolución que sale en todo el Depto.
antes de un mes espero a V. que terminará la
visión que V. y J. D. me han encomendado.

Dios sea a V.
J. D.

Fernando Peñaranda

TRANSCRIPCIÓN DEL EXTRACTO DEL INFORME DEL CORONEL ANDRÉS RECHARTE DIRIGIDO A LA COMANDANCIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO

COMANDANCIA GENERAL DEL
DEPARTAMENTO DE PUNO
De la división Pacificadora

Taraco a 8 de Enero de 1868

Sr. Coronel Jefe Superior Político y Militar de los Departamentos Puno y Cuzco
S.C.

Ya puse en el conocimiento de Ud. los sucesos ocurridos en el combate del dos del presente en el pueblo de Pusi. Desde esa fecha a ésta parte, siguiendo mi sistema conciliador de pacificación ha adelantado tanto que puedo asegurar a Ud. que con todos los pueblos de Huancané están sometidos al orden y a la obediencia, merced a las medidas de prudencia y sagacidad que he usado con los indígenas rebeldes, dirigiéndoles cartas y oficios de perdón , prueba de ello es que el día de ayer ha marchado el Sr. Subprefecto Don Estevan Miranda a tomar posición de su empleo y ha sido recibido con el mayor entusiasmo y júbilo por parte de la Indiada.

Esta comandancia general ha recibido oficio de respeto y Sumisión de los Distritos de Huancané, Moho, Vilque Chico, Inchupalla y Conima. Solo me queda por pacificar a los feroces y indómitos indios de Chacamarca y Chupa. Estos últimos han violado la iglesia y han sacado de ella al R. P. Sr. Jerónimo Sarmiento Curo, teniente de la doctrina y al gobernador Don Domingo Salas Paredes y su hijo y los han dado de palos al extremo de ponerlos a la muerte; han roto las puertas de las casas de todos los vecinos del lugar y han hecho un saqueo escandaloso; no solo en la población, sino también en las estancias de los indios que ya se habían presentado en la comandancia general pidiendo indulto. Por todo lo que he resuelto situarme de preferencia en ese punto para extirpar el último resto de rebelión que existe en todo el Departamento.

Antes de un mes aseguro a Ud. que terminaré la misión que Ud. y S. E. me han encomendado

Dios guarde a Ud.

Firma: Andrés Recharte

FUENTE: ARCHIVO REGIONAL DE PUNO

8) ANEXO 8

INFORME DEL PREFECTO DE LAMPA DON ESTEVAN CAMACHO DIRIGIDO A LA COMANDANCIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO





El Sr. Comandante Jefe del Departamento de Lima y
Provincia de Tarma = Por Sub-Propio y Residencia de la
Provincia de Tarma = A las once de la mañana fecha
de hoy hego en esta Plaza con las fuerzas de la Division
Sufr. aduana de mi mando, de setenta y cinco hombres de Caballeria
de a caballo y la Comandante de los soldados que he acompañado
con el numero de veinte y cinco hombres bien armados
y con el mill de diez y seis pesos y ochocientos en oro
pueden ser los precios y en consecuencia los bienes existentes
que dari mas de veinte horas de trabajo para poder
verificarlos y de restarlos completamente = El numero de
precios que he visto a mi mando para de ser inventariados
entre los que se encuentran el Sr. D. Juan de
Lima, Galan, Obispo de Lima, Pineda y otros oficiales, con
el fin de darles el debido reconocimiento de su
labor y el honor y satisfaccion de participar de la
parte de su sueldo para el sostenimiento de los
bienes de su propiedad. Dicho Sr. Obispo de Lima
debe de ser el principal causante de la
deuda de su mando de algunos pesos y oficiales de a
caballo de a caballo = En Tarma a los
diez y cinco dias del mes de Mayo de 1868 =

Una copia fue hecha en Tarma el 14 de Mayo de 1868 =

TRANSCRIPCIÓN DEL INFORME DEL PREFECTO DE LAMPA DON ESTEVAN CAMACHO DIRIGIDO A LA COMANDANCIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO

SUB PREFECTURA DE LA
PROVINCIA DE LAMPA
1868

A, 4 de enero de

A S.S^a EL Sr. CORONEL JEFE SUPERIOR POLÍTICO Y MILITAR DE LOS
DEPARTAMENTOS DE PUNO Y CUZCO

A SS^a

Me cabe la satisfacción de incluir a Ud. copia del oficio que acabo de recibir del Sr. Comandante general del Departamento, comunicándome el importante acontecimiento de haber derrotado completamente la fuerza de ciento cincuenta hombres, acaudillado por el coronel Don Juan Bustamante en el pueblo de Pusi, el día dos del corriente, para su conocimiento y fines consiguientes

Dios Guarde a Ud.

Firma: Estevan Camacho

Comandancia general del Departamento de Puno = Pusi Enero 2. De 1868= Señor Sub Prefecto accidental de la Provincia de Lampa= A las nueve de la mañana fecha de hoy lo que en esta plaza con las fuerzas de la división pacificadora de mi mando, desde ese momento el caudillo Bustamante y la cuadrilla de los salteadores que lo acompañaban en número de ciento cincuenta hombres bien armados y más de mil indios parapetados y atrincherados en una posición ventajosísima me hicieron una terrible resistencia que duró más de cuatro horas al cabo de las cuales pude arrollarlo y derrotarlo completamente= El número de prisioneros que ha caído a mis manos pasa de treientos entre los que se encuentran el Coronel Moya, Don Antonio Riveros, Galvez, Choquehuanca, Andrade y diez oficiales más, tan plausible y altamente significativo hecho de armas, tengo el honor y la satisfacción de participar a Ud. a fin de que me sirva ponerlo en el conocimiento de todos los habitantes de sus respectivos Distritos = Muy luego es comunicarme a Ud. También la captura del principal caudillo Bustamante tras el que he mandado a algunos jefes y oficiales decididos a tomarlo.

Dios Guarde a Ud.

Andrés Recharte

Es copia fiel de su original. Lampa 4 de Enero de 1868

FUENTE: ARCHIVO REGIONAL DE PUNO



// Sr. Subprofe de Armas D. Manuel
 Esteban Riquelme, el Sr. de Estado Sr. Santiago
 Morán Sr. Santiago Figueroa y todos los Jefes
 y oficiales de la División se han prestado como dignos
 defensores de la mar justa causa. Entre los prisioneros
 que para el 150. se encuentran el Coronel de
 Artillería y el Polviano Morán, el N.º go. de guerra de la División.
 El Sr. de Armas le ha pagado con los dos Soldados
 como antes de haber terminado el combate. - Dios,
 que a V. S. P. Andrés Bello.

Este manuscrito a V. S. para su comisión
 y consiguiente fin.

Dado en V. S.
 J. B. J. J.

J. B. J. J.
 J. B. J. J.

TRANSCRIPCIÓN DEL INFORME DEL SEÑOR BARRIONUEVO, PREFECTO DE LAMPA; DIRIGIDO A LA COMANDANCIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO

A, 4 de Enero de 1868

AL SEÑOR CORONEL JEFE SUPERIOR POLÍTICO Y MILITAR DE LOS DEPARTAMENTOS DE PUNO Y CUZCO

S.C.S.S.

El comandante general del Departamento en su oficio del 2 del que cursa dirigido del Distrito de Pusi, me comunica lo siguiente.

“Me es satisfactorio impartir a Ud. la plausible noticia de haber obtenido un triunfo completo sobre las fuerzas mandadas por el caudillo de la rebelión indígena Juan Bustamante después de un combate sostenido por más de cuatro horas. Con bárbara obstinación por parte de los enemigos.

Luego que tuve aviso en Samán de que Bustamante marchaba con sus fuerzas compuestas de más de 300 hombres en dirección a este pueblo, emprendí mi marcha sobre él a las cinco de la mañana con todas las fuerzas de mi mando; a las nueve del día ocuparon los tiradores de Azángaro y Pucará esta plaza desalojando a la avanzada enemiga, que inmediatamente se replegó sobre un cerro escarpado en el que se parapetaron dentro de unos cercos y sostuvieron un nutrido fuego por el tiempo indicado. = Mañana temprano pasaré a Ud. la relación circunstanciada de los sucesos de este día, cabiéndome por ahora solamente la satisfacción de decirle que los señores Subprefectos teniente coronel D. Gabriel Barrionuevo, 2do Jefe de División, el Señor Subprefecto de Azángaro D.D. Manuel Esteban Paredes, el Jefe de Estado Mor[Mayor]. Sargento Mor[Mayor]. D. José Santiago Figueroa y todos los Jefes y oficiales de la División se han portado como dignos defensores de la más justa causa. = Entre los prisioneros, que pasan de 150 se encuentran el Coronel Moya y el Boliviano Riveros, el 1ro gravemente herido. El traidor Bustamante logró fugar con los dos Solórzanos antes de haber terminado el combate. = Dios guarde a Ud.. = S P = Andrés Recharte”

Que transcribo a Ud. para su conocimiento y consiguientes fines.

Dios Guarde a Ud.

Firma de: José María Barrionuevo

FUENTE: Archivo Regional de Puno

10) ANEXO 10

INFORME DEL TENIENTE GOBERNADOR DE HUATTA DIRIGIDO A LA
COMANDANCIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO



TRANSCRIPCIÓN DEL TENIENTE GOBERNADOR DE HUATTA DIRIGIDO A LA
COMANDANCIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO

EL TENIENTE GOBERNADOR
DE LA PARROQUIA DE HUATTA

A 29 de Diciembre de 1867

**AL SEÑOR COMANDANTE GENERAL Y PREFECTO DEL DEPARTAMENTO DE
PUNO**

S.P.J.

Por noticias adquiridas este gobierno por el insurrecto de Bustamante por quien me aseguran haber entrado a Ta...[roto] antes de ayer y que decían que pasaba a Pusi, pero hasta esta mañana de esta [...] no ha entrado a este pueblo de Pusi, me cabe de poner al conocimiento a Ud como también a este noticia [han] encuartelado 30 hombres Nacionales con sus oficiales respectivos Ud. medi[...] [...]testo se siga en este estado o qué medida tomará este gobierno mientras tanto permaneceré en este punto con el c[...]do que corresponda a la vigilancia que Ud. en persona me encargó en fin me dirijo. Y solo carecen de [.....] este cuerpo.

Dios guarde a Ud.

Firma: Domingo [roto]

FUENTE: Archivo Regional de Puno

11) ANEXO 11

INFORME DEL CORONEL ANDRÉS RECHARTE, DIRIGIDO A LA COMANDANCIA DEL DEPARTAMENTO

REPÚBLICA PERUANA.



Comandancia General del Departamento de Puno Puno 19 de Enero de 1888.

Sr. Comandante J. G. de las fuerzas del Depto.

P. C. C. G.

Correo Nuevo 13/65
 Comandante General
 de Puno
 i. a. a. a. a. a.

En consecuencia del caudillo de la rebelión indígenal Juan Bustamante, el mismo que se obstata de haber a todo el tiempo que obtiene el Yonito Constitucional, el numeral 28 de Puno, en consecuencia en un territorio de retención sobre los indígenas habitantes de la zona Mollino a este Depto, que el mismo fue de la zona de Puno. Desde la zona que reside en 98 por ciento el combate más serio, que puede imaginarse a las fuerzas de Bustamante compuestas de un hombre de facinora, sus armadas y mas de mil indios en parp tambien en una forma de la provincia, atrevidamente, una de pocas cosas y otros, dada la zona en Puno una respuesta seria una que dura entre horas, al cabo de las cuales puede ser de los y de otros completamente teniendo una de terminada prisioneros entre los que se encuentran el Coronel Rojas los bolivianos Satero, Alvarez, Manuel, Rodolfo, Roque, Juan, Bolívar, Jara y sus oficiales mas. Ultimamente ha sido prisionero en el pueblo de Coracati el principal caudillo Juan Bustamante.

El hecho de armas que ha tenido lugar el día de hoy ha ocasionado la terrible pérdida de...



/// sedas el capitulo y a la determinacion del punto de
 Acuerdo.

No obstante cumpliendo con un deber de justicia que
 tiene de ser present, que es tal la desmotivacion de
 las cosas en los Estados de Arica y Tarapaca
 de la Provincia de Arica y todo lo de la Zona
 de Huanuni; que la situacion de este Depto es sumamente
 triste y aterrador. Por este motivo se recomienda
 continuar la proscripción permanentemente en cada punto
 de sublevar el movimiento de diez quinientos quinientos
 para dejar todo tranquilo y completamente tranquilo,
 para lo cual es necesario solicitar la cooperacion de los
 señores Intendentes de Arica y Tarapaca, y de otros
 señores propietarios honrados.

Lo que tengo el honor de impartir a Vd. por
 tanto al mismo tiempo por el favor de
 avisar con Arica el movimiento de
 por los valores de pesos de un tanto de esta causa.

Diego de V.
 J. C.
 Andres Pichardo

TRANSCRIPCIÓN DEL INFORME DEL CORONEL ANDRÉS RECHARTE,
DIRIGIDO A LA COMANDANCIA DEL DEPARTAMENTO
COMANDANCIA GENERAL
DEL DEPARTAMENTO DE PUNO

Pusi, A 3 de Enero de 1868

SEÑOR COMANDANTE GENERAL DE LAS FUERSAS DEL SUR
S.C.C.G.

Ayer a las nueve de la mañana toqué en este punto en persecución del caudillo de la rebelión indígena Juan Bustamante; el mismo que no obstante de haber sabido el triunfo que obtuvo el ejército constitucional el memorable 28 de Diciembre, se empeñó en su terrible idea de exterminio sobre los indefensos habitantes de la raza blanca de este departamento, que el en su feroz delirio llama mistis. Desde la hora que indico a Ud. principio el combate más reñido que puede imaginarse. Las fuerzas de Bustamante compuesta de cien hombres de infantería bien armados y más de mil indios se parapetaron en una posición ventajosísima atrincherados por cercos de piedra, casas y árboles; desde donde me hicieron una desaforada resistencia que duró cuatro horas, al cabo de los cuales pude arrollarlos y derrotarlos completamente, tomándolos más de trescientos prisioneros entre los que se encuentran el Coronel Moya, los Bolivianos Antonio Riveros, Manuel Modesto Choquehuanca, Belisario Galves y diez oficiales más. Últimamente ha caído prisionero en el pueblo de Caracoto el principal caudillo Juan Bustamante.

El hecho de armas que ha tenido lugar el día de ayer ha ocasionado la terrible pérdida de setenta hombres que murieron en el combate víctimas sacrificadas al capricho y a la obstinación del funesto Juan Bustamante.

No obstante cumpliendo con un deber de estricta justicia debo hacer presente, que es tal la desmoralización de las masas en los Distritos de Arapa, Samán y Chupa de la Provincia de Azángaro y todos los de la Provincia de Huancané, que la situación de este Departamento es demasiado triste y aterradorante, Por este motivo he resuelto continuar la pasificación permaneciendo en cada pueblo sublevado el número de días que sea suficiente, para dejar todo arreglado y completamente tranquilo, para lo cual cuento con la eficaz cooperación de los señores subprefectos de Lampa y Azángaro y de otros muchos propietarios honrados.

Lo que tengo el honor de impartir a Ud. Felicitándolo al mismo tiempo por el glorioso triunfo obtenido en Arequipa el memorable día arriba mencionado por los valientes defensores de nuestra santa causa.

Dios guarde a Ud.

Firma: Andrés Recharte

FUENTE: Archivo regional de Puno

12) ANEXO 12

INFORME DEL SR. MANUEL TORRES PREFECTO DEL CUZCO AL PREFECTO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO SOBRE EL COMBATE DE SAILLA



Prefectura y Comandancia
General del Departamento
del Cuzco

20 de Abril de 1867.

Al Sr. Prefecto del Departamento
de Puno

S. S.



Sobremanoera grato y satisfactorio me
es participar a U. S. de que el orden constitucional
se ha restablecido completamente en esta Capital a con-
secuencia de la fundición de armas que tuvo lugar el
día de ayer en el punto de "Saila" término del
pueblo de Oroya provincia de Lujánichí en
que han combatido denodadamente el impetuoso
Batallón "América" que vino del Departamento de
Puno al mando de su digno Jefe el Sr. Coronel
Salto Arce, asociado de las Columnas de Van-
guardia organizadas por el valiente Coronel graduado
D. Fernando Olarte y por los Subprefectos de
Canas, Cuzco, Lujánichí y Huanuco habiendo
puesto en vergonzosa fuga después de un combate
de tres horas al Jefe insurrecto D. Andrés Estevan-
Zelas y a un puñado de caballos derrotados com-
pletamente. En su consecuencia se ha restablecido
el imperio del régimen legal, alterado por uno
de los Jefes de la Columna de Vigilantes de
a pie y de algunos criminales que socorren
la tropa. Aunque en la jornada de ayer se

Habido algunas desgracias que lamentar,
sin embargo se han evitado las posibles
muertes, a las precauciones y oportunas me-
didas tomadas por los Jefes que han diriji-
do las operaciones militares.

Dios con U.S.

Mamuel C. Torres



TRANSCRIPCIÓN DEL SR. MANUEL TORRES PREFECTO DEL CUZCO AL
PREFECTO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO SOBRE EL COMBATE DE SAILLA
PREFECTURA Y COMANDANCIA GENERAL
DEL DEPARTAMENTO DE CUZCO **A, 8 de Abril de 1867**

AL SEÑOR PREFECTO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO

S.P.

Sobremanera grato y satisfactorio me es participar a Ud. de que el orden constitucional se ha restablecido completamente en esta capital a consecuencia de la función de armas que tuvo lugar el día de ayer en el punto de "Sailla" términos del pueblo de Oropeza provincia de Quispicanchi en que han combatido denodadamente el imponente Batallón "América" que vino del Departamento de Puno al mando de su digno Jefe el Sr. Coronel Pablo Arguedas, asociado de las columnas de vanguardia organizadas por el valiente Coronel graduado D. Fernando Olarte y por los Subprefectos de Canas Canchis, Quispicanchi y Acomayo habiendo puesto en vergonzosa fuga después de un combate de tres horas al Jefe insurrecto D. Andrés Estevan Salas y a un puñado de esbirros derrotados completamente. En su consecuencia se ha restablecido el imperio del régimen legal, alterado por uno de los jefes de la columna de vigilantes de a pie y de algunos criminales que redujeron la tropa. Aunque en la jornada de ayer ha habido algunas desgracias que lamentar, sin embargo se han evitado las posibles, merced a las precauciones y oportunas medidas tomadas por los jefes que han dirigido las operaciones militares.

Dios guarde a Ud.

Firma: Manuel C. Torres

FUENTE: Archivo Regional de Puno

13) ANEXO 13

HOJA DE VIDA DE PERSONAS QUE PARTICIPARON EN LAS ENTREVISTAS ORALES Y CUYA INFORMACIÓN FUE VALIOSA

1.- ELEUTERIO VELIZ CABANA

De 91 años de Edad, poblador del Distrito de Cabanilla, del hayllu Tancuaña nieto de Enrique Cabana y Benidicta Ramos, estos dos últimos fueron los que compraron terrenos del Canchón de Colca a Lucia Bustamante, hija de Juan Bustamante. Posee documentos de terrenos de compra-venta de sus abuelos y dentro de ellos el testamento de Juan Bustamante otorgado a favor de sus tres hijas

De niño creció huérfano al cuidado de sus abuelos, de adolescente trabajó en el municipio de Cabanilla como “porta papeles”, posteriormente fue policía, sirviendo en Lima, Puno, distrito de Calapuja, finalmente jubilado retornó a su tierra y actualmente es campesino notable del distrito.

2.- .MERCEDA MARTÍNEZ

Pobladora del Distrito de Cabanilla, hayllu Tancuaña, falleció en la década de 1990, a los 98 años; contaba historias muy interesantes sobre Bolívar, la llegada del primer aeroplano al altiplano puneño y otros que sucedieron en el Distrito desde la época de la independencia, muchas veces solía decir que sus abuelos lo habían dicho. Fue hija de un español ayudante del párroco de cabanilla que solía tocar acordeón en las misas y de una campesina de la familia Cabana del hayllu Tancuaña.

3.- CECILIA CABANA

Pobladora del Distrito de Cabanilla, hayllu Tancuaña, hermanastra de Eleuterio Veliz, falleció en la década de 1980, Contaba historias sobre el Coronel Juan Bustamante, y sobre la vida de los campesinos de los primeros días de la república.

4.- SR. LUIS HIPÓLITO CRUZ:

Poblador del Distrito de Vilque, de 62 años de edad, actual registrador civil del Municipio de Vilque, conoció a Emilio Vázquez, tiene su libro Original, conoce la historia de su Pueblo y la vida de Juan Bustamante.

5.- SR. LEONEL ESCARCENA

Poblador del Distrito de Pusi, de 26 años de edad, familiar de los Barrionuevo, en cuya casa fueron masacrados los 71 indígenas rebeldes. Colaborador eficaz en la recolección de información oral de su Distrito con relación a Juan Bustamante.

6.- Prof. JULIO ARIZACA

De 59 años de edad profesor de Historia y Geografía labora en una I.E. de la Ciudad de Juliaca. Colaborador en el Distrito de Cabanilla, es autor del libro: “Monografía de Cabanilla”

14) ANEXO 14

FOTOGRAFÍAS DEL PROYECTO

PANORÁMICA ACTUAL DE CABANILLA

(Foto tomado el 17 de enero del 2018 desde el lugar llamado K'oje)



PANORÁMICA ACTUAL DE VILQUE

(Foto tomado el 09 de enero del 2019 desde el Cerro Calvario)



PANORÁMICA ACTUAL DE PUSI

(Foto tomado el 08 de enero del 2019 desde el Mirador el Inca)



RASTROS DEL PUENTE CONSTRUIDO POR BUSTAMANTE SOBRE EL RÍO CABANILLAS (Foto tomado el 07 de enero del 2019, en el lugar Puente Chupa)



LUGAR DONDE BUSTAMANTE CABÓ UN CANAL PARA LA IRRIGACIÓN CABANILLAS, ACTUALMENTE PASA UN CANAL (Foto tomado el 07 de enero del 2019, en el lugar Puente Chupa)



MAUSOLEO QUE GUARDA LOS RESTOS DE BUSTAMANTE Y LOS 71 CAMPESINOS MUERTOS EN EL CEMENTERIO DE PUSI (Foto tomado el 08/01/2019)



CALLE KAIRANE, LUGAR DONDE SE UBICA LA CASA DE BUSTAMANTE EN
VILQUE (Foto tomado el 09/01/2019)



ESCOMBROS DE LA CASA DONDE NACIÓ BUSTAMANTE, UBICADO EN
CALLE KAIRENE DEL DISTRITO DE VILQUE (Foto tomado el 09/01/2019)



SR. LEONEL ESCARCENA, COLABORADOR EN PUSI; SEÑALANDO EL LUGAR
PRECISO DONDE FUERON ENTERRADOS PARTE DE LOS 71 LÍDERES CAMPESINOS
MASACRADOS DURANTE LA REVOLUCIÓN (Foto tomado el 08/01/2019)



SR. LUIS HIPÓLITO CRUZ, COLABORADOR EN VILQUE, MOSTRANDO EL
LIBRO ORIGINAL DE EMILIO VASQUEZ Y REIMPRESIÓN MODERNA DEL
MISMO (Foto tomado el 09/01/2019).



SR. ELEUTERIO VELIZ CABANA, COLABORADOR EFICAZ EN CABANILLA,
HEREDERO DE LOS TERRENOS DE BUSTAMANTE, POSEEDOR DE SU
TESTAMENTO (06/02/2018)



ESTATUA DE JUAN BUSTAMANTE EN LA PLAZA PRINCIPAL DE PUSI
(Foto tomado el 08/01/2019)



ALEGORÍA A BUSTAMANTE EN LA PLAZA PRINCIPAL DE VILQUE

(Foto tomado el 09/01/2019)



Habitación era una cocina en 1868, donde Andrés Recharte hizo asfixiar a 71 indígenas rebeldes. Al costado se observa una pared derruida, es todo lo que quedaba del calabozo en 1969, actualmente no existe, en el lugar se halla construido una casa de adobe de dos pisos. (Foto tomado del Libro de Emilio Vásquez)



En memoria de los caídos en la rebelión de 1868, los vecinos de Pusi erigieron una columna frente al templo.



Foto tomado por Emilio Vásquez en 1969



Foto tomado por mi persona el 08/01/2019

Escombros de la casa donde nació Bustamante en Vilque



Foto tomado por Emilio Vásquez en 1969

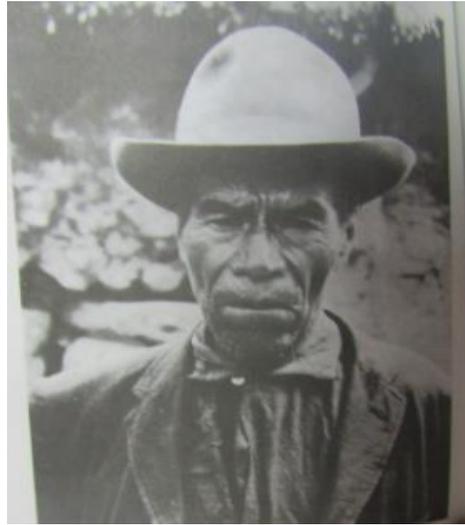


Foto tomado por mi persona el 09/01/2019

Personas que aportaron valiosa información a Emilio Vásquez en Pusi, sobre Juan Bustamante (Foto tomado por Vásquez en 1969)



Pascuala Huanca de Barrionuevo



Felix Barrionuevo Escarcena

15) ANEXO 15

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

5.1. Recursos y Presupuesto:

5.1.1. Recursos:

- Filmadora
- Cámara fotográfica.
- Escáner
- Moto lineal
- Papel bond A-4

5.1.2. Presupuesto:

RUBROS	COSTO DE ACTIVIDADES
Gastos de transporte	S/. 2000
Material de escritorio	S/ 300
Filmadora, cámara fotográfica, scanner, adquisición y transporte	S/3000
Moto lineal (combustible y mantenimiento)	S/ 300
Autorizaciones para ingreso a curatos, municipios y otros	S/200
TOTAL	s/. 5800

5.2. Financiamiento:

Recursos propios.